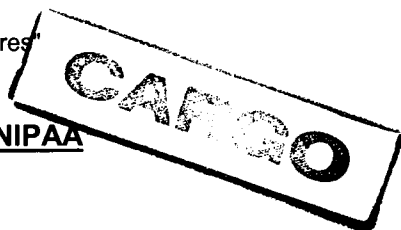


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



MEMORANDUM N° 06825 - 2019-FONDEPES/DIGENIPAA

A : Abg. Gissela Zapata Flores
Jefa del Área de Logística

ASUNTO : VALORIZACION DE OBRA N° 01
Obra: Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa"
Contrato: 032-2019-FONDEPES-1


REFERENCIA: a) Informe N° 265 - 2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMCS
b) Carta N° 641-2019-ILAHA/JS

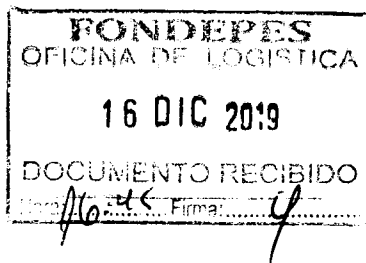
FECHA : Lima, 16 de setiembre de 2019

Tengo a bien dirigirme a su despacho, para remitir adjunto al presente, la Valorización N° 01 de la obra del asunto, correspondiente a los trabajos efectuados del 20 de noviembre hasta el 30 de noviembre del año en curso, por la empresa Constructora Fuerza y Concreto E.I.R.L, la misma que ha sido elaborada y revisada por la Supervisión de obra.

Con la conformidad del coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante Informe N° 265 - 2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMCS, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite para efectuar el trámite de la indicada valorización.

Atentamente,


FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

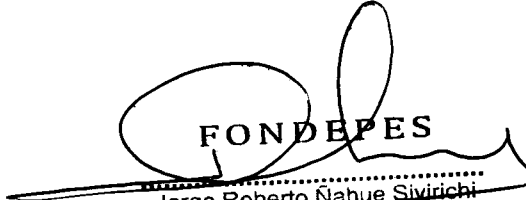
Conste por la presente, que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente Acta, da su conformidad a favor del contratista Constructora Fuerza y Concreto E.I.R.L., encargada de la ejecución de la obra "Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa", cuyo monto asciende a **S/ 120, 569.20 (Ciento veinte mil quinientos sesenta y nueve con 20/100 soles.)** por concepto de pago de Valorización de obra N° 01, de acuerdo a lo establecido en el Contrato N° 032-2019-FONDEPES-1.

Monto a pagar desagregado:

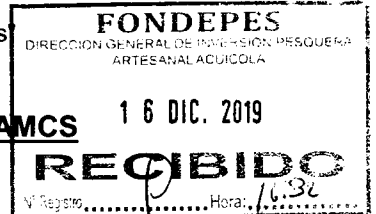
VALORIZACION N° 01		
DESCRIPCION	Parcial	Total
(Valorización del periodo – Amortización) Inc. IGV	120,569.20	
(Reajustes) Inc. IGV	0.00	
TOTAL, A FACTURAR		120,569.20

Son: Ciento veinte mil quinientos sesenta y nueve con 20/100 soles, Incl. IGV.

Lima, 16 DIC 2019


FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivarichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



INFORME N° 265 - 2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMCS

A : **ING. JORGE R. ÑAHUE SIVIRICHI**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : **VALORIZACION DE OBRA N° 01**
Obra: "Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral" del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa"

REFERENCIA: Carta N° 641-2019-ILAHAJS

FECHA : Lima, 13 de diciembre de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia Carta N° 007-2019/Chimbote-Sup, mediante el cual el Jefe de Supervisor de obra, Ing. Diomedes Faustino Maguñá Robles, hace llegar la valorización N°01 de la obra del asunto, correspondiente a los trabajos efectuados desde el 09 hasta el 30 de noviembre del presente año, según comunicación de la Supervisión, la valorización ha sido elaborada por el Contratista y la Supervisión.

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos más representativos de la obra y las fechas en que se entregó la documentación, demostrando el cumplimiento de los TDR:

I. Información General de la Obra:



Obra	: Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa"
Licitación	: Adjudicación Simplificada N° 032-2019-FONDEPES-1
Contrato:	: Contrato N° 032-2019-FONDEPES-1
Ubicación	: Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa.
Sistema de Contratación	: Suma Alzada
Monto referencial	: S/. 690,172.47 con IGV
Monto contratado	: S/. 621,155.23 con IGV
Monto vigente	: S/. 621,155.23 con IGV
Adelanto directo	: No fue solicitado
Plazo de ejecución de la obra	: 60 días calendario
Contratista principal	: Constructora Fuerza y Concreto E.I.R.L.
Representante legal Contratista	: Sra. Gloria María Isabel Llaro
Rep. Legal de Supervisión	: Ing. Dionisio Rojas Mamani
Supervisor de obra	: Ing. Luis Antonio Huaco Aguilar
Contrato	: CONTRATO N° 037-2019-FONDEPES
Entrega de Adelanto Directo	: No fue solicitado
Entrega de Adelanto de Materiales	: Aún no se ha entregado
Entrega de Terreno	: 19-Nov-19
Inicio Contractual de Obra	: 20-Nov-19
Inicio real de Obra	: 20-Nov-19
Fecha de finalización contractual	: 18-Ene-20

ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 187616



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

II. ANTECEDENTES:

- 1.1 Con fecha 10 de octubre de 2019, con Carta N° 001-AS32-FONDEPES-2019, la Constructora Fuerza y Concreto E.I.R.L., remite la documentación para la firma del contrato conforme a las bases integradas del presente proceso y en cumplimiento de la ley y el reglamento de la ley de contrataciones del estado.
- 1.2 Con fecha 16 de octubre de 2019, Con memorando interno N°193-2019-FONDEPES/OGA/ALOG, se deriva al suscrito para la revisión de la documentación para la firma del contrato de obra.
- 1.3 Con fecha 23 de octubre de 2019, Con memorando interno N°203-2019-FONDEPES/OGA/ALOG, se deriva al suscrito para la revisión de la subsanación de la documentación para la firma del contrato de obra.
- 1.4 Con fecha 24 de octubre de 2019 se suscribió el Contrato N°032-2019-FONDEPES-1 con la empresa Constructora Fuerza y Concreto E.I.R.L para la ejecución de la Obra: "Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa". Por el monto total de S/ 621,155.23 (seiscientos veintiún mil ciento cincuenta y cinco con 23/100 soles) y un plazo total de 60 días calendario.



Con fecha 11 de noviembre de 2019 se suscribió el Contrato N°037-2019-FONDEPES con la Sr. Rojas Mamani Dionisio para la consultoría de supervisión de la Obra: Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa". Por el monto total de S/ 48,108.60 (Cuarenta y ocho mil ciento ocho con 60/100 soles) y un plazo total de 90 días calendario.

- 1.6 Con fecha 19 de noviembre de 2019 se realizó la visita técnica para entrega de terreno con la participación de un representante del Fondepes, la supervisión de obra, la Contratista y representantes del Gremio Pesquero Artesanal de Atico, en conformidad de este acto se fimo la Acta de Entrega de Terreno y el Acta de socialización con Gremio Pesquero Artesanal del DPA.
- 1.7 Con fecha 20.11.19 se da inicio al plazo contractual de obra del asunto.
- 1.8 Con fecha 06.12.2019 mediante Carta N° 641-2019-ILAHA/JS, la Supervisión remite la Valorización de obra N°01 correspondiente a los trabajos ejecutados por la Contratista desde el día 20 hasta el 30 de noviembre del año en curso.

ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 187616

EL PERÚ PRIMERO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

III. ANALISIS:

Luego de efectuar la revisión de los cálculos de la valorización, los mismos que fueron elaborados por el Supervisor de obra, se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N° 01 (contractual)		102,177.29
ESTRUCTURAS		70,430.68
ARQUITECTURA		0.00
ISS		18,327.55
IIEE		13,419.06
B. AMORTIZACIONES		0.00
Adelanto Directo	0.00	
Adelanto de Materiales	0.00	
C. REAJUSTES		
Total de reajustes (*)	0.00	
D. SUB TOTAL VALORIZACIÓN N° 04		102,177.29
Total Valorización (A-B+C)		
	I.G.V. (18%)	18,391.91
E. TOTAL		120,569.20

Son: Ciento veinte mil quinientos sesenta y nueve con 20/100 soles.

IV. PENALIDADES:

Se indica que la presente valorización de obra no cuenta con penalidad alguna.

V. CONCLUSIONES:

- Cumplidos los requisitos establecidos en la normativa y la relación contractual vigente, se recomienda que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, otorgue la conformidad correspondiente, para que la Entidad proceda con el pago por los trabajos ejecutados en la obra: "Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa", cuyo plazo contractual es de 60 días calendarios según Contrato: 032-2019-FONDEPES, por tal motivo se solicita el correspondiente pago de la valorización N°01 de obra, correspondiente al mes de noviembre del presente año, indicando que la presente valorización no cuenta con penalidad.

VI. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda pagar a la Contratista de obra la valorización de obra por el monto de S/ 120,569.20 (Ciento veinte mil quinientos sesenta y nueve con 20/100 soles incl. I.G.V).
- Se recomiendo ejecutar en la presente valorización la retención de la garantía de fiel cumplimiento, la cual es equivalente al 10% del monto contractual; y con respecto a las deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se ejecutarán en la liquidación.

El Perú Primero



ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 187616



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Sin otro particular, quedo de usted.

ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 187616

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

Ing. Luis A. Vichez Chavarry
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

EL PERÚ PRIMERO

ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA

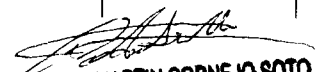
I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN					
Nombre del proyecto/obra	Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa"				
Monto de la valorización	S/	120,569.20	Fecha de presentación	06.12.2019	SITRADO
Periodo y mes de la valorización	Noviembre		N° valorización	1	
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
Nombre del proyecto/obra	Adecuación de la Infraestructura Existente a la norma sanitaria, a nivel de todas las especialidades como parte de un Proyecto integral del PIP: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa"				
Código	2234385	Provincia	Atico		
Departamento	Arequipa	Distrito	Atico		
III. REVISIÓN DOCUMENTADA					
DESCRIPCIÓN		REVISIÓN	OBSERVACIONES		
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple					
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓			
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓			
3	Adjunta grafico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado	✓			
4	Presenta copia legible del contrato de consorcio				
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio				
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓			
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	✓			
8	Presenta cuenta de detracciones				
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓			
10	Presenta copia de seguros (SCTR – POLIZA CAR)	✓			
11	presenta ficha nuc del consorcio y/o empresa correspondiente				
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado				

13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	
IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un (P) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado		
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado		
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados		
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica		
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo		
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	x	
24	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo	✓	
25	Presenta recibos de pago de ESSALKUD correspondiente al periodo valorizado		
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado		
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado		
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	PLAN ✓	
31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	✓	
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	✓	

33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado	✓	
34	Aplica el calculo de penalidades al periodo valorizado	✓	
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido		
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	

V. CONCLUSIONES

DESCRIPCIÓN		ESTADO
		Obra en ejecución
ESPECIALISTA	N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
Ing. Alvaro Martin Cornejo Soto	187616	


ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 187616



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



05011136

Usuario: pruib
Fecha: 16/12/2019
Hora: 12:49



CARGO 04227-2019-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
Asunto: CARTA N° 641-2019-ILAHA/JS, VALORIZACION N° 01 PERIODO NOVIEMBRE 2019 - AS N° 048-2019-FONDEPES - DPA ATICO
Referencia: CARGO 01199-2019-FONDEPES/DIGENIPAA
Fecha: 16/12/2019
Observación: SE MODIFICO LO SOLICITADO



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



05011022

Usuario: nancyfu

Fecha: 16/12/2019

Hora: 11:43



CARGO 01199-2019-FONDEPES/DIGENIPAA

A: AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

Asunto: CARTA N° 641-2019-ILAHAJS, VALORIZACION N° 01 PERIODO NOVIEMBRE 2019 - AS N° 048-2019-FONDEPES - DPA ATICO

Referencia:

Fecha: 16/12/2019

Observación: SE DEVUELVE VALORIZACION, EL INFORME NO SE AJUSTA DE ACUERDO A LA DIRECTIVA 006-2019-FONDEPES/GG



DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA
ARTESANAL Y ACUICOLA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



05010795

Usuario: pruiz
Fecha: 16/12/2019
Hora: 08:57

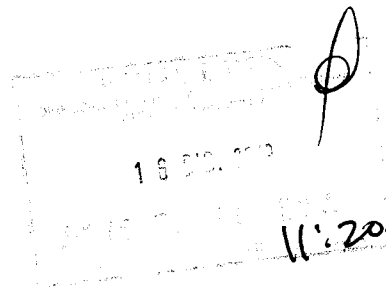


CARGO 04224-2019-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
Asunto: CARTA N° 641-2019-ILAH/JS, VALORIZACION N° 01 PERIODO NOVIEMBRE 2019 - AS N° 048-2019-FONDEPES - DPA ATICO
Referencia: INFORME 00265-2019-FONDEPES/ACS
Fecha: 16/12/2019
Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A LOGISTICA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO






R.U.C. No. 10021511116

Atico, 05 de Diciembre del 2019

Carta No. 641-2019-ILAHA/JS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

	
2981954	
N° DOC:	00012167-2019
CLAVE:	8780
USUARIO:	jruelas
FECHA Y HORA:	06/12/2019 15:15:58
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Señor:

INGENIERO JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHE
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION PESQUERO ARTESANAL Y ACUICOLA
FONDEPES
CALLE PETIT THOUARS N° 115 - LIMA
Con Conocimiento

ATENCION : ING. ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
COORDINADOR DE OBRA

ASUNTO : VALORIZACION N° 01 PERIODO
NOVIEMBRE - 2019

REFERENCIA:

- 1.- ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 048-2019-FONDEPES
- 2.- CONTRATO N° 037-2019-FONDEPES; CONTRATO DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE LA OBRA: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA.
- 3.- INFORME N° 03-2019-ILAHA/JS
- 4.- CARTA N° 005-AS N° 032-2019-FONDEPES-CFC/GMLLI

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Usted a fin de hacerle llegar la Valorización de Obra N°01-2019 correspondiente al mes de Noviembre en 01 ejemplar original y 01 ejemplar copia, cuyos cálculos han sido verificados y aprobados por esta supervisión.

Así mismo se adjunta la Factura N° E001-43 por el monto de S/ 120,569.20 Emitida por la Empresa CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Entregable de la Supervisión de la Ejecución de la Obra: "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA", conforme a lo establecido en los TDR. y Artículo 194°. - Valorizaciones y Metrados, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se adjunta:

1. Informe N° 003-2019-ILAHA/JS
2. Carta N° 005-AS N° 032-2019-FONDEPES-CFC/GMLLI
3. Expediente de la Valorización N° 01, con CD Panel Fotográfico.

Sin otro particular y en espera de su atención a la presente me suscribo de usted, no sin antes expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Hualco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION



R.U.C. No. 10021511116

INFORME N° 003-2019-ILHA/JS

1.0 FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA

01.01 DATOS GENERALES DE LA OBRA

Nombre de la Obra : "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA.

Ubicación : DISTRITO DE ATICO
PROVINCIA DE CARAVELI
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Código SNIP (INVIERTE PERU) : N°

Entidad : FONDO DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA
ARTESANAL Y ACUICOLA (DIGENIPAA)
MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Contratista : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Contrato de Ejecución de Obra : N° 032-2019-FONDEPES

Concurso Público : A.S. N° 032-2019-FONDEPES

Residente de Obra : RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
ING. CIVIL – CIP. N° 57334

Supervisión : ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

Contrato de Supervisión : N° 037-2019-FONDEPES

Concurso Público : A.S. N° 048-2019-FONDEPES

Jefe de Supervisión : LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
ING. CIVIL – CIP 139523

Coordinador de Obra : ING. ALVARO MARTIN CORNEJO SOTO
ING. CIVIL – CIP 187616

Monto del Valor Referencial : S/. 690,172.47 (Inc. IGV)

Monto Contrato Obra : S/. 621,155.23 (Incl. IGV)

Factor de Relación : 0.90000

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juiaca/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION



Sistema Contratación	:	A Suma Alzada
Entrega del Terreno	:	19/11/2019
Adelanto Directo	:	El Contratista no pidio Adelanto Directo
Adelanto para Materiales	:	NO HA SOLICITADO EL CONTRATISTA
Inicio del Plazo	:	20 de Noviembre del 2019
Plazo de Ejecución de Obra	:	60 días calendarios
Ampliaciones de Plazo	:	En la actualidad no se presenta.
Presupuestos Adicionales	:	En la actualidad no se presenta.
Término Plazo de Obra	:	18 de Enero del 2019

01.02 CONTROL DE AVANCE FISICO EJECUTADO

VALORIZACION PARA EL MES DE NOVIEMBRE 2019

Montos Valorizados del Contrato Principal Acumulado (Al 30/11/2019)	:	S/. 120,569.21 con IGV c/ precios de la propuesta del Contratista.
Monto Valorizado del Contrato Principal en el Mes (20/11/2019 a 30/11/2019)	:	S/. 120,569.21 con IGV c/ precios de la propuesta del Contratista.
% de Avance Valorizado total Acumulado Contrato Principal	:	19.41 %
% de Avance Programado total Acumulado Contrato Principal	:	██████████
Situación de la Obra	:	Atrasado con respecto al programado acumulado en 19.79 % que no es a favor del Contratista.



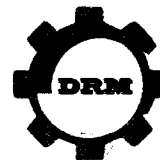
01.03 CONTROL DEL AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA (AMORTIZACIONES Y RETENCIONES)

En la Valorización N° 01 correspondiente al mes de Noviembre de 2019 se ha definido el siguiente movimiento económico de acuerdo al RLCE

Artículo N° 180 del Adelanto Directo sub ítem 180a detalla que al contratista se le retendrá el 10.00% del Adelanto Directo del monto del Contrato original para nuestra valorización la amortización del 10.00% es de S/. 0.00 soles sin Igv teniendo un acumulado de S/. 0.00 soles sin Igv ya que el Contratista no pidió adelanto directo del 10%.

Artículo N° 195 Reajustes el Contratista eligió cobrar sus reajustes para la Liquidación Final sin reconocimiento de intereses.

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
LIMA
10/11/2019



01.04 CONTROL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA

I. NOMBRE

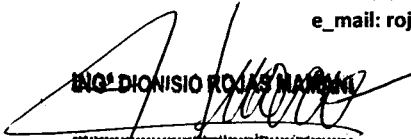
El nombre del presente Expediente Técnico se denomina: “Adecuación de la infraestructura existente a la norma sanitaria a nivel de todas las especialidades como parte de un proyecto integral del PIP: Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa”.

II. ASPECTOS GENERALES

EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, en su interés por mantener una infraestructura adecuada y segura para un mejor servicio de los pescadores artesanales, ha programado para el presente año la ejecución de diversos trabajos de mantenimiento de infraestructura portuaria, priorizando la ejecución del expediente técnico de: “**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTERGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA**”, con el fin de cumplir con el requerimiento de la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, para el desembarque del producto hidrobiológico destinado al consumo humano.

FONDEPES tiene como objetivo elevar el nivel de ingresos y mejorar las condiciones de trabajo del pescador artesanal en el ámbito de su jurisdicción, a través de la ejecución de obras y/o proyectos de infraestructura productiva, económica y social con participación de la población y en el marco de Programas Integrales de Desarrollo.

En ese sentido, mediante Decreto Supremo 040-2001-PE suscrito el 14.12.2001, se aprobó la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, la cual tiene como objetivo fundamental, asegurar la producción y el comercio de pescado y productos pesqueros sanos, seguros sanitariamente, adecuados para el consumo humano, apropiadamente etiquetados y/o rotulados, manipulados, procesados y almacenados en ambientes higiénicos, libres de cualquier otro factor o condición que signifique peligro para la salud de los consumidores.


ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Antonio Huaco Agullar
ING. CIVIL - CIP 139823
JEFE DE SUPERVISIÓN

III. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Expediente Técnico es el levantamiento de observaciones de SANIPES, a fin de cumplir con el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Ático.

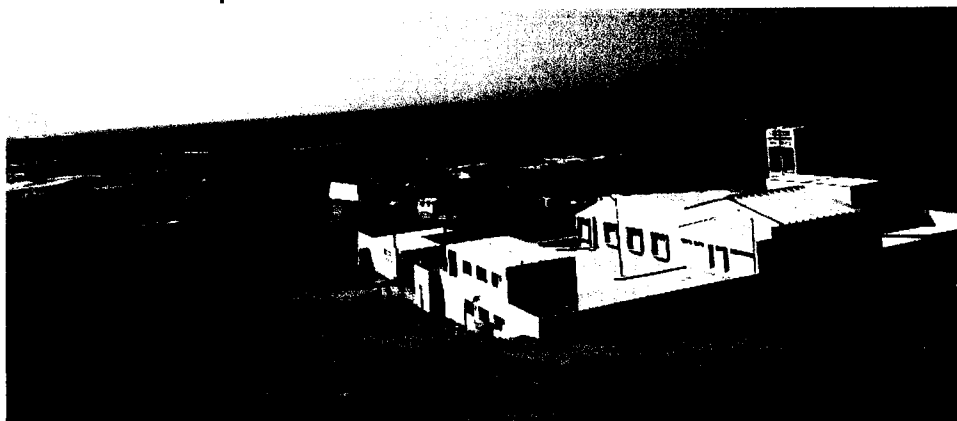
IV. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en:

Departamento : Arequipa
Provincia : Caraveli
Distrito : Ático
Localidad : Ático



El Desembarcadero Pesquero Artesanal Atico se encuentra ubicado en el extremo sur



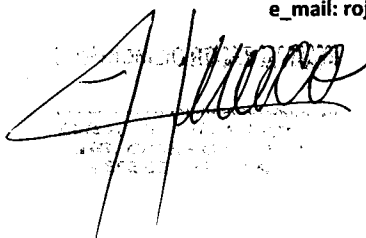
de la costa arequipeña, sobre el Pacífico, en el área denominada la Caleta del **Gramadal del distrito de Ático, Provincia de Caraveli y Región de Arequipa.**

V. DESARROLLO DE TRABAJOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

01.00.0 ESTRUCTURAS

01.01.0 TRABAJOS PRELIMINARES

01.01.01 TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A LA OBRA





R.U.C. No. 10021511116

01.01.0201.01.01.02 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO.- SE DESARROLLO DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

01.01.03 CARTEL DE OBRA 3.60 X 2.40 M.- SE CONSTRUYO EL CARTEL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENTREGADAS POR LA ENTIDAD Y UBICO EL CARTEL DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL SUPERVISOR.

01.01.04 MOVILIZACION Y DEMOBILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.- SE TRASLADO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DEL ALMACEN DE LA EMPRESA A LAS INSTALACIONES DE LA OBRA EN MENCION.

01.02.00 OBRAS PRELIMINARES

01.02.01 CASETA PARA GUARDIANIAS.- SE DISPONE LAS INSTALACIONES PARA EL GUARDIAN DE LA OBRA

01.02.02 SSHH PORTATILES.- SE DISPONE DE SSHH PARA EL PERSONAL A TRABAJAR EN LA OBRA, PERSONAL OBRERO Y TECNICO.

01.02.03 AGUA PARA LA OBRA.- SE HA DISPUESTO UNA CISTERNA PARA ABASTECER DE AGUA Y DEPOSITAR EN LA CISTERNA EXISTENTE

01.02.04 ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA.- SE DISPONE DE GRUPOS ELECTRICOS DE 5KW A FIN DE ABASTECER DE FLUIDO ELECTRICO PARA LOS EQUIPOS DE CORTE, DEMOLICION Y PARA LA AREA TECNICA.

01.03.00 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.- SE DESARROLLA DURANTE EL MES LAS INDUCCIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POR EL INGENIERO DE SEGURIDAD Y SALUD.

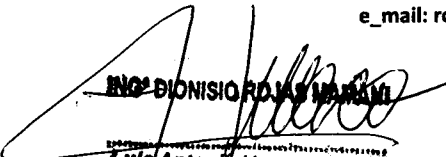
01.03.01 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL.- SE HA PROVISTO DE IMPLEMENTOS PERSONALES A LOS OBREROS Y AL PERSONAL TECNICO, EPPS, CASCO, GUANTES LENTES, MASCARILLA, UNIFORME COMPLETO Y BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO.

01.03.02 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.- SE HA PROVISTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD COLECTIVA, ANDAMIOS, MALLAS ANARANJADAS DE SEGURIDAD, CACHACOS, ESCALERAS, LINEAS DE VIDA Y EXTINTOR.

01.04.00 RETIRO DE DESMONTAJE

01.04.01 DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS.- SE DESMONTO LOS SANITARIOS DE LOS SSHH EXISTENTES A REFACCIONAR Y REDISTRIBUIR,

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juica/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 109023
JEFE DE SUPERVISION



R.U.C. No. 10021511116

01.04.02 DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA.- SE DESMONTA LAS PUERTAS DE MADERA EXISTENTE A SER REUBICADAS CAMBIADAS DE LOS SSHH AREAS DE TRABAJO.

01.05.00 DEMOLICION

01.05.01 DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA.-SE PROCEDIO A DEMOLER LOS MUROS DE ALBAÑILERIA DE LOS SSHH Y DE LAS AREAS DE TRABAJO CON EQUIPOS DEMOLEDOR, AMOLADORAS Y HERRAMIENTAS MANULES.

01.05.02 DEMOLICION DE CERAMICOS INCLUIDO CONTRAPISOS.- SE PROCESA A CORTAR Y DEMOLER LOS PISOS DE LOS SSHH, DONDE SE REALIZARAN CAMBIOS Y SE EMBUTIR TUBERIAS SANITARIAS.

01.05.03 DEMOLICION DE VEREDAS.- SE DEMOLIENDO LAS VEEDAS DONDE ESTAN AFECTAS LAS AREAS DONDE SE CONTRUIRAN AMPLIACIONES DE MODULOS

01.05.04 ACARREO INTERIOR DE MATERIAL DE DEMOLICION.-SE ACAREA EL MATERIAL DE DEMOLICION Y EXCAVACION DE LS AREAS INVOLUCRADAS, EN EL AREA DESTINADA Y SÑALIZADA

01.05.05 ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON MAQUINARIA.-SE HA ELIMINADO EL MATRERIAL ACARREADO Y EXEDENTE DE LAS DEMOLICIONES REALIZADS.

01.06.00 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

01.06.01 EXCAVACIONES MANUAL EN TERRENO NATURAL.-SE H EXCAVADO LAS ZANJAS PARA LAS CIMENTACIONES DE LOS AMPLIACIONES DE LOS MODULOS, CON HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS MECANICOS ELECYTRONICOS.

01.03.04 ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON MAQUINARIA.- SE HA ELIMINADO EL MATRERIAL ACARREADO Y EXEDENTE DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS.



R.U.C. No. 10021511116

01.04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

01.04.01 SOLADO

01.04.01.01 CONCRETO PARA SOLADO 1:10 C: H E= 4"-. SE FABRICO Y VACIO DE ACUERDO A PLANOS YESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.04.02 FALSA ZAPATA

01.04.02.01 FALSO ZAPATA 1:10 C: H, + 30 % PG.- SE FABRICO Y VACIO DE ACUERDO APLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.04.03 CIMIENTOS CORRIDOS

01.04.03.01 CIMIENTO CORRIDOS 1:10 C; H + 30% PG. ... SE FABRICO Y VACIO DE ACUERDO APLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

01.08.01 ZAPATAS

01.08.01.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL DE ZAPATA..- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIUINES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.01.03 ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, ZAPATAS.- SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.02 SOBRECIMENTOS

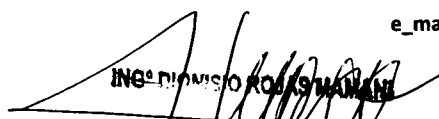
01.08.02.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL DE SOBRECIMENTOS.- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIUINES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.02.03 ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, SOBRECIMENTOS.- SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.03.00 COLUMNAS

01.08.03.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL DE COLUMNAS..- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIUINES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juiaca/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com


ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Apaza Espinoza
ING. CIVIL - CIP 139323
JEFE DE SUPERVISIÓN



R.U.C. No. 10021511116

01.08.03.03 ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, COLUMNAS.- SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

01.08.06. PEDESTALES

01.08.06.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL DE PEDESTALES..- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIUNES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.06.03 ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, PEDESTALES.- SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

01.08.07 ESTRUCTURAS METALICAS

01.08.07.01 PLACA DE APOYO DE 30 X 30 CM, INC ANCLAJE Y GRUTING.- SE COLOCO Y FABRICO DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

01.08.07.02 FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICA.- SE HABILITA EL MATERIAL DE ESTRUCTURAS METALICAS

01.11.00 VARIOS

01.11.01 DOWELLS, DE Ø ½" X L=0.20 CM.- SE FABRICA LOS DOWELLS DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

03.00.00 INSTALACIONES SANITARIAS.

03.01.00 SISTEMA DE AGUA

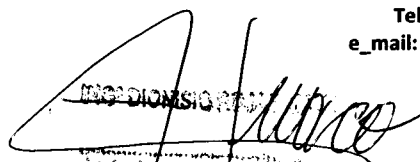
03.01.01 TRABAJOS PRELIMINARES

03.01.01.01 TRAZO Y REPLANTEO.- SE DESARROLLO DE ACUERDO A LOS PLANOS

03.01.01.02 ELIMINACION DE MATAERIAL EXCEDENTE.- SECELIMINO EL MATERIAL EXEDENTE

03.01.02.00 DESMONTAJE

03.01.02.01 DESMONTAJE DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE PVC Ø 1.5", ADOSADA A COLUMNA.- SE RETIRA LAS TUBERIASB DE PVC PARA SU CAMBIO Y REUBICACION.


DIONISIO ROJAS
Calle Antonio...
ING. CIVIL...
LIMA



R.U.C. No. 10021511116

03.01.03 DEMOLICION

03.01.03.01 PICADO Y RESANE PERFORACION DE 3" EN TE.- SE PICA Y PERFORA PARA LA TUBERIA PVC C-10 A CAMBIAR

03.01.03.02 CORTE Y PICADO DE MUROS H=0.10MT.- SE CORTA Y PICA PARA EMPOTRAR LAS TUBERIAS PVC C-10

03.01.03.03 CORTE Y PICADO DE LOSA H= 0.20MT.- SE CORTA Y PICA PARA LAS TUBERIAS PVC C-10

03.02.00 SISTEMA DE DESAGUE

03.02.01 TRABAJOS PRELIMINARES

03.02.01.01 TRAZO Y REPLANTEO.- SE DESARROLLA DE ACUERDO A LOS PLANOS.

03.02.01.02 EXCAVACION MANUAL DE TERRENO NATURAL.- SE REALIZO LA EXCACION PARA LA COLOCACION DE REDES DE PVC DE AGUA

03.02.01.05 ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CARGIO MANUAL.- SE ELIMINA EL MATERIAL EXEDENTE DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS

03.02.02 DESMONTAJE

03.02.02.01 DESMONTAJE DE REGILLA METALICA EN CANALETA.- SE RETIRA LAS REGILLAS METALICAS PARA EL MANTENIMINTO DE LOS ANGULOS LIJADO Y PINTADO.

03.02.03 DEMOLICION

03.02.03.01 CORTE Y PICADO DE MURO (ANCHO 15 CM.- SE CORTA Y PICA PARA COLOCACION DE TUBERIAS PVC EN LA PARED.


03.02.03.02 CORTE Y PICADO DE LOSA (ANCHO 30 CM).- SE CORTA Y PICA PARA LA COLOCACION DE TUBERIA PVC EN KA LOSA

03.02.06 RED DE DISTRIBUCIOIN

03.02.06.01 TUBERIA EMPOTRADA

03.02.06.01.01 SUM E INT DE TUBERIA DE PVC SAP 2" EMBEBIDA EN LOSA.- SE HABILITA LAS TUBERIAS DE PVC DE 2".

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juica/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com


ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Antonio Huaco Agullar
ING. CIVIL - CIP 136423
JEFE DE SUPERVISION

R.U.C. No. 10021511116

03.02.06.01.02 SUM E INT DE TUBERIA DE PVC SAP 3" EMBEBIDA EN LOSA.- SE HABILITA LAS TUBERIAS DE PVC DE 3".

03.02.06.01.03 SUM E INT DE TUBERIA DE PVC SAP 4" EMBEBIDA EN LOSA.- SE HABILITA LAS TUBERIAS DE PVC DE 3".

04.00.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

04.01.00 TRABAJOS PRELIMINARES

04.01.01 PICADO Y RESANE DE PARED O TECHO.- SE PROCEDIO A PICAR DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ECNICAS.

04.01.02 ROTURA Y REPOSICION DE PISO.- SE PROCEDIO A ROMPER LLS PISOS DE ACUERDO A LOS PLANOS.

04.01.03 ACARREO INTERIOR DE MATERIAL DE DEMOLICION.- SE ACOPIO EL MATERIAL DE DEMOLICION DE PISOS Y MUROS EN ZONA ESPECIFICA Y DELIMITADA.

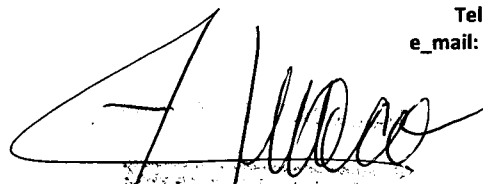
04.01.04 ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON MAQUINARIA.- SE ELIMINO EL MATERIAL EXEDENTE ACRREADO.

04.02.00 RETIRO Y DESMONTAJE

04.02.01 DESMONTAJE DE LUMINARIA CIRCULAR DE 22W.- SE RETIRO LAS LUMINARIAS DE ACUEDO A LOS PLANOS DETALLADOS

04.09.00 CABLES

04.09.01 CABLE NH 80 1 X 4 MM2 450/ 750 V.- SE HABILITA EN OBRA LOS CABLES DE 4 MM2 EN ALMACEN


JEF:



R.U.C. No. 10021511116

01.05 DEL CONTROL DE CALIDAD

Tomando como referencia las Bases Integradas de la Supervisión, acerca de las obligaciones en Obra

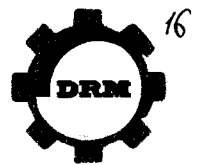
- Los resultados inmediatos se dieron en obra de ello que el control fue continuo en cuanto la calidad de los materiales (Hormigón, ladrillo King Kong) se pidió las fichas técnicas de cada material que llego a obra Concreto, así mismo se verifico anchos, alturas, espesores y niveles.
- Se han desarrollado de manera diaria los protocolos de prueba que son adjuntados a la presente valorización.
- Se ha tomado acciones inmediatas cuando infringen las normas de calidad contempladas en las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Se verifico que el contratista cumpla con las especificaciones técnicas del expediente técnico

Item	Descripcion de Trabajo	Dosificacion o Resisten	Observaciones
1	Demolición de muros de en los SS.HH contiguos a la sala de Tareas Previas		
2	Demolición de muros en los vesturaios de la intervención "C"		
3	Excavacion de Cimentaciones		

01.06 CONTROL DE SEGURIDAD

- En la parte de seguridad y salud ocupacional se verifico diariamente la asistencia a obra de los trabajadores debidamente implementados con sus EPP y verificando el estado emocional y salud de cada uno de los participantes de la obra y se tuvo cuidado en que se prevea los posibles accidentes (caídas, resbalones, ruidos molestos, etc.) en obra y no tener consecuencias que lamentar.
- Se verifico que se de la charla diaria de seguridad por parte del Ingeniero de seguridad junto con sus prevencionistas en ello se vio que las charlas tengan el grado necesario de seriedad y dinámica para que el trabajador asimile las recomendaciones de seguridad de manera permanente con la debida concentración laboral.
- Se verifico que los Ingenieros de Seguridad hagan cumplir a cada uno de los trabajadores del contratista con las recomendaciones de seguridad en Obra, cuando llego una visita a obra el prevencionista de seguridad doto de los respectivos EPP para que pueda ingresar a obra.
- Para las emergencias medicas se tiene como punto de inicio el botiquín de primeros auxilios

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
[Firma manuscrita]
Luis Antonio Yrujo Agullar
ING. CIVIL • CIP 138523
JEFE DE SUPERVISIÓN



DE LA MANO DE OBRA

La Mano de Obra utilizada por el Contratista durante el mes de Noviembre de 2019 es como sigue:



De acuerdo a los documentos contractuales, el personal obrero propuesto por la Contratista utilizó los siguientes recursos:

N/O	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA NOVIEMBRE - 2019																													Dias Trabajados																									
			V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S																													
			1	2	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3																											
1	JOSE DE LA MATA CASTRO	ELECTRICO																															x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		11												
2	ARTEMIO BOLAÑOS ATALAYA	MAESTRO DE OBRA																																																11							
3	ABRAHAM BOLAÑOS ATALAYA	OPERARIO																																																	11						
4	JOSE CAÑAS MUÑOZ	AYUDANTE																																																		11					
5	MARCO ANTONIO CARPIO PEREZ	AYUDANTE																																																			11				
6	CRISTIAN QUINTANILLA	AYUDANTE																																																				11			
7	JAIIME EDUARDO MUÑOZ COLMENARES	OPERARIO																																																							4

DEL EQUIPAMIENTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se le obligó al Contratista a dotar de todas las Herramientas y Equipo necesario para la ejecución de la Obra, haciéndolo responsable de su operatividad, mantenimiento y control durante todo el desarrollo de la ejecución de la Obra, conforme a las normas de seguridad correspondientes y también se le obligo a contar como mínimo con el equipamiento estratégico de acuerdo al siguiente cuadro:

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juiaca/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
 TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
 e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com

[Handwritten Signature]
ING° DIONISIO ROJAS MAMANI
 Luis Antonio Huaco Aguilera
ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISIÓN



R.U.C. No. 10021511116

ITEM	EQUIPO	CAPACIDAD	NUMERO
1	Mezcladora de Concreto tipo trompo 18 HP	09 -11 p ³	1 Encancha aun no se uso
2	Andamio Metálico de Tres (03) cuerpos		05 Cuerpos
3	Vibrador de Concreto 4 HP	1.50"	2 En cancha aun no se uso
4	Roto martillo eléctrico 6 HP		2
5	Esmeriladoras		4
6	Soldadoras eléctricas		2
7	Camión Volquete 15m ³		1
8	Camión Volquete 6m ³		1
9	retroexcavadora		1
10	Grupo electrogeno 10,000.00 w		1

HERRAMIENTAS UTILIZADAS DURANTE LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE EN LA OBRA

ITEM	HERRAMIENTA	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
1	PALAS	14	
2	PICOS	14	
3	BARRETAS	6	
4	WINCHAS	5	
5	CORDELES	3	
6	MARTILLOS	4	
7	COMBOS	4	
8	ARCO DE SIERRA	5	
9	SIERRAS	20	
10			



R.U.C. No. 10021511116

PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Es considerado específicamente el INGENIERO RESIDENTE de Obra el cual estuvo a tiempo completo en la Obra de Remodelación de acuerdo a la Norma Sanitaria del Desembarcadero Gramadal.

ITEM	PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1	ING. CIVIL RONALD EULOGIO VEGA LEYVA EDIFICACIONES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS.	02 AÑOS EN RESIDENCIAS DE OBRA, SUPERVISIONES EN OBRAS SIMILARES.	SE VERIFICO QUE ESTA HABILITADO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

PLANTEL PROFESIONAL DE APOYO

Son los especialistas que apoyaran con opiniones técnicas para el óptimo desarrollo de la obra en el presente mes de Noviembre participaron el ing. De Seguridad y salud ocupacional en el mes de Noviembre de 2019.

ITEM	PROFESIONAL APOYO TECNICO	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1	ING. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RIOS	02 AÑOS DE EXPERIENCIA	SE VERIFICO QUE ESTA HABILITADO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Julaca/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
[Handwritten Signature]
Ingeniero de Supervisión
CIP 120023

01.09 CONCLUSIONES

- La Obra se encuentra en conclusión de trabajos preliminares quedando 49 días calendarios para ejecutar el resto de partidas de remodelación de acuerdo a la norma sanitaria
- No ha habido necesidad de tramitar licencias de construcción puesto que es una remodelación.
- Los trabajos se ejecutan en áreas independientes de ello se deducen que se pueden atacar en varios frentes laborales.
- Si bien es cierto se esta dotando de agua potable para el personal que labora en obra, se nota que es insuficiente.

01.10 RECOMENDACIONES

- ✓ Se le recomienda al contratista iniciar con las partidas de manera integral ya que los plazos se acortan y quedan 49 días calendarios.
- ✓ Se le recomienda al Contratista que la obra es bajo la modalidad a suma alzada y no hay lugar a modificaciones en el desarrollo de las partidas de remodelación.
- ✓ Se le recomienda al Contratista iniciar con los trabajos de Arquitectura en varios frentes ya que las estructuras demolidas se pueden avanzar colocando más personal.
- ✓ Se le recomienda al contratista colocar más puntos de agua potable para evitar la deshidratación del personal que labora en Obra.

Atico 05 de Diciembre de 2019

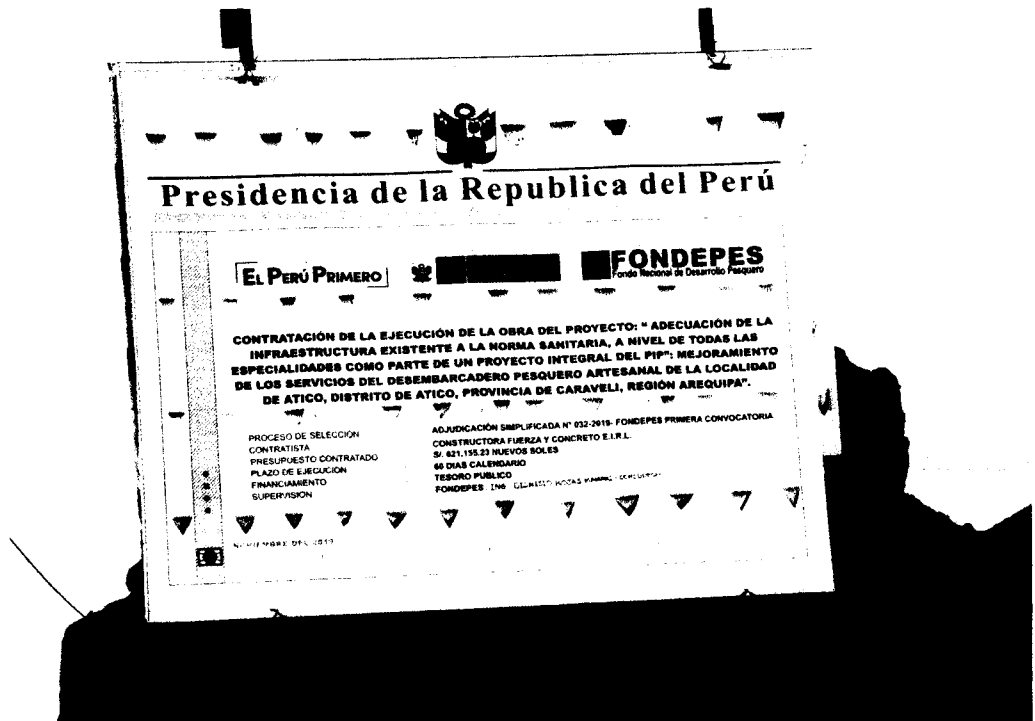
ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139623
JEFE DE SUPERVISIÓN

FOTOS GENERALES DE LA OBRA

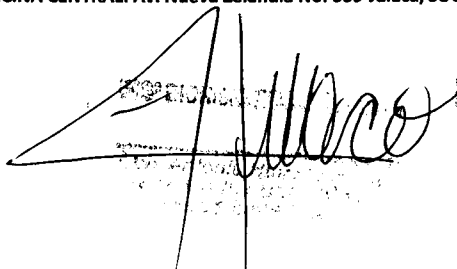


Fotografía N° 01.- Vista panorámica del centro de actividades del Desembarcadero Gramadal.



Fotografía N° 02 Cartel de Obra de la Obra de Remodelacion del desembarcadero Gramadal

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juiaca/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com





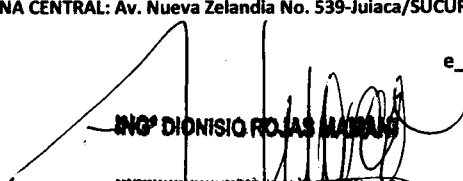
Fotografía N° 03 Partidas de demolición con equipo liviano (Rotomartillo) y trabajadores con sus respectivos EPP



Fotografía N° 03 Partidas de apilamiento, carguío y eliminación de material excedente (Rotomartillo)

OFICINA CENTRAL: Av. Nueva Zelandia No. 539-Juiaca/SUCURSAL LIMA: Calle Los Fresnos N° 122-Santa Anita
TeleFax 051-326355 / Cel. #951416356
e_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI


Luis Antonio Murga Aguilar
ING. CIVIL • CIP 138523
JEFE DE SUPERVISIÓN

DETALLE DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA ECONOMICA

PROYECTO:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA:
 "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, NIVEL DE TODAS
 LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE
 LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO,
 DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA, CODIGO UNICO N° 2234385"

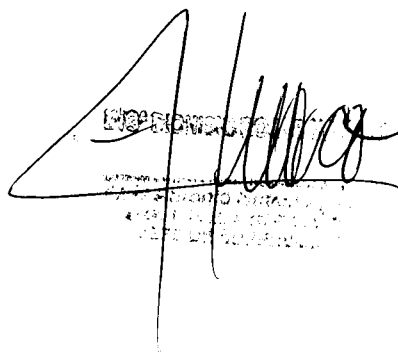
Plazo de Ejecución del Servicio:

120 dc

→

04 meses

ITE M	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDA D	TIEMPO (días)	IMPORTE DIARIO
	ETAPA DE SUPERVISION DE OBRA				
1	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Jefe de Supervisión	Días	1	60	200.00
1	Asistente de Supervisión	Días	1	60	100.00
1	Ing. Sanitario	Días	1	30	100.00
1	Ing. Electricista	Días	1	30	100.00
2	ALQUILER EQUIPAMIENTO				
2	Alquiler de Camioneta	Días	1	60	154.33
2	Alquiler de computadora o laptop	Días	1	60	15.00
2	Impresora multifuncional para papel A4	Días	1	60	10.00
2	Alquiler de cámara fotográfica	Días	1	60	5.00
3	OTROS				
3	Movilidad a la zona	Glb	1	60	10.00
3	Internet	Glb	1	60	3.00
4	SEGUROS				
4	Persona de campo	Glb	1	60	4.00



**ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA OFERTA ECONOMICA
PRESUPUESTO DE SUPERVISION DE OBRA**

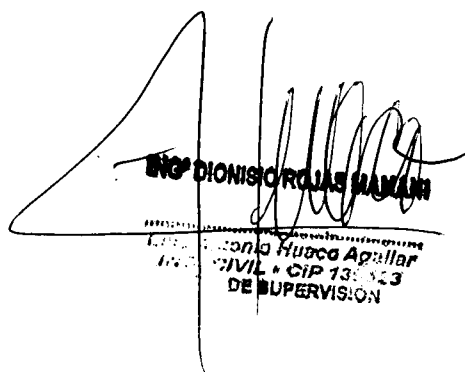
PROYECTO:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA, CODIGO UNICO N° 2234385"

Plazo de Ejecución del Servicio:

120 dc → 04 meses

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (dias)	IMPORTE DIARIO	SUB TOTAL S/.	TOTAL S/.
1	ETAPA DE SUPERVISION DE OBRA						
	PERSONAL PROFESIONAL						24,000.00
1.01	Jefe de Supervisión	Días	1	60	200.00	12,000.00	
1.02	Asistente de Supervisión	Días	1	60	100.00	6,000.00	
1.03	Ing. Sanitario	Días	1	30	100.00	3,000.00	
1.04	Ing. Electricista	Días	1	30	100.00	3,000.00	
2	ALQUILER EQUIPAMIENTO						11,059.64
2.01	Alquiler de Camioneta	Días	1	60	154.33	9,259.64	
2.02	Alquiler de computadora o laptop	Días	1	60	15.00	900.00	
2.03	Impresora multifuncional para papel A4	Días	1	60	10.00	600.00	
2.04	Alquiler de cámara fotográfica	Días	1	60	5.00	300.00	
3	OTROS						780.00
3.01	Movilidad a la zona	Gib	1	60	10.00	600.00	
3.02	Internet	Gib	1	60	3.00	180.00	
4	SEGUROS						240.00
4.01	Persona de campo	Gib	1	60	4.00	240.00	
	COSTO DIRECTO						36,079.64
	UTILIDAD				6.00%		2,164.78
	GASTOS GENERALES				7.00%		2,525.58
	SUB TOTAL						40,770.00
	IGV				18.00%		7,338.80
	COSTO TOTAL S/.						48,108.80


ING. DIONISIO ROJAS RAMAN
 Ingeiero Civil - CIP 131 123
 DE SUPERVISION



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras

Civiles, Eléctricas y Sanitarias

29

ATICO, 30 de Noviembre del 2019

CARTA N° 005 - AS-32- 2019-FONDEPES-CFC/GMLLI.

Señores: Ing. Dionisio rojas Mamani- Supervisor de Obra

Atención: Ing. Luis Antonio Huaco Aguilar -Jefe de Supervisión

Asunto: Entrega del Informe de la valorización N° 01

Referencia a) OBRA "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES , COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA LOC. DE ATICO DIST DE ATICO, PROV. DE CARAVELI, REGUION AREQUIPA"

b) AS- 30-2019-FONDEPES

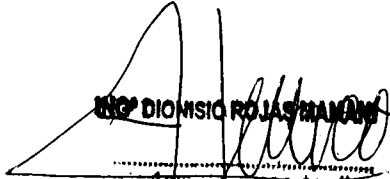
c) Contrato N° 032-2019-FONDEPES.

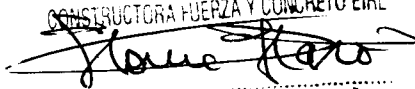
De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerles llegar el informe de la valorización N° 01 correspondiente al mes de Noviembre de la Obra ""ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA LOC. DE ATICO DIST DE ATICO, PROV. DE CARAVELI, REGUION AREQUIPA" de acuerdo al LRCE N°194 , Para su evolución y dar trámite al pago correspondiente de la valorización N° 01 del mes de Noviembre del 2019.

- Informe de la valorización N° 01 de la obra en mención.
- Factura por el monto valorizado del presente mes.

Sin más que agregar me despido.


ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL - CIP 1523
JEFE DE SUPERVISIÓN


CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
GLORIA MARIAT LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

Recibido 30 de Noviembre 2019


Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgconstructores@gmail.com



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles Eléctricas y Sanitarias

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE
TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA.LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE
CARAVELI, REGION AREQUIPA"**

VALORIZACION N° 01 – MES NOVIEMBRE



[Signature]
.....
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

NOVIEMBRE - 2019

[Signature]
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
CALLE AV. ...
CALLE ...



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA

VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01

(del 20 de Noviembre del 2019 al 31 de Noviembre de 2019)

GENERALIDADES

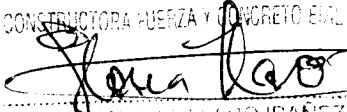
Obra : ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA.LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

Ubicación

Distrito : ATICO
Provincia : CARAVELI
Departamento : AREQUIPA

I.- DATOS GENERALES

1.1	Contrato de obra N°	:	032-2019 FONDEPES		
1.2	Fecha de suscripción	:	24 de octubre del 2019		
1.3	Contratista de Obra	:	CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL.		
1.4	Monto Base Incluido IGV. s/.	:	690,172.48		
1.5	Monto del contrato de Obra Incluido IGV. s/.	:	621,155.23	C/ IGV.	526,402.73 S/IGV.
1.6	Factor de relacion	:	0.90000		
1.11	Residente	:	ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA		
1.12	Supervisión de Obra	:	ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR		
1.13	Plazo de ejecucion	:	60 DC.		
1.14	Monto del Adelanto Directo con IGV.	:	NO SOLICITO	C/ IGV.	S/IGV.
	Fecha	:			
1.15	Monto del Adelanto Materiales con IGV.	:	NO SOLICITO	C/ IGV.	S/IGV.
	Fecha	:			
1.16	Fecha de entrega del erreno	:	18 de noviembre del 2019		
1.17	Fecha de inicio de obra	:	20 de noviembre del 2019		
	Fecha de Termin contractual	:	18 de enero del 2019		
1.18	Carta Fianza de Fiel Cumplimiento	:			
	Monto	:			Vigencia hasta
	Entidad Financiera	:			
1.19	Carta Fianza del Adelanto en efectivo	:			
	Monto	:			
	Entidad Financiera	:			Vigencia hasta
1.20	Carta Fianza del Adelanto de Materiales	:			
	Monto	:			
	Entidad Financiera	:			Vigencia hasta
1.21	Carta Fianza por el Diferencial de la Oferta	:			
	Monto	:			
	Entidad Financiera	:			Vigencia hasta
1.22	Amplacion de Plazo	:	NO HAY		
	N° DE DIAS	:			
	Ddsde hasta.....	:			
	monto (con IGV) _%	:			
1.23	Adicionales de Obra	:	NO HAY		
	R.J.N°	:			
	N° de dias	:			
	desde hasta	:			
	monto (con IGV) _%	:			
	Incidencia acumulada %	:			

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

 GLORIA MARCEL HUACO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

ING° DIONISIO ROJAS MARIAM

ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISION

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

28

**FACTURA Y CODIGO DE
CUENTA
INTERBANCARIA**

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgcconstructores@gmail.com



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

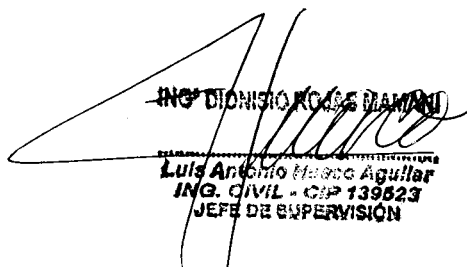
BANCO CONTINENTAL

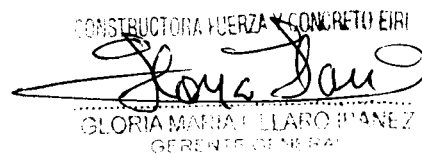
Nº CUENTA DE AHORROS: 0011-0253-0200138593

CCI: 011-253-00020013859325

BANCO DE LA NACION

Nº DE DETRACCION: 000-54067917


 ING. DIONISIO ROSAS DAMIANI
 Luis Antonio Masco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 GLORIA MARIBEL LLANO PÁÑEZ
 GERENTE GENERAL

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lqcconstructores@gmail.com


 Ing. Donal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

MZA. B8 LOTE. 15 URB. SANTA PAULA II ALT. DEL OVALO DE PUENTE
PIEDRA
PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA**RUC: 20512058559****E001-43**

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **03/12/2019**
Señor(es) : **FONDO NACIONAL DE
DESARROLLO PESQUERO**
RUC : **20137921601**
Dirección del Cliente : **AV. PETIT THOUARS 115
ESQUINA AV PETIT THOUARS
CON 28 DE JULIO LIMA-LIMA-
LIMA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	VALORIZACION N 01 OBRA:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA	102177.29	0.00

Valor de Venta de Operaciones
Gratuitas : S/ 0.00

**SON: CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 20/100
SOLES**

Sub Total Ventas :	S/ 102,177.29
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 102,177.29
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 18,391.91
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 120,569.20

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

31

VALORIZACIÓN

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgconstructores@gmail.com

RESUMEN DE VALORIZACIÓN N° 01 - GENERAL

(del 20 de Noviembre del 2019 al 31 de Noviembre de 2019)

OBRA

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA.LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

UBICACION : ATICO - CARAVELI - AREQUIPA
 ENTIDAD : FONDEPES
 CONTRATO N° : 032-2019-FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
 RRRESIDENTE : ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
 SUPERVISION : ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
 PRESUPUESTO BASE S/.690,172.47 FR S/.0.90
 PRESUPUESTO CONT. S/.621,155.23 CON I.G.V. S/.526,402.74 SIN IG V

DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO SIN IG V	VALORIZACION			% AVANCE ACUMULADO	SALDO POR VALORIZAR
		ANTERIOR S/.	ACTUAL S/.	ACUMULADA S/.		
VALORIZACIÓN CONTRACTUAL (A)						
ESTRUCTURAS	S/.135,035.01	-	70,430.68	70,430.68	52.16%	47.84%
ARQUITECTURA	S/.232,687.91	-	-	-	0.00%	100.00%
SANITARIOS	S/.98,576.78	-	18,327.55	18,327.55	18.59%	81.41%
ELECTRICAS	S/.60,103.03	-	13,419.06	13,419.06	22.33%	77.67%
TOTAL DE VALORIZACION	S/.526,402.73		102,177.29	102,177.29	19.41%	80.59%
REAJUSTE (B)						
OBRAS GENERALES		-	-	-		
DEDUCCIONES (C)						
Que no corresponde a Adelantos						
Del Adelanto en Efectivo		-	-	-		
Del Adelanto de Materiales		-	-	-		
TOTAL (C)		-	-	-		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB = A + B - C)		-	102,177.29	102,177.29		
AMORTIZACIONES						
Amortizaciones del Adelanto en Efectivo	-	-	-	-		
Amortizaciones del Adelanto de Materiales	-	-	-	-		
TOTAL (D)	-	-	-	-		
VALORIZACION NETA (VAL A FACTURAR) (VN = VB - D) INCL. IG V		-	102,177.29	102,177.29		
RETENCIONES						
Fondo de Garantía (10% x MONTO C.)	-	-	-	-		
Gastos de Licitación	-	-	-	-		
Multa por Atraso de Obra	-	-	-	-		
TOTAL (E)	-	-	-	-		

MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA S/.						
EN EFECTIVO (VN - E) SIN IG V		-	102,177.29	102,177.29		
EN I.G.V. (18% x VN)		-	18,391.91	18,391.91		
TOTAL (E)		-	120,569.20	120,569.20		

TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR S/.		-	120,569.20	120,569.20		
---	--	---	-------------------	-------------------	--	--

ING° DIONISIO ROJAS RAMAN

Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 138523
 JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
 ROLANDO VEGA LEYVA
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

OBRA : ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA.LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

UBICACIÓN : ATICO - CARAVELI - AREQUIPA

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO

RESIDENTE : ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA

SUPERVISOR : ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

MONTO DEL CONTRATO : 621,155.23 c/IGV

MONTO DEL CONTRATO : 526,402.73 s/IGV

ADELANTO DIRECTO : NO SE SOLICITO s/IGV

ADELANTO DE MATERIALES : s/IGV

HISTÓRICO DE VALORIZACIONES PAGADAS POR CUENTA O PRESUPUESTO

VALORIZACIÓN	Mes:		
	Monto Aprobado	Deductivo (D)	Monto Disponible
01 PRESUP. ESTRUCTURAS	135,035.01	0.00	135,035.01
02 PRESUP. ARQUITECTURA	232,687.91	0.00	232,687.91
03 PRESUP. ISNT. SANITARIAS	98,576.78	0.00	98,576.78
04 PRESUP. INST. ELECTRICAS	60,103.03	0.00	60,103.03
VALORIZACION BRUTA (VB)	526,402.73	0.00	526,402.74

TOTAL CONTRACTUAL ACUM	
AVANCE FISICO ACUMULADO	

DEFASE

REAJUSTES DEDUCIDO	
01 ESTRUCTURAS	
02 ARQUITECTURA	
03 ISNT. SANITARIAS	
04 INST. ELECTRICAS	

TOTAL REAJUSTE (inc IGV)

AMORTIZACIONES	MONTO (AD)/S/IGV
ADELANTO DIRECTO	
ADELANTO MATERIALES	
TOTAL AMORTIZACION (AM)	0.00
AMORTIZACION ACUMULADA C/IGV	0.00
VALORIZACION NETA (VN) = (VB-AM)	

CONCEPTO DE RETENCIÓN	Total a Retener
FIEL CUMPLIMIENTO	
MULTA POR ATRAZO DE OBRA	
OTRAS PENALIDADES	
TOTAL RETENCIONES	0.00

MONTO A FACTURAR

VALORIZACION NETA	=	VN
IGV	=	18%
TOTAL	=	VN+IGV

MONTO ENTREGADO

MNE	=	VN-R
IGV	=	18%
TOTAL	=	MNE+IGV

Nota: ¹ Reajuste - Deductivos que no corresponden
El total de Reajuste amortizado incluye IGV
Los descuentos en las Valorizaciones por concepto de Amortizaciones de Adelantos se realizarán del Contrato Principal y supleatoriamente de las Valorizaciones de Adicionales.

NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	TOTAL	SALDO
VAL. N° 01	VAL. N° 02	VAL. N° 03		
70,430.68			70,430.68	64,604.3300
0.00			0.03	232,687.8800
18,327.55			18,327.55	80,249.2300
13,419.06			13,419.06	46,683.9700
102,177.30	0.00	0.00	102,177.33	424,225.41
19.41%	0.00%	0.00%	19.41%	
102,177.30			102,177.33	424,225.41
19.41%	0.00%	0.00%	19.41%	80.59%
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

VAL. N° 01	VAL. N° 02	VAL. N° 03	TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
102,177.30	0.00	0.00	102,177.30

VAL. N° 01	VAL. N° 02	VAL. N° 03	TOTAL S/IGV
			0.00
0.00			0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	
102,177.30	0.00	0.00	102,177.30

VAL. N° 01	VAL. N° 02	VAL. N° 03	TOTAL
			0.00
			0.00
			0.00
0.00	0.00	0.00	0.00

VAL. N° 01	VAL. N° 02	VAL. N° 03	TOTAL
102,177.30	0.00	0.00	102,177.30
18,391.91	0.00	0.00	18,391.91
120,569.21	0.00	0.00	120,569.21
102,177.30	0.00	0.00	102,177.30
18,391.91	0.00	0.00	18,391.91
120,569.21	0.00	0.00	120,569.21

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSOPA/ATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
GERENTE GENERAL

CONTROL DE VALORIZACIONES DE OBRA EJECUTADAS

Obra : ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES. COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPALOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

Ubicación : ATICO- CARAVELI - AREQUIPA

Tipo de Proceso : 032-2019 FONDEPES

Contratista : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO

Valor Referencial (S/.) : 690,172.48 con IGV 584,891.93 sin IGV

Costos al : 28/02/2018 526,402.74 sin IGV

Monto del Contrato (S/.) : 621,155.23 con IGV

Factor de Relacion : 0.90000 dias calendarios

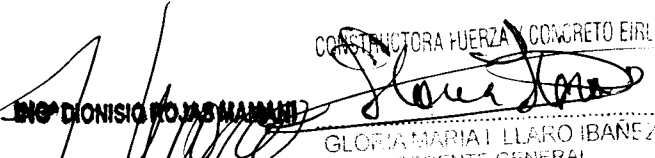
Plazo de Ejecucion : 60.00

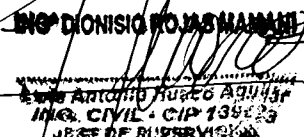
Jefe de Supervisor : ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

Residente : ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA

Items	Descripción	Monto Total (S/.)	Meses			Monto Acumulado	Saldo
			Mes 1 17-Jul-18 31-Jul-18 (14)	Mes 2 01-Ago-18 31-Ago-18 (31)	Mes 3 01-Sep-18 30-Sep-18 (30)		
001	ESTRUCTURAS	135,035.01	70,430.68			70,430.68	64,604.33
002	ARQUITECTURA	232,687.91					232,687.91
003	INSTALACIONES SANITARIAS	98,576.78	18,327.55			18,327.55	80,249.23
004	INSTALACIONES ELECTRICAS	60,103.04	13,419.06			13,419.06	46,683.98
SUB TOTAL		526,402.74	102,177.29			102,177.29	424,225.45
TOTAL (con IGV)		621,155.23	120,569.20			120,569.20	500,586.03
AVANCE EN %		MENSUAL	19.41%			19.41%	
		ACUMULADO	19.41%			19.41%	


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
 GLORIA MARIA LLARO IBANEZ
 GERENTE GENERAL


 ING. DONISIO ROJAS MAMANI
 Ing. Civil - CIP 138423
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

OBRA: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANTARÍA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL I.P.P. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPALOC. DIST. DE ATICO PROV. DE CARNELLI, REGION AREQUIPA"
UBICACION: ATICO - CARNELLI - AREQUIPA
ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RESOUERO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
RESIDENTE: ING RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
SUPERVISOR: ING LUIS ANTONIO AGUILAR
ESTRUCTURATARS

VALOR DE CONTRATO: S/ 621.155,23
FECHA PRESUPUESTO: S/ 528.402,74
PLAZO DE EJECUCION: Julio 2019
INICIO DE OBRA: 60 días Calendarios
TERMINO DE OBRA: 20-11-2019
VALORIZACION N° 01: 18-01-2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNID.	METRADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		VALOR	
						METRADO P. PARCIAL	%	METRADO P. PARCIAL	%	METRADO P. PARCIAL	%	METRADO P. PARCIAL	%
01	ESTRUCTURATARS												
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	gp	1,00	5.000,00	5.000,00	-	0,00	5.000,00	70,00	3.500,00	70,00	1.500,00	30,00
01.01.02	TRANSPORTE DE ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A LA	gp	1,00	5.000,00	5.000,00	-	0,00	5.000,00	70,00	3.500,00	70,00	1.500,00	30,00
01.01.03	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2	280,11	2,17	607,84	-	0,00	129,61	46,27	281,25	46,27	336,59	53,73
01.01.04	CARTEL DE OBRA 3.60x2.40	u	1,00	1.054,82	1.054,82	-	0,00	1,00	100,00	1.054,82	100,00	0,00	0,00
01.01.05	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAM	gp	1,00	1.500,00	1.500,00	-	0,00	0,50	50,00	750,00	50,00	750,00	50,00
01.02.00	OBRAS PRELIMINARES												
01.02.01	CASETA PARA GUARDIANA Y DEPOSITO	m2	40,00	75,82	3.032,80	-	0,00	40,00	100,00	3.032,80	100,00	0,00	0,00
01.02.02	SI.HH. PORTATILES	gp	1,00	1.500,00	1.500,00	-	0,00	1,00	100,00	1.500,00	100,00	0,00	0,00
01.02.03	AGUA PARA LA OBRA	gp	1,00	3.000,00	3.000,00	-	0,00	0,25	25,00	750,00	25,00	2.250,00	75,00
01.02.04	ENERGIA PARA LA OBRA	gp	1,00	1.033,47	1.033,47	-	0,00	0,25	25,00	258,37	25,00	775,10	75,00
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
01.03.01	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	gp	1,00	2.834,40	2.834,40	-	0,00	0,25	25,00	708,50	25,00	2.125,90	75,00
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	gp	1,00	603,56	603,56	-	0,00	0,25	25,00	200,89	25,00	402,67	75,00
01.04	RETIRO Y DESMONTAJE												
01.04.01	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	u	34,00	20,48	696,32	-	0,00	34,00	100,00	696,32	100,00	0,00	0,00
01.04.02	DESMONTAJE DE PUERTAS	u	24,00	25,59	614,16	-	0,00	24,00	100,00	614,16	100,00	0,00	0,00
01.05	DEMOLICION												
01.05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA-SOGA	m2	115,28	19,48	2.245,65	-	0,00	115,28	100,00	2.245,65	100,00	0,00	0,00
01.05.02	DEMOLICION CERAMICO INC. CONTRAPISO	m2	74,82	13,70	1.025,03	-	0,00	74,82	100,00	1.025,03	100,00	0,00	0,00
01.05.03	DEMOLICION DE VEREDA E=15cm	m2	30,72	16,44	505,04	-	0,00	30,72	100,00	505,04	100,00	0,00	0,00
01.05.04	ACARREO INTERIOR. MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICION	m3	33,33	36,09	1.199,55	-	0,00	33,33	100,00	1.199,55	100,00	0,00	0,00
01.05.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	33,33	32,91	1.096,89	-	0,00	33,33	100,00	1.096,89	100,00	0,00	0,00
01.06	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
01.06.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3	54,72	50,24	2.749,13	-	0,00	54,72	100,00	2.749,13	100,00	0,00	0,00
01.06.02	NIVELACION INTERIOR APISONADO MANUAL	m2	40,06	8,43	337,71	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337,71	100,00
01.06.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO ZARANDEAC	m3	13,65	33,53	457,68	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	457,68	100,00
01.06.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	47,23	32,91	1.554,34	-	0,00	47,23	100,00	1.554,34	100,00	0,00	0,00
01.07	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE												
01.07.01	SOLADOS												
01.07.01.01	CONCRETO PARA SOLADO CH 1:10 8*4"	m3	0,60	227,84	136,70	-	0,00	0,60	100,00	136,70	100,00	0,00	0,00
01.07.02	FALSA ZAPATA												
01.07.02.01	FALSA ZAPATA 1:10 + 30% P.G.	m3	2,76	211,31	583,22	-	0,00	2,76	100,00	583,22	100,00	0,00	0,00
01.07.03	CIMENTOS CORRIDOS												
01.07.03.01	CIMIENTO CORRIDO 1:10 + 30% P.G.	m3	22,77	211,31	4.811,53	-	0,00	17,78	78,09	3.757,09	78,09	1.054,44	21,91
01.07.04	FALSO PISO												
01.07.04.01	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4"	m2	51,99	36,67	1.906,47	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.906,47	100,00
01.08	OBRAS DE CONCRETO ARMADO												
01.08.01	ZAPATAS												
01.08.01.01	CONCRETO Fc=280 kg/cm2 - ZAPATAS	m3	7,63	552,66	4.216,80	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.216,80	100,00
01.08.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	m2	26,88	48,16	1.294,54	-	0,00	19,68	73,21	947,79	73,21	346,75	26,79
01.08.01.03	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60. ZAPATAS	kg	151,83	6,19	788,00	-	0,00	151,83	100,00	788,00	100,00	0,00	0,00
01.08.02	SOBRECIMENTOS												
01.08.02.01	CONCRETO Fc=210 kg/cm2 - SOBRECIMIENTO	m3	4,96	512,83	2.543,64	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.543,64	100,00
01.08.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMEN	m2	73,27	48,16	3.528,68	-	0,00	53,41	72,89	2.572,23	72,89	956,45	27,11
01.08.02.03	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60. SOBRECIMIENTO	kg	241,55	5,19	1.253,64	-	0,00	241,55	100,00	1.253,64	100,00	0,00	0,00
01.08.03	COLUMNAS												
01.08.03.01	CONCRETO Fc=280 kg/cm2 - COLUMNAS	m3	6,38	562,29	3.587,41	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.587,41	100,00
01.08.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	143,48	53,92	7.736,44	-	0,00	84,23	58,71	4.541,68	58,71	3.194,76	41,29
01.08.03.03	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60. COLUMNAS	kg	1.064,93	5,19	5.526,99	-	0,00	1.064,93	100,00	5.526,99	100,00	0,00	0,00

ING. DIONISIO ROSAS MAMANI
Ing. Antonio Inico Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139623
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Gloria Maria Llaro Ibanez
GERENTE GENERAL

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

ADecuación DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL P.P. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL D.P.A.L.O.C. DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA

UBICACIÓN : SI 621,155.73
ENTIDAD : SI 526,402.74
CONTRATISTA : Julio 2019
RESIDENTE : ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA 60 días Calendarios
SUPERVISOR : ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR 20-11-2019
FECHA PRESUPUESTO : 18-01-2020
PLAZO DE EJECUCION :
INICIO DE OBRA :
TERMINO DE OBRA :

OBRA	VALOR DE CONTRATO	FECHA PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA
01.08.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.04.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.04.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.04.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.05.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.05.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.05.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.05.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.06.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.06.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.06.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.07.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.07.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.07.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.07.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08.07.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.09.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.10.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.11.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL COSTO DIRECTO	120,882.13	120,882.13	120,882.13	120,882.13	120,882.13
GASTOS GENERALES	8,461.75	8,461.75	8,461.75	8,461.75	8,461.75
UTILIDAD	5,691.13	5,691.13	5,691.13	5,691.13	5,691.13
MONTO VALORIZADO	135,035.01	135,035.01	135,035.01	135,035.01	135,035.01
FACTOR DE RELACION	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
MONTO VALORIZADO POR FACTOR DE RELACION	135,035.01	135,035.01	135,035.01	135,035.01	135,035.01
IGV	24,306.30	24,306.30	24,306.30	24,306.30	24,306.30
MONTO TOTAL CONTRATADO	159,341.31	159,341.31	159,341.31	159,341.31	159,341.31
AVANCE FISICO DE LA OBRA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

ING. DIONISIO ROSAS MORAONI
Luis Antonio Huaco Aguilera
ING. CIVIL - CIP 136823
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Glória María Illaró Ibañez
GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

Ronald Eulogio Vega Leyva
ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
RESIDENTE DE OBRA
MSDPAVATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

UBICACIÓN: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL P.P. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPLALOC. DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION ARECQUIPA"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
RESIDENTE: ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
SUPERVISOR: ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

VALOR DE CONTRATO: S/ 821,155.72
FECHA PRESUPUESTO: Julio 2019
PLAZO DE EJECUCION: 60 días calendario
INICIO DE OBRA: 20-11-2018
TERMINO DE OBRA: 18-01-2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNO	METRADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO	
						METRADO P. PARCIAL	%	METRADO P. PARCIAL	%	METRADO P. PARCIAL	%	METRADO P. PARCIAL	%
02	ARQUITECTURA												
02.01	MUROS Y TABIQUEOS DE ALBAÑILERIA												
02.01.01	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M.11x14 E=1.5 cm	m ²	143.54	62.01	8,900.92	-	0.00	-	0.00	0.00	143.54	8,900.92	100.00
02.01.02	MUROS DE LADRILLO KK TIPO V CANTO M.11x14 E=1.5cm	m ²	16.84	56.99	942.87	-	0.00	-	0.00	0.00	16.84	942.87	100.00
02.01.03	MURO DE DRYWALL CON FIBROCEMENTO DE 9MM	m ²	49.90	87.90	4,386.21	-	0.00	-	0.00	0.00	49.90	4,386.21	100.00
02.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDIURAS												
02.02.01	TARRAJEO PRIMARIO, MORTERO CA 1:3	m ²	136.52	20.59	2,790.36	-	0.00	-	0.00	0.00	136.52	2,790.36	100.00
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR 1:5	m ²	320.76	21.70	6,960.49	-	0.00	-	0.00	0.00	320.76	6,960.49	100.00
02.02.03	VESTIDURAS DE DERRAMES ANCHO=15 CM 1:5	m	34.60	17.19	594.43	-	0.00	-	0.00	0.00	34.60	594.43	100.00
02.02.04	TARBALEO PULIDO DE MANILLOS, PEDILUVO Y LAVADO DE	m ²	11.70	23.66	276.82	-	0.00	-	0.00	0.00	11.70	276.82	100.00
02.03	PISOS												
02.03.01	CONTRAPISO DE 45mm, MEZCLA CA 1:3	m ²	136.20	34.08	4,607.62	-	0.00	-	0.00	0.00	136.20	4,607.62	100.00
02.03.02	PISO DE CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE E=5cm	m ²	72.95	59.17	4,292.78	-	0.00	-	0.00	0.00	72.95	4,292.78	100.00
02.03.03	PISO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m	m ²	91.46	67.83	6,203.73	-	0.00	-	0.00	0.00	91.46	6,203.73	100.00
02.03.04	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO f _c =210 kg/cm ² , E=0.15 m	m ³	24.00	481.09	11,546.16	-	0.00	-	0.00	0.00	24.00	11,546.16	100.00
02.04	ZOCALOS												
02.04.01	ZOCALO DE PORCELANATO 0.60x0.60m, H=1.50m	m ²	136.52	74.60	10,109.79	-	0.00	-	0.00	0.00	136.52	10,109.79	100.00
02.05	CONTRAZOCALOS												
02.05.01	CONTRAZOCALO SANITARIO H=0.10	m	106.46	12.37	1,316.91	-	0.00	-	0.00	0.00	106.46	1,316.91	100.00
02.05.02	CONTRAZOCALO PORCELANATO 0.60x0.10	m	22.23	24.45	543.52	-	0.00	-	0.00	0.00	22.23	543.52	100.00
02.06	COBERTURAS												
02.06.01	COBERTURA CON PLANCHAS METALICAS TIPO TRAZAZ 150 0.3	m ²	182.09	101.12	18,412.94	-	0.00	-	0.00	0.00	182.09	18,412.94	100.00
02.07	CARPINTERIA DE MADERA												
02.07.01	PUERTA SIMPLE CONTRAPLANADA CON MARCO DE CEDRO C	m ²	11.52	400.41	4,612.72	-	0.00	-	0.00	0.00	11.52	4,612.72	100.00
02.07.02	PUERTA SIMPLE CONTRAPLANADA CON MARCO DE CEDRO	m ²	3.66	393.28	1,439.40	-	0.00	-	0.00	0.00	3.66	1,439.40	100.00
02.07.03	MANTENIMIENTO DE PUERTAS (INC. DESMONTAJE, BARNIZAJE)	m ²	5.94	56.63	330.44	-	0.00	-	0.00	0.00	5.94	330.44	100.00
02.08	CARPINTERIA METALICA												
02.08.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA POLIETILENO 44mm	u	1.00	4,672.87	4,672.87	-	0.00	-	0.00	0.00	1.00	4,672.87	100.00
02.08.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CON INJIC	m ²	6.51	2,006.00	13,020.00	-	0.00	-	0.00	0.00	6.51	13,020.00	100.00
02.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CON INJIC	m ²	3.60	2,006.00	7,200.00	-	0.00	-	0.00	0.00	3.60	7,200.00	100.00
02.08.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO	u	1.00	10,535.00	10,535.00	-	0.00	-	0.00	0.00	1.00	10,535.00	100.00
02.08.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO	u	1.00	9,280.00	9,280.00	-	0.00	-	0.00	0.00	1.00	9,280.00	100.00
02.08.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA DE DOS	u	2.00	1,029.09	2,058.18	-	0.00	-	0.00	0.00	2.00	2,058.18	100.00
02.08.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA DE CON	u	1.00	999.33	999.33	-	0.00	-	0.00	0.00	1.00	999.33	100.00
02.08.08	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EXISTENTES REAJUSTE	u	2.00	823.31	1,646.62	-	0.00	-	0.00	0.00	2.00	1,646.62	100.00
02.09	CARPINTERIA DE ALUMINIO, VIDRIOS, CRISTALES Y SENCILLOS												
02.09.01	VENTANA DE ALUMINIO CORREDIZA CON VIDRO TEMPLADO	m ²	6.92	264.43	1,829.86	-	0.00	-	0.00	0.00	6.92	1,829.86	100.00
02.09.02	VENTANA DE ALUMINIO CON MALLA MOSQUITERA	m ²	1.40	129.58	181.41	-	0.00	-	0.00	0.00	1.40	181.41	100.00
02.09.03	VENTANA DE ALUMINIO CORREDIZA CON VIDRO TEMPLADO	m ²	12.92	294.43	3,804.04	-	0.00	-	0.00	0.00	12.92	3,804.04	100.00
02.09.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE 2.30x	u	3.00	3,345.85	10,037.55	-	0.00	-	0.00	0.00	3.00	10,037.55	100.00
02.09.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE 0.90x	u	2.00	1,776.85	3,553.70	-	0.00	-	0.00	0.00	2.00	3,553.70	100.00
02.10	CERRAJERIA												
02.10.01	CERRADURA DOS GOLPES EN PUERTA CON TRADOR	par	2.00	78.00	156.00	-	0.00	-	0.00	0.00	2.00	156.00	100.00
02.10.02	CERRADURA DE PERILLA EN PUERTAS CONTRAPLANADAS (IN	par	9.00	64.00	576.00	-	0.00	-	0.00	0.00	9.00	576.00	100.00
02.10.03	BSAGRA CAPUCHINAS ACERO INOXIDABLE DE 4"x4"	u	36.00	39.54	1,423.44	-	0.00	-	0.00	0.00	36.00	1,423.44	100.00
02.11	PINTURA												
02.11.01	PINTURA EPOXICA EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	m ²	320.76	16.59	5,302.93	-	0.00	-	0.00	0.00	320.76	5,302.93	100.00
02.11.02	PINTURA EPOXICA EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES EX	m ²	727.04	16.01	11,639.99	-	0.00	-	0.00	0.00	727.04	11,639.99	100.00
02.11.03	PINTURA EPOXICA EN CIELO RASO	m ²	204.10	20.93	4,271.81	-	0.00	-	0.00	0.00	204.10	4,271.81	100.00
02.11.04	PINTURA EPOXICA EN VIGAS	m ²	8.50	21.68	184.28	-	0.00	-	0.00	0.00	8.50	184.28	100.00
02.11.05	PINTURA EPOXICA EN DERRAMES	m ²	4.50	21.68	97.56	-	0.00	-	0.00	0.00	4.50	97.56	100.00
02.12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS												
02.12.01	URINARIO PARA SISH HOMBRES SIMILAR AL EXISTENTE	u	2.00	299.50	599.00	-	0.00	-	0.00	0.00	2.00	599.00	100.00
02.12.02	INODORO PARA SISH SIMILAR AL EXISTENTE	u	3.00	220.21	660.63	-	0.00	-	0.00	0.00	3.00	660.63	100.00

ING. DIONISIO HUACO MAMANI
Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
GLORIA MARIAT LLAROBANEZ
GERENTE GENERAL

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPAVATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

OBRA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL SIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL OPALOC, DE ATICO, DIST. DE ATICO PROV. DE CARNELLI, REGION AREQUIPA"

UBICACION ATICO, CARAVELI, AREQUIPA
ENTIDAD FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CONTRATISTA CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
RESIDENTE ING. RONALD ELLIO VEGA LEYVA
SUPERVISOR ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

FECHA PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	VALOR DE CONTRATO	S/	621,155.23	528,402.74	1,215.20	100.00
02.12.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151.90	100.00
02.12.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.21	100.00
02.12.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.10	100.00
02.12.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122.56	100.00
02.12.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	291.70	100.00
02.12.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,941.89	100.00
02.12.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440.52	100.00
02.13.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	100.00
02.13.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	578.98	100.00
02.13.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	100.00
02.13.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,151.88	100.00
02.13.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.08	100.00
02.13.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296.03	100.00
02.13.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,182.00	100.00
02.13.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	254.20	100.00
02.13.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	779.68	100.00
02.13.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,779.68	100.00

TOTAL COSTO DIRECTO	S/	208,300.13
GASTOS GENERALES	7.000%	14,581.01
UTILIDAD	4.708%	9,808.77
MONTO VALORIZADO		232,687.91
FACTOR DE RELACION	1.0000000	232,687.91
MONTO VALORIZADO POR FACTOR DE RELACION		41,883.82
IGV	18.00%	274,571.73
MONTO TOTAL CONTRATADO		100.00%
AVANCE FISICO DE LA OBRA		0.00%

[Handwritten signature]
Huaco

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Handwritten signature]
GLORIA MARIA LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

[Handwritten signature]
Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01

(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

OBRA: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL D.P.A.L.O.C. DE ATICO, DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION ARECQUIPA

UBICACION: ATICO - CARAVELI - AREQUIPA
ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
RESIDENTE: ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
SUPERVISOR: ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

VALOR DE CONTRATO: S/ 621,155.23
S/ 526,402.74
FECHA PRESUPUESTO: 10 de Julio 2019
PLAZO DE EJECUCION: 60 dias Calendarios
INICIO DE OBRA: 20-11-2019
TERMINO DE OBRA: 16-01-2020

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID.	METRADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		VALORIZACION DE OBRA CONTRATADA		ACUMULADO ACTUAL		SALDO	
						METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%
03	INSTALACIONES SANITARIAS												
03.01	SISTEMA DE AGUA												
03.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	m	465.60	3.74	1,703.94								
03.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRAS DE AGUA	m	465.60	3.74	1,703.94								
03.01.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CARGUO MANUAL	m3	41.00	32.91	1,349.31								
03.01.02	DESARROLLO DE TUBERIA												
03.01.02.01	DESARROLLO DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE PVC C-10	m	13.00	3.30	42.90								
03.01.03	PICADO Y RESANE PERFORACION	u	1.00	151.84	151.84								
03.01.03.01	PICADO Y RESANE PERFORACION 3" EN T.E.	u	1.00	151.84	151.84								
03.01.03.02	CORTE Y PICADO DE MUROS (ANCHO=0.10m)	m2	10.60	22.22	235.53								
03.01.03.03	CORTE Y PICADO DE LOSAS (ANCHO=0.20m)	m2	78.40	25.62	2,000.21								
03.01.04	SALIDA DE AGUA POTABLE - 1/2" PVC SAP	plp	44.00	76.33	3,358.52								
03.01.04.01	SALIDA DE AGUA POTABLE - 3/4" PVC SAP	plp	1.00	81.77	81.77								
03.01.04.03	SALIDA DE AGUA SALADA - 1" PVC SAP	plp	8.00	82.27	658.16								
03.01.05	TUBERIA ADOSADA												
03.01.05.01	TUBERIA ADOSADA												
03.01.05.01.01	SUM. E INST. TUBERIA PVC C-10 DE 2.5" ADOSADA EN COL.	m	13.00	45.37	589.81								
03.01.05.02	TUBERIA EMPOTRADA												
03.01.05.02.01	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 1/2" EMPREDO	m	22.00	12.70	279.40								
03.01.05.02.02	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 3/4" EMPREDO	m	45.00	14.23	640.35								
03.01.05.02.03	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 1" EMPREDO	m	13.00	16.08	209.04								
03.01.05.02.04	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 1.1/4" EMPREDO	m	16.00	16.23	261.68								
03.01.05.02.05	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 1.1/2" EMPREDO	m	41.00	20.28	831.48								
03.01.05.02.06	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 2" EMPREDO	m	53.00	26.16	1,381.54								
03.01.05.02.07	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C-10 DE 2.1/2" EMPREDO	m	6.00	30.12	180.72								
03.01.06	VALVULAS												
03.01.06.01	SUM. E INST. DE VALVULA DE CONTROL DE PVC DE 2.5"	u	1.00	100.73	100.73								
03.01.06.02	SUM. E INST. DE VALVULA DE CONTROL DE PVC DE 1.1/4"	u	1.00	91.69	91.69								
03.01.06.03	SUM. E INST. DE VALVULA DE CONTROL DE PVC DE 1"	u	3.00	62.67	188.01								
03.01.06.04	SUM. E INST. DE VALVULA DE CONTROL DE PVC DE 3/4"	u	7.00	75.82	530.74								
03.01.06.05	SUM. E INST. DE VALVULA DE CONTROL DE PVC DE 1/2"	u	1.00	78.34	78.34								
03.01.07	SOMBRERO DE VENTILACION DE AGUA												
03.01.07.01	SOMBRERO DE VENTILACION DE 2.5"	u	1.00	43.46	43.46								
03.01.08	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION												
03.01.08.01	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION	m	262.00	2.38	623.56								
03.01.09	GRIFO DE REGO DE 1/2"												
03.01.09.01	GRIFO DE REGO DE 1/2"	u	6.00	51.58	309.48								
03.01.09.02	GRIFO DE REGO DE 3/4"	u	2.00	56.58	113.16								
03.01.09.03	EMPALME DE TUBERIA NUEVA A TUBERIA EXISTENTE DE PA	u	5.00	44.58	222.90								
03.01.09.04	EMPALME DE TUBERIA NUEVA A TUBERIA EXISTENTE DE PA	u	8.00	45.94	374.72								
03.01.09.05	EMPALME DE TUBERIA NUEVA A TUBERIA EXISTENTE DE PA	u	1.00	73.72	73.72								
03.01.09.06	CORTE Y TAPON DE RED EXISTENTE AGUA	u	1.00	33.92	33.92								
03.01.09.07	RELLENO CON CONCRETO Fc=175 kg/cm2	m3	7.84	428.69	3,358.52								
03.01.09.08	RELLENO CON MORTERO C/A 1:4	m3	6.36	462.61	2,940.50								
03.01.09.09	DADO DE CONCRETO SIMPLE Fc=175 kg/cm2 0.15x0.15x0.85	m2	2.12	33.83	71.70								
03.01.09.10	DADO DE CONCRETO ARMADO Fc=315 kg/cm2 0.50x0.50x1.00	m2	9.00	137.85	1,240.65								
03.01.09.11	CORTE Y EMPALME DE TUBERIA HOPE	u	3.00	411.70	1,235.10								
03.01.09.12	EQUIPO DOSIFICADOR DE CLORO EN SOLUCION PARA LA RED	u	1.00	130.43	130.43								
03.01.09.13	ANCHO, MARCO Y TAPA DE PVC PARA VALVULA DE CONTROL	u	12.00	88.97	1,067.64								
03.01.09.14	SISTEMA DE DESAQUE												
03.02	TRABAJOS PRELIMINARES												
03.02.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRAS DE DESAQUE	m	276.79	3.74	1,035.19								

ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
GLORIA MARIA LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

40

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

OBRA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL RIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPALOC. DE ATICO. DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

LUBRICACION ATICO - CARAVELI - AREQUIPA
ENTIDAD FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CONTRATISTA CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
RESIDENTE ING. RONALD EULLIO VEGA LEYVA
SUPERVISOR ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUIAR

UBICACION	FECHA DE EJECUCION	VALOR DE CONTRATO	FECHA PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	S/.	VALOR DE CONTRATO	FECHA PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	S/.
03.02.01.02	03.02.01.02	30.00	1.507.20	30.00	43.35	1.507.20	43.35	39.20	03.02.01.02	60 dias	19-01-2020	19-01-2020	1,989.41
03.02.01.03	03.02.01.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87.38	03.02.01.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	819.62
03.02.01.04	03.02.01.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.06	03.02.01.04	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	1,879.69
03.02.01.05	03.02.01.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.20	03.02.01.05	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	1,290.07
03.02.02.01	03.02.02.01	20.00	46.00	20.00	46.00	46.00	100.00	0.00	03.02.02.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	0.00
03.02.03.01	03.02.03.01	36.00	863.20	36.00	863.20	863.20	100.00	0.00	03.02.03.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	0.00
03.02.03.02	03.02.03.02	141.67	4,578.77	141.67	4,578.77	4,578.77	100.00	0.00	03.02.03.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	0.00
03.02.04.01	03.02.04.01	2.00	60.12	2.00	60.12	60.12	100.00	2.00	03.02.04.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	60.12
03.02.05.01	03.02.05.01	25.00	2,266.75	25.00	2,266.75	2,266.75	100.00	25.00	03.02.05.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	2,266.75
03.02.05.02	03.02.05.02	8.00	767.76	8.00	767.76	767.76	100.00	8.00	03.02.05.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	767.76
03.02.05.03	03.02.05.03	9.00	930.15	9.00	930.15	930.15	100.00	9.00	03.02.05.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	930.15
03.02.05.04	03.02.05.04	23.00	2,265.96	23.00	2,265.96	2,265.96	100.00	23.00	03.02.05.04	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	2,265.96
03.02.06.01	03.02.06.01	44.00	1,324.40	44.00	1,324.40	1,324.40	100.00	44.00	03.02.06.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	1,324.40
03.02.06.02	03.02.06.02	14.00	504.38	14.00	504.38	504.38	100.00	14.00	03.02.06.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	504.38
03.02.06.03	03.02.06.03	153.79	6,483.79	153.79	6,483.79	6,483.79	100.00	153.79	03.02.06.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	6,483.79
03.02.07.01	03.02.07.01	1.00	225.07	1.00	225.07	225.07	100.00	1.00	03.02.07.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	225.07
03.02.08.01	03.02.08.01	1.00	38.48	1.00	38.48	38.48	100.00	1.00	03.02.08.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	38.48
03.02.08.02	03.02.08.02	2.00	50.89	2.00	50.89	50.89	100.00	2.00	03.02.08.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	50.89
03.02.08.03	03.02.08.03	7.00	67.29	7.00	67.29	67.29	100.00	7.00	03.02.08.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	67.29
03.02.08.04	03.02.08.04	1.00	84.24	1.00	84.24	84.24	100.00	1.00	03.02.08.04	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	84.24
03.02.08.05	03.02.08.05	1.00	45.68	1.00	45.68	45.68	100.00	1.00	03.02.08.05	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	45.68
03.02.08.06	03.02.08.06	1.00	76.44	1.00	76.44	76.44	100.00	1.00	03.02.08.06	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	76.44
03.02.08.07	03.02.08.07	24.00	923.52	24.00	923.52	923.52	100.00	24.00	03.02.08.07	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	923.52
03.02.08.08	03.02.08.08	4.00	49.92	4.00	49.92	49.92	100.00	4.00	03.02.08.08	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	49.92
03.02.08.09	03.02.08.09	1.00	58.82	1.00	58.82	58.82	100.00	1.00	03.02.08.09	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	58.82
03.02.09.01	03.02.09.01	9.00	203.03	9.00	203.03	203.03	100.00	9.00	03.02.09.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	203.03
03.02.09.02	03.02.09.02	2.00	386.26	2.00	386.26	386.26	100.00	2.00	03.02.09.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	386.26
03.02.09.03	03.02.09.03	1.00	246.00	1.00	246.00	246.00	100.00	1.00	03.02.09.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	246.00
03.02.10.01	03.02.10.01	254.79	606.40	254.79	606.40	606.40	100.00	254.79	03.02.10.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	606.40
03.02.11.01	03.02.11.01	186.00	675.25	186.00	675.25	675.25	100.00	186.00	03.02.11.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	675.25
03.02.11.02	03.02.11.02	9.00	103.05	9.00	103.05	103.05	100.00	9.00	03.02.11.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	103.05
03.02.11.03	03.02.11.03	2.00	392.03	2.00	392.03	392.03	100.00	2.00	03.02.11.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	392.03
03.02.11.04	03.02.11.04	1.00	576.89	1.00	576.89	576.89	100.00	1.00	03.02.11.04	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	576.89
03.02.12.01	03.02.12.01	2.00	43.50	2.00	43.50	43.50	100.00	2.00	03.02.12.01	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	43.50
03.02.12.02	03.02.12.02	14.83	6,357.47	14.83	6,357.47	6,357.47	100.00	14.83	03.02.12.02	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	6,357.47
03.02.12.03	03.02.12.03	4.24	1,919.07	4.24	1,919.07	1,919.07	100.00	4.24	03.02.12.03	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	1,919.07
03.02.12.04	03.02.12.04	9.75	327.89	9.75	327.89	327.89	100.00	9.75	03.02.12.04	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	327.89
03.02.12.05	03.02.12.05	3.00	228.66	3.00	228.66	228.66	100.00	3.00	03.02.12.05	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	228.66
03.02.12.06	03.02.12.06	5.00	835.80	5.00	835.80	835.80	100.00	5.00	03.02.12.06	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	835.80
03.02.12.07	03.02.12.07	12.00	299.88	12.00	299.88	299.88	100.00	12.00	03.02.12.07	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	299.88
03.02.12.09	03.02.12.09	15.00	72.02	15.00	72.02	72.02	100.00	15.00	03.02.12.09	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	72.02
03.02.12.09	03.02.12.09	20.00	2,234.20	20.00	2,234.20	2,234.20	100.00	20.00	03.02.12.09	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	2,234.20
03.02.12.10	03.02.12.10	192.20	6,838.48	192.20	6,838.48	6,838.48	100.00	192.20	03.02.12.10	60 dias	19-01-2019	19-01-2019	6,838.48

[Handwritten signature]
ING. DIONISIO P. L. S. S. S.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Handwritten signature]
GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

[Handwritten signature]
Ing. Ronald Eullio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

UBICACION	ENTIDAD	CONTRATISTA	RESIDENTE	SUPERVISOR	VALOR DE CONTRATO	FECHA PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA
OBRA	ATICO - CARAVELI - AREQUIPA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO	ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA	S/ 821.155,23	16-01-2020	60 días Calendarios	20-11-2019	19-01-2020
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL OPALOC. DE ATICO, DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"					16.408,85	1.148,47	772,43	18.327,55	71.838,40
TOTAL COSTO DIRECTO					S/ 88.245,05	6.177,15	4.154,48	98.576,78	5.028,89
GASTOS GENERALES					7.000%	0,00	0,00	0,00	3.362,15
UTILIDAD					4.708%	0,00	0,00	0,00	80.248,24
MONTO VALORIZADO					1.0000000	18.327,55	18.327,55	18.327,55	80.248,24
FACTOR DE RELACION					18.00%	98.576,78	17.743,82	3.288,86	14.444,86
MONTO VALORIZADO POR FACTOR DE RELACION					0,00%	116.320,60	21.626,51	18,55%	84.694,10
IGV					0,00%	0,00	0,00	0,00	81,41%
MONTO TOTAL CONTRATADO					0,00%	18.55%	18,55%	18,55%	81,41%
AVANCE FISICO DE LA OBRA					0,00%	18,55%	18,55%	18,55%	81,41%

ING. DIONISIO ROJAS MARTIN
[Firma]
Luis Antonio Huaco Aguilera
ING. CIVIL - CIP 135003
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
[Firma]
GLOPIA MARIA LLARRO IBAÑEZ
GERENTE GENERAL

[Firma]
Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

OBRA: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA.LOC. DE ATICO. DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

UBICACION: ATICO - CARAVELI - AREQUIPA
ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
RESIDENTE: ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
SUPERVISOR: ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
INSTALACIONES ELECTRICAS

VALOR DE CONTRATO: S/ 821,155.23
S/ 526,402.74
FECHA PRESUPUESTO: 10 de Julio 2019
PLAZO DE EJECUCION: 60 días Calendarios
INICIO DE OBRA: 20-11-2019
TERMINO DE OBRA: 18-01-2020

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID.	METRADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		BALDO	
						NETRADO P. PARCIAL	%	NETRADO P. PARCIAL	%	NETRADO P. PARCIAL	%	NETRADO P. PARCIAL	%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS												
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES												
04.01.01	PICADO Y RESANE DE PARED O TECHO	m	80.14	9.17	734.08	0.00	0.00	366.80	49.91	40.00	366.80	49.91	368.00
04.01.02	ROTURA Y REPOSICION DE PISO	m	76.80	16.97	1,304.99	0.00	0.00	1,289.72	98.63	76.00	1,289.72	98.63	15.27
04.01.03	ACARREO INTERIOR, MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICION	m3	1.00	35.09	35.09	0.00	0.00	17.56	50.01	0.50	17.56	50.01	17.55
04.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	1.00	32.91	32.91	0.00	0.00	16.46	50.02	0.50	16.46	50.02	16.46
04.02	RETIRO Y DESMONTAJE												
04.02.01	DESMONTAJE DE LUMINARIA CIRCULAR DE 22W	u	19.00	7.41	140.79	0.00	0.00	74.10	52.63	10.00	74.10	52.63	66.69
04.02.02	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE LUMINARIA 2x38W	u	1.00	14.80	14.80	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	14.80
04.02.03	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE LUMINARIA 2x18W	u	4.00	14.80	59.20	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	59.20
04.02.04	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE PLACA DE INTERRUPT	u	11.00	14.80	162.80	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	162.80
04.02.05	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE PLACA DE INTERRUPT	u	2.00	14.80	29.60	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	29.60
04.02.06	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA	u	4.00	14.80	59.20	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	59.20
04.02.07	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE PLACA TOMACORRIEN	u	4.00	46.02	184.08	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	184.08
04.02.08	RETIRO, TRASLADO E INSTALACION DE PLACA DE TOMACORR	u	4.00	46.02	184.08	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	184.08
04.03	SALIDAS												
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA LUMINARIA EN T	u	5.00	64.64	324.20	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	324.20
04.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR	u	13.00	69.92	909.16	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	909.16
04.03.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SIMPLE	u	7.00	67.90	475.30	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	475.30
04.03.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR COMUTACION	u	2.00	70.70	141.40	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	141.40
04.04	ALUMBRADO												
04.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED 2x18W HERM	u	16.00	96.29	1,540.64	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	1,540.64
04.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED 1x18W HERM	u	24.00	67.34	1,616.16	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	1,616.16
04.04.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA LED 2x	u	6.00	151.35	908.10	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	908.10
04.05	TOMACORRIENTES												
04.05.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE BIPOLAR	u	9.00	81.26	731.34	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	731.34
04.05.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE BIPOLAR	u	2.00	142.42	284.84	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	284.84
04.05.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE BIPOLA	u	6.00	84.79	508.74	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	508.74
04.05.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRI	u	8.00	55.52	444.16	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	444.16
04.06	DUCTOS PVC Y CONDUIT												
04.06.01	TUBO DE PVC-PESADO D=20mm Y ACCESORIOS	m	295.11	6.40	1,888.70	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	1,888.70
04.06.02	TUBO DE PVC-PESADO D=25mm Y ACCESORIOS	m	7.41	8.08	59.87	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	59.87
04.06.03	TUBO CONDUIT D=20mm IMC Y ACCESORIOS	m	40.62	12.61	512.22	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	512.22
04.07	CAJAS Y TAPAS												
04.07.01	CAJA DE PASE CUADRADA METALICA PESADA 100X100X55mm	u	10.00	31.59	315.90	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	315.90
04.07.02	TAPA CIEGA RECTANGULAR 60x100x55mm	u	7.00	29.60	207.20	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	207.20
04.08	TABLEROS DE DISTRIBUCION												
04.08.01	RETIRO TRASLADO E INSTALACION DE TABLERO TA-2	u	1.00	500.89	500.89	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	500.89
04.08.02	PLACA TAPA POLOS	u	18.00	5.02	90.36	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	90.36
04.08.03	RODULO AGRICOLA	u	4.00	20.02	80.08	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	80.08
04.09	CABLES												
04.09.01	CABLE NH-RD. 1X4MM2 450/750 V	m	1,196.11	14.64	17,400.45	0.00	0.00	10,248.00	60.55	700.00	10,248.00	60.55	6,677.45
04.09.02	CABLE NH-RD. 1X6MM2 450/750 V	m	39.53	15.20	595.66	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	595.66
04.10	TABLEROS DE CONTROL DE BOMBAS												
04.10.01	TABLERO CONTROL DE BOMBAS ALTERNADO 5.7HP TRIFASIC	u	1.00	2,980.87	2,980.87	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	2,980.87
04.10.02	TABLERO CONTROL DE BOMBAS ALTERNADO 2HP TRIFASIC	u	1.00	3,180.87	3,180.87	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	3,180.87
04.10.03	TABLERO CONTROL DE BOMBAS ALTERNADO 2HP TRIFASIC	u	1.00	3,180.87	3,180.87	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	3,180.87
04.10.04	TABLERO CONTROL DE BOMBAS ALTERNADO-SIMULTANEO 2	u	1.00	3,180.87	3,180.87	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	3,180.87
04.10.05	TABLERO CONTROL DE BOMBAS ALTERNADO-SIMULTANEO 2	u	1.00	3,180.87	3,180.87	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	3,180.87
04.11	POZO A TIERRA												
04.11.01	MANTENIMIENTO DE POZOS A TIERRA (EXISTENTE)	u	2.00	440.55	881.10	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	881.10
04.12	OBRA DE ALBANILERIA												
04.12.01	MURETE DE LADRILLO 0.45X0.30X1.20M	u	5.00	286.61	1,433.05	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	1,433.05
04.13	PRUEBAS ELECTRICAS												

ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
GLORIA MARIAT LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

VALORIZACION N° 01
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

OBRA : ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL OPALOC. DE ATICO. DIST. DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"
 UBICACION : ATICO - CARAVELI - AREQUIPA
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 CONTRATISTA : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
 RESIDENTE : ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
 SUPERVISOR : ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
 04-13.01 : PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO

VALOR DE CONTRATO : S/ 621,155.23
 S/ 526,402.74
 FECHA PRESUPUESTO : Julio 2019
 PLAZO DE EJECUCION : 60 días Calendarios
 INICIO DE OBRA : 20-11-2019
 TERMINO DE OBRA : 18-01-2020

UBICACION	VALOR DE CONTRATO	FECHA PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA
04-13.01	S/ 621,155.23	Julio 2019	60 días Calendarios	20-11-2019	18-01-2020

DESCRIPCION	UTILIDAD	MONTO VALORIZADO	FACTOR DE RELACION	MONTO VALORIZADO POR FACTOR DE RELACION	IGV	MONTO TOTAL CONTRATADO	AVANCE FISICO DE LA OBRA
TOTAL COSTO DIRECTO	53,803.68	3,766.26	7.000%	264,543.50	0.00	264,543.50	41,791.08
GASTOS GENERALES	3,766.26	2,533.08	4.708%	10,719.06	0.00	10,719.06	2,925.38
UTILIDAD	2,533.08	60,103.03	1.0000000	60,103.03	0.00	60,103.03	1,967.52
MONTO VALORIZADO	60,103.03	60,103.03	18.00%	10,818.55	0.00	10,818.55	48,683.98
FACTOR DE RELACION	60,103.03	70,921.58	100.00%	70,921.58	0.00	70,921.58	46,883.98
MONTO VALORIZADO POR FACTOR DE RELACION	70,921.58	100,000.00	100.00%	100,000.00	0.00	100,000.00	8,403.12
IGV	10,818.55	100,000.00	18.00%	18,000.00	0.00	18,000.00	55,087.10
MONTO TOTAL CONTRATADO	70,921.58	100,000.00	100.00%	100,000.00	0.00	100,000.00	77.67%
AVANCE FISICO DE LA OBRA	100,000.00	100,000.00	100.00%	100,000.00	0.00	100,000.00	77.67%

[Signature]
 Luis Antonio Huaco Aguilár
 ING. CIVIL
 JEFE DE OBRA

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 GLORIA PATRICIA LLARO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

[Signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



RESUMEN DE METRADOS VALORIZACION N° 01- NOVIEMBRE-2019
(DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

UBICACIÓN ATICO - CARAVELI - AREQUIPA VALOR DE CONTRATO S/ 621,155.23
ENTIDAD FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FECHA PRESUPUESTO: julio 2019
CONTRATISTA CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 Dc.
RESIDENTE ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA INICIO DE OBRA : 20-11-2019
SUPERVISOR ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR TERMINO DE OBRA : 18-01-2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND.	metrado
01	ESTRUCTURAS		
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01	TRANSPORTE DE ESTRUCTURA METALICA DEL TALLER A I	glb	0.70
01.01.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m2	129.61
01.01.03	CARTEL DE OBRA 3.60x2.40	u	1.00
01.01.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRA	glb	0.50
01.02.00	OBRAS PRELIMINARES		
01.02.01	CASETA PARA GUARDIANA Y/O DEPOSITO	m2	40.00
01.02.02	SS.HH. PORTATILES	glb	1.00
01.02.03	AGUA PARA LA OBRA	glb	0.25
01.02.04	ENERGIA PARA LA OBRA	glb	0.25
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.03.01	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	0.25
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	0.25
01.04	RETIRO Y DESMONTAJE		
01.04.01	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	u	34.00
01.04.02	DESMONTAJE DE PUERTAS	u	24.00
01.05	DEMOLICION		
01.05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA-SOGA	m2	115.28
01.05.02	DEMOLICION CERAMICO INC. CONTRAPISO	m2	74.82
01.05.03	DEMOLICION DE VEREDA E=15cm	m2	30.72
01.05.04	ACARREO INTERIOR, MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLI	m3	33.33
01.05.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	33.33
01.06	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.06.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3	54.72
01.06.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	47.23
01.07	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
01.07.01	SOLIDOS		
01.07.01.01	CONCRETO PARA SOLADO C:H 1:10 e= 4"	m3	0.60
01.07.02	FALSA ZAPATA		
01.07.02.01	FALSA ZAPATA 1:10 + 30% P.G.	m3	2.76
01.07.03	CIMIENTOS CORRIDOS		
01.07.03.01	CIMIENTO CORRIDO 1:10 + 30% P.G.	m3	17.78
01.08	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
01.08.01	ZAPATAS		
01.08.01.01	CONCRETO $f_c=280 \text{ kg/cm}^2$ - ZAPATAS	m3	
01.08.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	m2	19.68
01.08.01.03	ACERO $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ GRADO 60, ZAPATAS	kg	151.83
01.08.02	SOBRECIMENTOS		
01.08.02.01	CONCRETO $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ - SOBRECIMIENTO	m3	
01.08.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIM	m2	53.41
01.08.02.03	ACERO $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ GRADO 60, SOBRECIMIENTO	kg	241.55
01.08.03	COLUMNAS		
01.08.03.01	CONCRETO $f_c=280 \text{ kg/cm}^2$ - COLUMNAS	m3	
01.08.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNA	m2	84.23
01.08.03.03	ACERO $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ GRADO 60, COLUMNAS	kg	1,064.93
01.08.06	PEDESTALES		
01.08.06.01	CONCRETO $f_c=280 \text{ kg/cm}^2$ - PEDESTALES	m3	
01.08.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN PEDESTAL	m2	3.60
01.08.06.03	ACERO $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ GRADO 60, PEDESTALES	kg	142.090
01.08.07	ESTRUCTURA METALICA		
01.08.07.01	PLACA BASE APOYO 0.30x0.30M, 1/2" (INCL. ANCLAJE Y G	u	3.00
01.08.07.02	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	kg	1,577.58
01.11	VIARIOS		
01.11.01	DOWELLS D=1/2" x L=0.20m.	u	16.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND.	metrado
03	INSTALACIONES SANITARIAS		
03.01	SISTEMA DE AGUA		
03.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
03.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA DE REDES DE AGUA	m	200.00
03.01.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CARGUIO MANU	m3	20.00
03.01.02	DESMONTAJE		
03.01.02.01	DESMONTAJE DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE PVC C-	m	13.00
03.01.03	DEMOLICION		
03.01.03.01	PICADO Y RESANE PERFORACION 3" EN T.E.	u	1.00
03.01.03.02	CORTE Y PICADO DE MUROS (ANCHO=0.10mt)	m2	10.60
03.01.03.03	CORTE Y PICADO DE LOSAS (ANCHO=0.20mt)	m2	78.40
03.02	SISTEMA DE DESAGUE		
03.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
03.02.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA DE REDES DE DESAGUE	m	120.00
03.02.01.02	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3	30.00
03.02.01.03	CAMA DE ARENA H=0.10	m	
03.02.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO ZARAN	m3	
03.02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CARGUIO MANU	m3	30.00
03.02.02	DESMONTAJE		
03.02.02.01	DESMONTAJE DE REJILLA METALICA EN CANALETA	m	20.00
03.02.03	DEMOLICION		
03.02.03.01	CORTE Y PICADO DE MUROS (ANCHO=0.15mt)	m2	36.00
03.02.03.02	CORTE Y PICADO DE LOSAS (ANCHO=0.30mt)	m2	141.67
03.02.04	RED DE IMPULSION		
03.02.04.01	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC C.P DE 2" ADOSADA E	m	
03.02.05	SALIDA DE DESAGUE		
03.02.05.01	SALIDA DE DESAGUE DE 2" PVC SAP	pto	
03.02.05.02	SALIDA DE DESAGUE DE 3" PVC SAP	pto	
03.02.05.03	SALIDA DE DESAGUE DE 4" PVC SAP	pto	
03.02.05.04	SALIDA DE VENTILACION DE 2" PVC SAP	pto	
03.02.06	REDES DE DISTRIBUCION		
03.02.06.01	TUBERIA EMPOTRADA		
03.02.06.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC SAP DE 2" EMBEBIDO	m	20.00
03.02.06.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC SAP DE 3" EMBEBIDO	m	9.00
03.02.06.01.03	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC SAP DE 4" EMBEBIDO	m	69.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO
04	INSTALACIONES ELECTRICAS		
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
04.01.01	PICADO Y RESANE DE PARED O TECHO	m	40.00
04.01.02	ROTURA Y REPOSICION DE PISO	m	76.00
04.01.03	ACARREO INTERIOR, MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLI	m3	0.50
04.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	0.50
04.02	RETIRO Y DESMONTAJE		
04.02.01	DESMONTAJE DE LUMINARIA CIRCULAR DE 22W	u	10.00
04.09	CABLES		
04.09.01	CABLE NH-80, 1X4MM2 450/750 V	m	700.00

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARIA LLARO IBARRA
GERENTE GENERAL

ING° DIONISIO TOLOSA MARIANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION

METRADOS ESTRUCTURAS

PROYECTO ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

CONTRATISTA CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
 RESIDENTE ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
 SUPERVISOR ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	MEDIDAS			PARCIA L	TOTAL	VALOR N° 01
				LARGO	ANCHO	ALTO			
01.00.00	METRADOS ESTRUCTURAS								
01.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES								
01.01.01	TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METALICAS DEL TALLER A	Gbl	1				1.00	1.00	0.70
01.01.02	TRAZOS NIVELES Y REPLANTEO	m2						200.11	129.61
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS		1	76.8			76.80		
	AREA DE TAREAS PREVIAS		1	52.81			52.81		
01.01.03	CARTEL DE OBRA 3.60X2.40	Und	1				1.00	1.00	1.00
01.01.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GLB	1	1			1.00	1.00	0.50
01.02.00	TRABAJOS PROVISIONALES								
01.02.01	CASETA PARA GUARDANIA Y/O DEPOSITO	m2	1	40			40.00	40.00	40.00
01.02.02	SS.HH. PORTATILES	Gbl	1				1.00	1.00	1.00
01.02.03	AGUA PARA LA OBRA	Gbl	1				1.00	1.00	0.25
01.02.04	ENERGIA PARA LA OBRA	Gbl	1				1.00	1.00	0.25
01.03.00	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								
01.03.01	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	Gbl	1				1.00	1.00	0.25
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	Gbl	1				1.00	1.00	0.25
01.04.00	RETIRO Y DESMONTAJE								
01.01.04	DESMONTAJE								
01.01.04.01	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	und	34				34.00	34.00	34.00
01.01.04.02	DESMONTAJE DE PUERTAS	und						34.00	24.00
	AREA DESINFECCION		11				11.00		
	SS.HH. Y VESTUARIOS		8				8.00		
	TAREAS PREVIAS		5				5.00		
01.05.00	DEMOLICION								
01.05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - SOGA	m2						115.20	115.28
	AREA DESINFECCION		1	2			2.50	5.00	
			1	0.8			2.50	2.00	
			1	1.1			2.50	2.75	
			1	0.9			2.50	2.25	
			1	1.6			2.50	4.00	
			1	1.85			2.50	4.63	
			1	0.6			2.50	1.50	
			1	0.75			2.50	1.88	
			1	0.8			2.50	2.00	
			1	0.6			2.50	1.50	
			1	0.6			2.50	1.50	
			1	0.5			2.50	1.25	
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS		1	1.24			3.00	3.72	
			1	1.35			3.00	4.05	
			1	1.7			3.00	5.10	
			1	2.45			3.00	7.35	
			1	1.73			3.00	5.19	
			1	1.4			3.00	4.20	
			1	0.9			3.00	2.70	
			1	2.14			3.00	6.42	
			1	2.16			3.00	6.48	
			1	1.55			3.00	4.65	
			1	1.12			3.00	3.36	
			1	1.9			3.00	5.70	
			1	0.85			3.00	2.55	
	AREA DE TAREAS PREVIAS		1	1.7			3.00	5.10	

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

 GLORIA MARIA I LLARO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

ING° DIONISIO ROSAS MANANI

 LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
 ING. CIVIL
 JEFE DE OBRAS

ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA

 RESIDENTE DE OBRA
 MSP/PA/ATICO

			1	2.25		3.000	6.75		
			1	3		3.000	9.00		
			1	0.9		3.000	2.70		
01.05.02	DEMOLICION CERAMICO INC. CONTRAPISO	m2							74.82
	AREA DESINFECCION		Area Cad			74.82			74.82
01.05.03	DEMOLICION DE VEREDA E=15cm	m2							36.72
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS		4	1.4		1.2	6.72		
	VEREDAS EXTERIOR FISURADO		1	10	0.8		8.00		
			1	10	1.6		16.00		
01.05.04	ACARREO INTERINO, MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICION	m3							33.33
	de muros		Vol=		17.29	1.300	22.48		
	de concreto simple		Vol=		3.74	1.300	4.86		
	veredas		Vol=		4.61	1.300	5.99		
01.05.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m3							33.33
	AREA DESINFECCION		Vol=		33.33		33.33		
01.06.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS								54.72
01.06.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL	m3							54.72
	AREA DESINFECCION								
	CIMIENTO		1	2.11	0.5	1.25	1.32		
			3	1.22	0.5	1.25	2.29		
			1	0.8	0.5	1.25	0.50		
			1	1.68	0.5	1.25	1.05		
			1	3.2	0.5	1.25	2.00		
			2	0.35	0.5	1.25	0.44		
			2	0.85	0.5	1.25	1.06		
			1	1.8	0.5	1.25	1.13		
			1	0.9	0.5	1.25	0.56		
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
	ZAPATAS	Z1	4	1.2	1.4	1.000	6.72		
	FALSA ZAPATA		4	1.2	1.15	0.500	2.76		
	OFICINA DICAPI								
	ZAPATAS	Z1	3	1	1	1.600	4.80		
	ZAPATAS	Z2	3	1	1	1.600	4.80		
	CIMIENTO	EJE 1-1	1	4.16	0.5	1.250	2.60		
			1	2.67	0.5	1.250	1.67		
	CIMIENTO	EJE 2-2	1	4.16	0.5	1.250	2.60		
	CIMIENTO	EJE A-A	1	2.11	0.5	1.250	1.32		
	CIMIENTO	EJE B-B	1	2.11	0.5	1.250	1.32		
	CIMIENTO	EJE C-C	1	2.11	0.5	1.250	1.32		
	ALMACENES								
	CIMIENTO	EJE 2-2	1	4.8	0.5	1.250	2.88		
	CIMIENTO	EJE A-A	1	6.05	0.5	1.250	3.78		
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS								
	CIMIENTO		1	2.55	0.5	1.250	1.59		
				2.5	0.5	1.250	1.56		
				1	0.5	1.250	0.63		
				0.96	0.5	1.250	0.60		
				1.7	0.5	1.250	1.06		
				2.8	0.5	1.250	1.75		
				0.98	0.5	1.250	0.61		
01.06.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3							47.23
	EXCAVACION		1	Vol=		54.72			
	RELLENO		1	Vol=		13.65			
			F.E.	1.15		41.07	47.23		
01.07.00	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE								
01.07.01	SOLIDOS								
01.07.01.01	CONCRETO PARA SOLADO C:H 1:10 e=4"	m3							0.60
	OFICINA DICAPI								
	ZAPATAS	Z1	3	1	1	0.100	0.30		
	ZAPATAS	Z2	3	1	1	0.100	0.30		
01.07.02	FALSA ZAPATA								
01.07.02.01	FALSA ZAPATA 1:10 + 30% P.G.	m3							2.76
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
	FALSA ZAPATA		4	1.2	1.15	0.500	2.76		
01.07.03	CIMENTOS CORRIDOS								
01.07.03.01	CIMIENTO CORRIDO 1:10 + 30% P.G.	m3							22.77
	AREA DESINFECCION								
	CIMIENTO		1	2.11	0.5	0.800	0.84		
			3	1.22	0.5	0.800	1.46		
			1	0.8	0.5	0.800	0.32		

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO S.A.S.

GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
Ing. Rofal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/VATICO

			1	1.68	0.5	0.800	0.67		
			1	3.2	0.5	0.800	1.28		
			2	0.35	0.5	0.800	0.28		
			2	0.85	0.5	0.800	0.68		
			1	1.8	0.5	0.800	0.72		
			1	0.9	0.5	0.800	0.36		
		OFICINA DICAPI							
		CIMIENTO	EJE 1-1	1	4.16	0.5	0.800	1.66	
				1	2.67	0.5	0.800	1.07	
		CIMIENTO	EJE 2-2	1	4.16	0.5	0.800	1.66	
		CIMIENTO	EJE A-A	1	2.11	0.5	0.800	0.84	
		CIMIENTO	EJE B-B	1	2.11	0.5	0.800	0.84	
		CIMIENTO	EJE C-C	1	2.11	0.5	0.800	0.84	
		ALMACENES							
		CIMIENTO	EJE 2-2	1	4.6	0.5	0.800	1.84	
		CIMIENTO	EJE A-A	1	6.05	0.5	0.800	2.42	
01.08.00	OBRAS DE CONCRETO ARMADO								
01.08.01	ZAPATAS								
01.08.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	m2						28.88	19.68
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
	ZAPATAS	Z1	4	5.2		0.600	12.48		
	OFICINA DICAPI								
	ZAPATAS	Z1	3	4		0.600	7.20		
01.08.01.03	ACERO fy=4200 Kg/cm2 GRADO 60, ZAPATAS	Kg						151.83	151.83
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
	ZAPATAS	Z1	4	7	1.05	1.552	45.63		
			4	6	1.25	1.552	46.56		
	OFICINA DICAPI							59.64	
	VER PLANILLA DE ACERO								
01.08.02.00	SOBRECIMIENTO								
01.08.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO	m2						73.27	53.41
	OFICINA DICAPI								
	EJE A-A	2	3.25			0.60	3.90		
	EJE B-B	2	2.42			0.60	2.90		
	EJE C-C	2	3.25			0.60	3.90		
	EJE 1-1	2	5.67			0.60	6.80		
	EJE 2-2	2	4.74			0.60	5.69		
	ENTRE EJE 1 Y 2	2	2.12			0.60	2.54		
	ALMACENES								
	EJE 2-2	2	4.56			0.60	5.47		
	EJE 3-3	2	6.02			0.60	7.22		
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS								
	CIMIENTO	2	2.55			0.60	3.06		
		2	2.5			0.60	3.00		
		2	1			0.60	1.20		
		2	0.96			0.60	1.15		
		2	1.7			0.60	2.04		
		2	2.8			0.60	3.36		
		2	0.98			0.60	1.18		
01.08.02.03	ACERO fy=4200 Kg/cm2 GRADO 60, SOBRECIMIENTO	Kg						241.55	241.55
	AREA DESINFECCION								
	VER PLANILLA DE ACERO							61.11	
	OFICINA DICAPI								
	VER PLANILLA DE ACERO							80.72	
	ALMACENES								
	VER PLANILLA DE ACERO							41.16	
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS								
	VER PLANILLA DE ACERO							58.560	
01.08.03.00	COLUMNAS								
01.08.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2						143.48	84.23
	DESINFECCION								
	C-a	20	0.66			3.000	39.60		
	C-b	1	0.86			3.000	2.58		
	OFICINA DICAPI								
	C-1	6	1			3.550	21.30		
	C-2						0.00		
	EJE 1	2	0.66			2.220	2.93		
		2	0.66			1.750	2.31		

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO S.R.L.

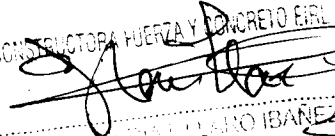
 GLORIA MARÍA DEL LLANO IBAÑEZ
 GERENTE GENERAL

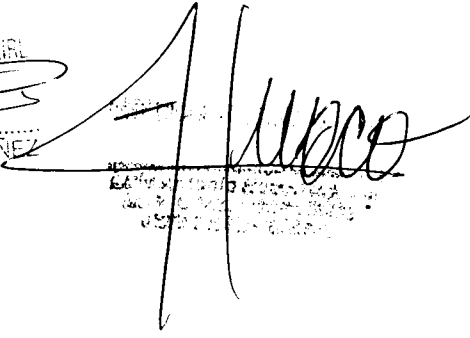
ING° DIONISIO ROSAS RAMANI


 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 138523
 JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Royal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

	EJE 2		2	0.66		0.270	0.36		
			2	0.66		2.220	2.93		
			2	0.66		0.600	0.79		
			4	0.66		2.220	5.86		
			2	0.66		2.200	2.90		
			2	0.66		1.750	2.31		
			2	0.66		0.270	0.36		
01.08.03.03	ACERO fy=4200 Kg/cm2 GRADO 60, COLUMNAS	Kg							1,064.93
	DESINFECCION VER PLANILLA DE ACERO								291.43
	OFICINA DICAPI VER PLANILLA DE ACERO								407.53
	ALMACENES VER PLANILLA DE ACERO								58.3
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS VER PLANILLA DE ACERO								265.34
	TAREAS PREVIAS VER PLANILLA DE ACERO								42.33
01.08.06.00	PEDESTALES								
01.08.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN PEDESTALES	m3							3.00
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS EN Z-1	4	1.2			0.750			3.60
01.08.06.03	ACERO fy=4200 Kg/cm2 GRADO 60, PEDESTALES	Kg						Kg/m	142.00
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
	Acero vertical	4	8		1.75	2.235			125.16
	estribos	4	1.08		7	0.560			16.93
01.08.07.00	ESTRUCTURA METALICA								
01.08.07.01	PLACA BASE APOYO 0.30x0.30m, 1/2" (INC. ANCLAJE Y GROUTING)	und							4.00
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
			3			1			3.00
01.08.07.02	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	Kg						Kg/m	3,184.98
	COBERTURA AREA DE TAREAS PREVIAS								
	COLUMNAS								
	COLUMNAS (8"X8"X7.9MM)	4	3.25			48.890	635.57		
	VIGA CELOSIA								
	(3"X4"X4.5MM)	2	4.64		2	12.070	224.02		
	(3"X4"X4.5MM)	1	4.8		2	12.070	115.87		
	DIAGONALES (2"X2"X4.5MM)	25	0.58			6.680	96.86		
	VIGA TM-01								
	(3"X4"X4.5MM)	4	3.88			12.070	187.33		
	(3"X4"X4.5MM)	4	3.075			12.070	148.46		
	(3"X4"X4.5MM)	4	1.27			12.070	61.32		
	(3"X4"X4.5MM)	4	2.24			12.070	108.15		
01.12.00	VARIOS								
01.12.01	DOWELLS D=1/2" x L=0.20m.	Und							16.00
	S.S.H.H. Y VESTUARIOS								
	C-1		2	8					16.00

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

 GLOBO
 GERENTE GENERAL




 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

PLANILLA DE METRADOS ACERO - NOVIEMBRE 2019

Obra: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

Subppto: ESTRUCTURAS

Item	Descripcion	Longitud	# Varillas	Cant. Elem.	Longitudes x Ø de Barra						
					1/4"	3/8"	1/2"	5/8"	3/4"	1"	
01.08.02.00	SOBRECIMIENTO ARMADO										
01.08.02.03	ALMACENES ACERO CORRUGADO SOBRECIMIENTO ARMADO										
	EJE 3-3	6.40	3.00	1		19.20					
		0.90	25.00	1		22.50					
	EJE 2-2	4.90	3.00	1.00		14.70					
		0.90	19.00	1.00		17.10					
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97	
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				0.00	73.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total en kilogramos por diámetro				0.00	41.16	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL POR LOSA LLENADA IN SITU (Kg)					41.16					
01.08.03.00	COLUMNAS										
01.08.03.03	ACERO CORRUGADO COLUMNAS FY= 4200 kg/cm2										
	C-2	1.55	3.00	3		0.00					
		3.90	3.00	3		13.95					
		3.25	1.00	2		35.10					
	estribos	0.75	12.92	2	19.38						
		0.75	32.50	2	48.75						
		0.75	27.08	2	40.62						
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97	
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				108.75	55.55	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total en kilogramos por diámetro				27.19	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL POR LOSA LLENADA IN SITU (Kg)					58.30					
01.08.04.00	VIGAS										
01.08.04.03	ACERO CORRUGADO EN VIGAS FY= 4200 kg/cm2										
	VS-1	4.81	4.00	1.00		19.24					
		6.40	4.00	1.00		25.60					
	estribos	0.80	40.08	2.00	64.13						
		0.80	53.33	1.00	42.67						
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97	
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				106.80	44.84	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total en kilogramos por diámetro				26.70	25.11	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL POR LOSA LLENADA IN SITU (Kg)					51.81					
01.08.05.00	LOSA ALIGERADA										
01.08.05.03	ACERO CORRUGADO LOSA ALIGERADA FY= 4200 kg/cm2										
		3.75	15.00	2		112.50					
		3.25	23.00	1		74.75					
		2.80	13.00	1		36.40					
		2.87	13.00	1		37.31					
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97	
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				0.00	260.96	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total en kilogramos por diámetro				0.00	146.14	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL POR LOSA LLENADA IN SITU (Kg)					146.14					

ING. DIONISIO RODRIGUEZ MARIANI

 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 GLORIA INAYAT LLARO BANALES
 JEFE DE SUPERVISION

Ing. Renat Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

PLANILLA DE METRADOS ACERO - NOVIEMBRE 2019

Obra: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

Subppto: ESTRUCTURAS

Item	Descripción	Longitud	# Varillas	Cant. Elem.	Longitudes x Ø de Barra						
					1/4"	3/8"	1/2"	5/8"	3/4"	1"	
01.08.02.03	SOBRECIMIENTO ARMADO										
	SS.HH. VESTIDORES										
	ACERO CORRUGADO SOBRECIMIENTO ARMADO FY= 4200 kg/cm2										
		2.55	3.00	1		7.65					
		2.50	3.00	1		7.50					
		1.00	3.00	1		3.00					
		0.96	3.00	1		2.88					
		1.70	3.00	1		5.10					
		2.80	3.00	1		8.40					
		0.98	3.00	1		2.94					
		1.10	1.00	13.00		14.30					
		1.10	1.00	13.00		14.30					
		1.10	1.00	5.00		5.50					
		1.10	1.00	4.00		4.40					
		1.10	1.00	8.00		8.80					
	1.10	1.00	14.00		15.40						
	1.10	1.00	4.00		4.40						
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97	
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				0.00	104.57	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total en kilogramos por diámetro				0.00	58.56	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL (Kg)							58.56			
01.08.03.00 01.08.03.03	COLUMNAS										
	ACERO CORRUGADO COLUMNAS FY= 4200 kg/cm2										
	C-1	4.50	4.00	1				18.00			
	estribos	1.15	21.00	1	24.15						
	C-a	4.50	4.00	14		252.00					
	estribos	0.81	21.00	14	238.14						
	C-b	4.50	4.00	1		18.00					
	estribos	1.05	21.00	1	22.05						
	C-c	4.50	6.00	1		27.00					
	estribos	1.25	21.00	1	26.25						
		Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97
		Longitud total por diámetro, en metros lineales				284.34	297.00	0.00	18.00	0.00	0.00
		Total en kilogramos por diámetro				71.09	166.32	0.00	27.94	0.00	0.00
		TOTAL POR LOSA LLENADA IN SITU (Kg)							265.34		

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

Ing. Luis Antonio Alvaro Aguilera
ING. CIVIL CIP 139633
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Ing. Juan José

ING. CIVIL CIP 139633

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

PLANILLA DE METRADOS ACERO - NOVIEMBRE 2019

Obra: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

Subppto: ESTRUCTURAS

Item	Descripción	Longitud	# Varillas	Cant. Elem.	Longitudes x Ø de Barra					
					1/4"	3/8"	1/2"	5/8"	3/4"	1"
01.08.02.00	SOBRECIMIENTO ARMADO									
01.08.02.03	AREA DE DESINFECCION									
	ACERO CORRUGADO SOBRECIMIENTO ARMADO FY= 4200 kg/cm2									
		2.11	3.00	1		6.33				
		1.22	3.00	1		3.66				
		0.80	3.00	1		2.40				
		1.68	3.00	1		5.04				
		3.20	3.00	1		9.60				
		0.35	3.00	1		1.05				
		0.85	3.00	1		2.55				
		1.80	3.00	1		5.40				
		0.90	3.00	1.00		2.70				
						0.00				
		1.10	1.00	11.00		12.10				
		1.10	1.00	6.00		6.60				
		1.10	1.00	4.00		4.40				
		1.10	1.00	7.00		7.70				
		1.10	1.00	18.00		19.80				
		1.10	1.00	2.00		2.20				
		1.10	1.00	4.00		4.40				
		1.10	1.00	8.00		8.80				
		1.10	1.00	4.00		4.40				
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				0.00	109.13	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total en kilogramos por diámetro				0.00	61.11	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL (Kg)							61.11		
01.08.03	COLUMNAS									
01.08.03.03	ACERO CORRUGADO COLUMNAS FY= 4200 kg/cm2									
	C-1									
	4.50		4.00	20		360.00				
	estribos									
	0.81		21.00	20	340.20					
	C-2									
	4.50		4.00	1		18.00				
	estribos									
	0.91		21.00	1	19.11					
	Peso en kilogramos, por metro lineal				0.25	0.56	0.99	1.55	2.24	3.97
	Longitud total por diámetro, en metros lineales				359.31	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total en kilogramos por diámetro				89.83	201.60	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL POR LOSA LLENADA IN SITU (Kg)							291.43		

ING. DIONISIO AGUIAR

 Luis Antonio Huaco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 139625
 JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 Juan José
 JEFE DE OBRA

ING. RONAL EULOGIO VEGA LEYVA

 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

METRADO INSTALACIONES SANITARIAS

"ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELLI, REGION AREQUIPA"

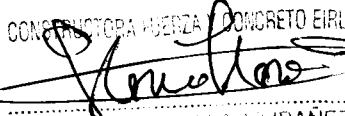
PROYECTO

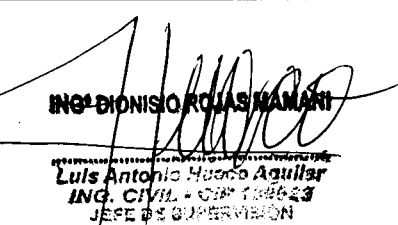
CONTRACTISTA
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO

RESIDENTE
ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA

SUPERVISOR
ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

PARTIDA	DESCRIPCION	UND	IS03	IS04	IS05	IS06	IS09	IS10	IS11	IS12	METRADO TOTAL	VALOR N° 01
03	INSTALACIONES SANITARIAS											
03.01	SISTEMA DE AGUA											
03.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	m						200.00			455.60	200.00
03.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA DE REDES DE AGUA	m3						20.00			41.01	20.00
03.01.01.02	ELIMINACION DE DESMONTE							5.90	15.11			
03.01.02	DESMONTAJE											
03.01.02.01	DESMONTAJE DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE PVC C-10 DE 1.5" ADOSADA A COLUMNA	m				13.00					13.00	13.00
03.01.03	DEMOLICION											
03.01.03.01	PICADO Y RESANE PERFORACION 3" EN T.E.	u							1.00		1.00	1.00
03.01.03.02	CORTE Y PICADO DE MUROS (ANCHO = 0.10mt)	m2						3.00	7.60		10.60	10.60
03.01.03.03	CORTE Y PICADO DE LOSAS (ANCHO = 0.20mt)	m2						39.20	39.20		78.40	78.40
03.02	SISTEMA DE DESAGUE											
03.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES											
03.02.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	m	110.57	9.43							276.79	120.00
03.02.01.02	EXCAVACION DE ZANJA	m3	30.00	4.41	20.79	14.00					69.20	30.00
03.02.01.05	ELIMINACION DE DESMONTE	m3	30.00								30.00	30.00
03.02.02	DESMONTAJE											
03.02.02.01	DESMONTAJE DE REJILLA METALICA EN CANALETA	m		20.00							20.00	20.00
03.02.03	DEMOLICION											
03.02.03.01	CORTE Y PICADO DE MUROS (ANCHO = 0.15mt)	m2	12.75	23.25	0.00						36.00	36.00
03.02.03.02	CORTE Y PICADO DE LOSAS (ANCHO = 0.4mt)	m2	56.14	68.65	16.88						141.67	141.67
03.02.05	REDES DE DISTRIBUCION											
03.02.06.01	TUBERIA EMPOTRADA											
03.02.06.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC SAP DE 2" EMBEBIDO EN LOSA	m	20.00							20.00	44.00	20.00
03.02.06.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC SAP DE 3" EMBEBIDO EN LOSA	m		9.00							14.00	9.00
03.02.06.01.03	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PVC SAP DE 4" EMBEBIDO EN LOSA	m	61.00								133.79	61.00

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

 GLORIA YANET LLANO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

ING. DIONISIO ROJAS RAMANI

 LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
 ING. CIVIL - CIP 116623
 JEFE DE SUPERVISION


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

METRADO INSTALACIONES ELECTRICAS

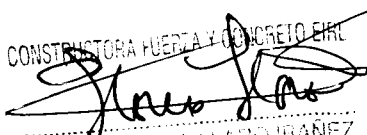
PROYECTO "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"


CONTRATISTA CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO

RESIDENTE ING. RONALD EULOGIO VEGA LEYVA

SUPERVISOR ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

PARTIDA	DESCRIPCION	UND	PARCIAL	VALOR N° 01
04	INSTALACIONES ELECTRICAS			
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES			
04.01.01	PICADO Y RESANE DE PARED O TECHO	m	80.14	40.00
04.01.02	ROTURA Y REPOSICION DE PISO	m	76.90	76.00
04.01.03	ACARREO INTERIOR, MATERIAL PROCEDENTE DE DEMOLICIONES	m3	1.00	0.50
04.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	1.00	0.50
04.02	RETIRO Y DESMONTAJE			
04.02.01	DESMONTAJE DE LUMINARIA CIRCULAR DE 22W	u	19.00	10.00
04.09	CABLES			
04.09.01	CABLE NH-80, 1X4MM2 450/750 V	m	1,156.11	700.00

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

 GLORIA MARÍA LLAQUI ARÁÑEZ
 SUPERVISORA GENERAL


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 VMSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles Eléctricas y Sanitarias

Memoria Descriptiva General

EXPEDIENTE TECNICO: "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTERGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

I. NOMBRE

El nombre del presente Expediente Técnico se denomina: "Adecuación de la infraestructura existente a la norma sanitaria a nivel de todas las especialidades como parte de un proyecto integral del PIP: Mejoramiento de los servicios del DPA en la localidad de Ático, Distrito de Ático, Provincia de Caraveli, Región Arequipa".

II. ASPECTOS GENERALES

EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, en su interés por mantener una infraestructura adecuada y segura para un mejor servicio de los pescadores artesanales, ha programado para el presente año la ejecución de diversos trabajos de mantenimiento de infraestructura portuaria, priorizando la ejecución del expediente técnico de: "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTERGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA EN LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA", con el fin de cumplir con el requerimiento de la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, para el desembarque del producto hidrobiológico destinado al consumo humano.

FONDEPES tiene como objetivo elevar el nivel de ingresos y mejorar las condiciones de trabajo del pescador artesanal en el ámbito de su jurisdicción, a través de la ejecución de obras y/o proyectos de infraestructura productiva, económica y social con participación de la población y en el marco de Programas Integrales de Desarrollo.

En ese sentido, mediante Decreto Supremo 040-2001-PE suscrito el 14.12.2001, se aprobó la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, la cual tiene como objetivo fundamental, asegurar la producción y el comercio de pescado y productos pesqueros sanos, seguros sanitariamente, adecuados para el consumo humano, apropiadamente etiquetados y/o rotulados, manipulados, procesados y almacenados en ambientes higiénicos, libres de cualquier otro factor o condición que signifique peligro para la salud de los consumidores.

III. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Expediente Técnico es el levantamiento de observaciones de SANIPES, a fin de cumplir con el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Ático.

IV. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en:
Departamento : Arequipa
Provincia : Caraveli
Distrito : Ático
Localidad : Ático



[Signature]
ING. DIGNISIO REJAS MAMÓN
Luis Antonio Muñoz Aguller
ING. CIVIL - CIP 138523
JEFE DE SUPERVISIÓN

[Signature]
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO
GLORIA MARIA LLARO IBÁÑEZ
GERENTE GENERAL

**CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L****RUC: 20512058559**Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles Eléctricas y Sanitarias

El Desembarcadero Pesquero Artesanal Atico se encuentra ubicado en el extremo sur



de la costa arequipeña, sobre el Pacífico, en el área denominada la Caleta del Gramadal del distrito de Atico, Provincia de Caraveli y Región de Arequipa.

V. DESARROLLO DE TRABAJOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE**01.01.0 TRABAJOS PRELIMINARES**

- 01.01.01 TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METALICAS DEL TALLER A LA OBRA**
- 01.01.02 01.01.01.02 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO.- SE DESARROLLO DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**
- 01.01.03 CARTEL DE OBRA 3.60 X 2.40 M.- SE CONSTRUYO EL CARTEL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ENTREGADAS POR LA ENTIDAD Y UBICO EL CARTEL DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL SUPERVISOR.**
- 01.01.04 MOVILIZACION Y DEMOBILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.- SE TRASLADO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DEL ALMACEN DE LA EMPRESA A LAS INSTALACIONES DE LA OBRA EN MENCION.**
- 01.02.00 OBRAS PRELIMINARES**
- 01.02.01 CASETA PARA GUARDIANIAS.- SE DISPONE LAS INSTALACIONES PARA EL GUARDIAN DE LA OBRA**
- 01.02.02 SSHH PORTATILES.- SE DISPONE DE SSHH PARA EL PERSONAL A TRABAJAR EN LA OBRA, PERSONAL OBRERO Y TECNICO.**
- 01.02.03 AGUA PARA LA OBRA.- SE HA DISPUESTO UNA CISTERNA PARA ABASTECER DE AGUA Y DEPOSITAR EN LA CISTERNA EXISTENTE**
- 01.02.04 ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA.- SE DISPONE DE GRUPOS ELECTRICOS DE 5KW A FIN DE ABASTECER DE FLUIDO ELECTRICO PARA LOS EQUIPOS DE CORTE, DEMOLICION Y PARA LA AREA TECNICA.**
- 01.03.00 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.- SE DESARROLLA DURANTE EL MES LAS INDUCCIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POR EL INGENIERO DE SEGURIDAD Y SALUD.**
- 01.03.01 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL.- SE HA PROVISTO DE IMPLEMENTOS PERSONALES A LOS OBREROS Y AL PERSONAL TECNICO, EPPS, CASCO, GUANTES LENTES, MASCARILLA, UNIFORME COMPLETO Y BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO.**
- 01.03.02 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.- SE HA PROVISTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD COLECTIVA, ANDAMIOS, MALLAS ANARANJADAS DE SEGURIDAD, CACHACOS, ESCALERAS, LINEAS DE VIDA Y EXTINTOR.**

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

GENERAL MANAGER
GENERAL MANAGER
Ing. Ronald Edgilio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles Eléctricas y Sanitarias

- 01.04.00 RETIRO DE DESMONTAJE**
01.04.01 DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS.- SE DESMONTA LOS SANITARIOS DE LOS SSHH EXISTENTES A REFACCIONAR Y REDISTRIBUIR,
- 01.04.02 **DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA..-** SE DESMONTA LAS PUERTAS DE MADERA EXISTENTE A SER REUBICADAS CAMBIADAS DE LOS SSHH AREAS DE TRABAJO.
- 01.05.00 DEMOLICION**
01.05.01 **DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA.-**SE PROCEDIO A DEMOLER LOS MUROS DE ALBAÑILERIA DE LOS SSHH Y DE LAS AREAS DE TRABAJO CON EQUIPOS DEMOLEADOR, AMOLADORAS Y HERRAMIENTAS MANULES.
- 01.05.02 **DEMOLICION DE CERAMICOS INCLUIDO CONTRAPISOS.-** SE PROCESA A CORTAR Y DEMOLER LOS PIASOS DE LOS SSHH, DONDE SE REALIZARAN CAMBIOS Y SE EMBUTIR TUBERIAS SANITARIAS.
- 01.05.03 **DEMOLICION DE VEREDAS.-** SE DEMOLIENDO LAS VEEDAS DONDE ESTAN AFECTAS LAS AREAS DONDE SE CONTRUIRAN AMPLIACIONES DE MODULOS
- 01.05.04 **ACARREO INTERIOR DE MATERIAL DE DEMOLICION.-**SE ACAREA EL MATERIAL DE DEMOLICION Y EXCAVACION DE LS AREAS INVOLUCRADAS, EN EL AREA DESTINADA Y SÑALIZADA
- 01.05.05 **ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON MAQUINARIA.-**SE HA ELIMINADO EL MATRERIAL ACARREADO Y EXEDENTE DE LAS DEMOLICIONES REALIZADS.
- 01.06.00 MOVIMIENTOS DE TIERRAS**
01.06.01 EXCAVACIONES MANUAL EN TERRENO NATURAL.-SE H EXCAVADO LAS ZANJAS PARA LAS CIMENTACIONES DE LOS AMPLIACIONES DE LOS MODULOS, CON HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS MECANICOS ELECYTRONICOS.
- 01.03.04 **ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON MAQUINARIA.-** SE HA ELIMINADO EL MATRERIAL ACARREADO Y EXEDENTE DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS.
- 01.04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE**
01.04.01 SOLADO
01.04.01.01 CONCRETO PARA SOLADO 1:10 C: H E= 4".- SE FABRICO Y VACIO DE ACUERDO A PLANOS YESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.04.02 FALSA ZAPATA
01.04.02.01 FALSO ZAPATA 1:10 C: H, + 30 % PG.- SE FABRICO Y VACIO DE ACUERDO APLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.04.03 CIMIENTOS CORRIDOS
01.04.03.01 CIMIENTO CORRIDOS 1:10 C; H + 30% PG. ... SE FABRICO Y VACIO DE ACUERDO APLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO**
01.08.01 ZAPATAS
01.08.01.02 **ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE ZAPATA..-** SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIUINES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.01.03 **ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, ZAPATAS.-** SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.02 SOBRECIMENTOS
01.08.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE SOBRECIMENTOS.- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIUINES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.02.03 **ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, SOBRECIMENTOS.-** SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

ING. DIONISIO ROSAS MANAH

Luis Antonio Inca Aguilar
ING. CIVIL - OF 138823
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Royal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles Eléctricas y Sanitarias

- 01.08.03.00 **COLUMNAS**
01.08.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE COLUMNAS.- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIONES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.03.03 **ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, COLUMNAS.-** SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS
- 01.08.06. **PEDESTALES**
01.08.06.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE PEDESTALES.- SE ENCOFRO DE A CUERDO A LAS DIMENSIONES DE PLANOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.06.03 **ACERO GRADO FY=4200 K/CM2, GRADO 60, PEDESTALES.-** SE FORJO Y COLOCO DE CUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS
- 01.08.07 **ESTRUCTURAS METALICAS**
01.08.07.01 PLACA DE APOYO DE 30 X 30 CM, INC ANCLAJE Y GRUTING.- SE COLOCO Y FABRICO DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- 01.08.07.02 **FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICA.-** SE HABILITA EL MATERIAL DE ESTRUCTURAS METALICAS
- 01.11.00 **VARIOS**
01.11.01 DOWELLS, DE Ø ½" X L=0.20 CM.- SE FABRICA LOS DOWELLS DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- 03.01.00 SISTEMA DE AGUA**
03.01.01 **TRABAJOS PRELIMINARES**
03.01.01.01 **TRAZO Y REPLANTEO.- SE DESARROLLO DE ACUERDO A LOS PLANOS**
03.01.01.02 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE.- SE ELIMINO EL MATERIAL EXCEDENTE
- 03.01.02.00 **DESMONTAJE**
03.01.02.01 **DESMONTAJE DE TUBERIA DE DISTRIBUCION DE PVC Ø 1.5", ADOSADA A COLUMNA.-** SE RETIRA LAS TUBERIAS DE PVC PARA SU CAMBIO Y REUBICACION.
- 03.01.03 **DEMOLICION**
03.01.03.01 **PICADO Y RESANE PERFORACION DE 3" EN TE.-** SE PICA Y PERFORA PARA LA TUBERIA PVC C-10 A CAMBIAR
- 03.01.03.02 **CORTE Y PICADO DE MUROS H=0.10MT.-** SE CORTA Y PICA PARA EMPOTRAR LAS TUBERIAS PVC C-10
- 03.01.03.03 **CORTE Y PICADO DE LOSA H= 0.20MT.-** SE CORTA Y PICA PARA LAS TUBERIAS PVC C-10
- 03.02.00 **SISTEMA DE DESAGUE**
03.02.01 **TRABAJOS PRELIMINARES**
03.02.01.01 **TRAZO Y REPLANTEO.-** SE DESARROLLA DE ACUERDO A LOS PLANOS.
- 03.02.01.02 **EXCAVACION MANUAL DE TERRENO NATURAL.-** SE REALIZO LA EXCAVACION PARA LA COLOCACION DE REDES DE PVC DE AGUA
- 03.02.01.05 **ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CARGO MANUAL.-** SE ELIMINA EL MATERIAL EXCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS
- 03.02.02 **DESMONTAJE**
03.02.02.01 **DESMONTAJE DE REGILLA METALICA EN CANALETA.-** SE RETIRA LAS REGILLAS METALICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ANGULOS LIJADO Y PINTADO.
- 03.02.03 **DEMOLICION**
03.02.03.01 **CORTE Y PICADO DE MURO (ANCHO 15 CM.-** SE CORTA Y PICA PARA COLOCACION DE TUBERIAS PVC EN LA PARED.
- 03.02.03.02 **CORTE Y PICADO DE LOSA (ANCHO 30 CM).-** SE CORTA Y PICA PARA LA COLOCACION DE TUBERIA PVC EN LA LOSA

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

CLAUDIA MARIAL LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

Ing. Ronal Enrique Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TICO

**CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L****RUC: 20512058559**Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles Eléctricas y Sanitarias

03.02.06 RED DE DISTRIBUCION
03.02.06.01 TUBERIA EMPOTRADA
03.02.06.01.01 SUM E INT DE TUBERIA DE PVC SAP 2" EMBEBIDA EN LOSA.- SE HABILITA LAS TUBERIAS DE PVC DE 2".

03.02.06.01.02 SUM E INT DE TUBERIA DE PVC SAP 3" EMBEBIDA EN LOSA.- SE HABILITA LAS TUBERIAS DE PVC DE 3".

03.02.06.01.03 SUM E INT DE TUBERIA DE PVC SAP 4" EMBEBIDA EN LOSA.- SE HABILITA LAS TUBERIAS DE PVC DE 3".

04.01.00 TRABAJOS PRELIMINARES
04.01.01 PICADO Y RESANE DE PARED O TECHO.- SE PROCEDIO A PICAR DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ECNICAS.

04.01.02 ROTURA Y REPOSICION DE PISO.- SE PROCEDIO A ROMPER LLS PISOS DE ACUERDO A LOS PLANOS.

04.01.03 ACARREO INTERIOR DE MATERIAL DE DEMOLICION.- SE ACOPIO EL MATERIAL DE DEMOLICION DE PISOS Y MUROS EN ZONA ESPECIFICA Y DELIMITADA.

04.01.04 ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON MAQUINARIA.- SE ELIMINO EL MATERIAL EXEDENTE ACREADO.

04.02.00 RETIRO Y DESMONTAJE
04.02.01 DESMONTAJE DE LUMINARIA CIRCULAR DE 22W.- SE RETIRO LAS LUMINARIAS DE ACUEDO A LOS PLANOS DETALLADOS

04.09.00 CABLES
04.09.01 CABLE NH 80 1 X 4 MM2 450/ 750 V.- SE HABILITA EN OBRA LOS CABLES DE 4 MM2 EN ALMACEN

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
CLIENTE GENERAL
ING. DONISIO ROJAS MAMANI

[Signature]
Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 138623
JEFE DE SUPERVISIÓN

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



GRAFICO DE AVANCE
PROGRAMADO CURVA "S"



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras

Civiles, Eléctricas y Sanitarias

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

**GRÁFICO DEL CONTROL DE OBRA
PROGRAMADO VS. EJECUTADO**

OBRA : ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA.LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

UBICACIÓN : ATICO - CARAVELI - AREQUIPA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

CONTRATO Nº : 032-2019-FONDEPES

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO

RESIDENTE : ING LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

SUPERVISOR : ING RONALD EULOGIO VEGA LEYVA

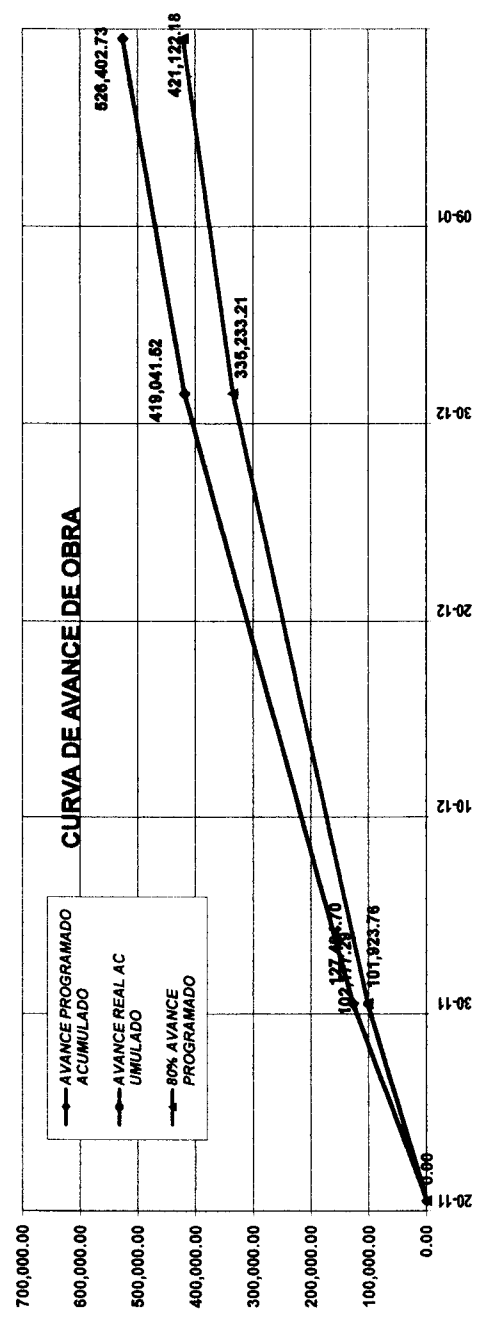
VALOR DE CONTRATO : S/. 621,155.23 CON. IGV

FECHA PRESUPUESTO : JULIO 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 días calendario

INICIO PLAZO EJEC. : 20 de Noviembre del 2018

FIN DEL PLAZO EJEC. : 18 de Enero del 2020



DESCRIPCIÓN	INICIO O.	VAL. 01	VAL. 02	VAL. 03	TOTALES
FECHA	20-Nov	30-Nov	31-Dic	18-Ene	
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	0.00	127,404.70	419,041.52	526,402.74	526,402.74
AVANCE REAL AC UMULADO	0.00	102,177.29	335,233.21	421,122.18	102,177.29
80% AVANCE PROGRAMADO	0.00%	24.20%	79.60%	100.00%	100.00%
% AVANCE REAL	0.00%	19.41%	0.00%	0.00%	0.00%

[Signature]
GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

[Signature]
ING. DIONISIO EDUARD MAMANI
Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139823
JEFE DE SUPERVISIÓN

[Signature]
Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

61

**COPIAS DE ASIENTOS
DEL CUADERNO DE
OBRA**

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgcconstructores@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCO



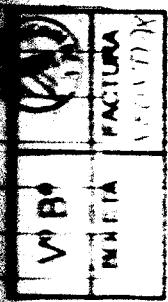
Modalidad:

El Ejecutor:

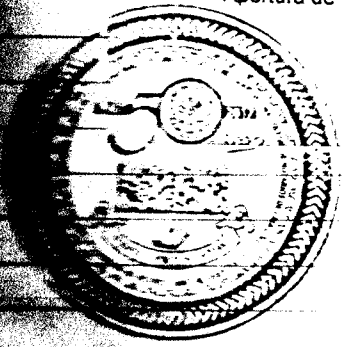


LUIS MANUEL GÓMEZ VERÁSTEGUI NOTARIO DE LIMA

Av. Alfredo Mendiola N° 3669 2do. piso Los Olivos - Lima - Perú Telfs.: 522-5555 / 522-5556
E-mail: imgomezverastegui@hotmail.com / lm@notariagomezverastegui.com



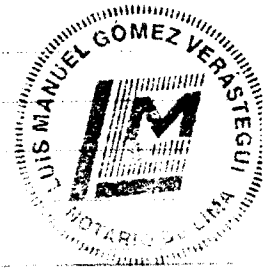
En Lima, distrito de Los Olivos, a los 18 días del mes de noviembre del 2019, en aplicación de los artículos 112° al 116° del Decreto Legislativo del Notariado N° 1049, CERTIFICO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO denominado: CUADERNO DE OBRA: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARABELI, REGIÓN AREQUIPA" N° 01, correspondiente a: CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20512058559, el mismo que consta de 50 folios (1 Original y 3 copias), en cada uno de los cuales estampo mi sello notarial. Este libro queda registrado bajo el N° 91179-2019, en mi Registro Cronológico de Certificación de Apertura de Libros y Hojas Sueltas, correspondiente al presente año; de todo lo que doy fe. ===



Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA



Fecha:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En el DPA Atico, Distrito de Atico, Provincia de Caraveli, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día martes 19 de noviembre de 2019, reunidos con la presencia del Ing. Alvaro Martin Cornejo Soto en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola (DIGENIPAA) de FONDEPES, por parte del Contratista su Representante Legal Sra. GLORIA MARIA ISABEL LLARO IBAÑEZ y el Ingeniero Residente de obra RONALD EULOGIO VEGA LEYVA, y la Supervisión de obra representada por el Jefe de Supervisión Ing. Civil LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR, se procede a la entrega del terreno donde se ejecutará la obra "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA", en un plazo de ejecución de 60 días calendarios y un monto contractual de S/ 621,155.23 (Seiscientos veintiún mil ciento cincuenta y cinco con 23/100 soles).

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L. N° 1444 y su Reglamento, aprobado por D.S. N°344-2018-E, las Directivas emitidas por la Alta Dirección y el Contrato N° 032-2019-FONDEPES, se está cumpliendo el último requisito mencionado en el Artículo 170, Inicio del Plazo de ejecución de obra, por lo que el plazo de ejecución de obra comienza a regir el día 20.11.2019.

En consecuencia y luego de recorrer todo el tramo y verificar que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de Entrega de Terreno a las 14:00 horas del mismo día (19.11.2019) y en señal de conformidad se procede a suscribir la presente Acta de Entrega de Terreno.

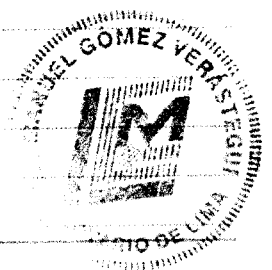
.....
 POR FONDEPES
 ING ALVARO M. CORNEJO SOTO

 Jefe de Supervision
 ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

.....
 GLORIA MARIA ISABEL LLARO IBAÑEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONTRATISTA

.....
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
 RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
 CIP 57334

Modalidad:



ASUNTO N° 01 DEL CONTRATISTA 20-11-2019

EL DIA DE AYER 19-11-2019, SE REALIZO LA ENTREGA DEL TERRENO AL CONTRATISTA DE LA OBRA "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL APA. LOC. DE ATICO, PROV. CABALLERIA, REGION AVEQUIPA", SIENDO ESTE ACTO EL ULTIMO EN EFECTUARSE, DE ACUERDO AL LRCE, SE DA EL INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL HOY 20-11-2019 ART N° DEL LRCE.

2- EL DIA DE HOY SE REALIZO EL REPLANTEO DE LA OBRA EN GENERAL Y SE REVISAN LAS INSTALACIONES DEL OPA ATICO, JUNTO CON EL SUPERVISOR DE OBRAS, SE HIZO RECONOCIMIENTO DE LAS AREAS DE TRABAJO, ASI COMO LAS AREAS NO COMPROMETIDAS EN EL PRESENTE PROYECTO.

EN LAS AREAS QUE NO SON PARTE DEL PROYECTO SE OBSERVAN AREAS EN MAL ESTADO Y GENERAL MODULO A EL TERRENO ES RICOSO DIFERENTE DEL MODULO DE DISEÑO DEL PROYECTO.

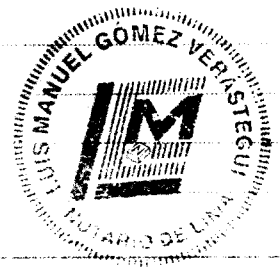
- ALGUNAS VEREDAS PERMUTADAS DE LOS MODULOS ESTAN FIRMADAS Y ABERTAS
- ALGUNOS PISOS DE OBRAS DE CONCRETO DE PISO PRESENTAN FIRMAS
- EN GENERAL VEREDAS Y CORROS DE PISO NO TIENEN RELLENO ASFALTICO EN SUS JUNTAS
- ESCALERA METALICA EXISTENTE DEL MODULO F. ESTA OXIDADA Y SIN MANTENIMIENTO, ASI COMO LAS PUERTAS
- EN METALICAS EN GENERAL



ING. INSPECTOR

Ing. Rosa E. Rodríguez López
PRESIDENTE DE OBRAS
INSERVICIO

ING. SUPERVISOR



Objeto:
 Programa:
 Unidad Ejecutora:

→ SIENA

- EL TRAMO DEL MODULO E PRESENTA FISURAS Y TANTO PLATEADO COMO LAS PAREDES INTERNAS PRESENTAN HUEVEDO POR HUMEDAD Y SALINIDAD DEL MAR
- LAS PAREDES EXTERNAS PRESENTA HUEVEDO Y DESPRENDIMIENTO DE PINTURA EN LOS BLOQUES EXISTENTES
- LOS GABINETES CONTRA INCENDIO Y TABLEROS ELECTRICOS PRESENTAN OXIDACION SIN MANTE NIMIENTO.
- SE NECESITA CROQUIS DE LO UNICO DE LINEAS A ARRIBA.

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDRATICO

[Handwritten signature]

Asiento N° 02
 Del Supervisor de Obra.

Fecha: 20 de Noviembre 2019

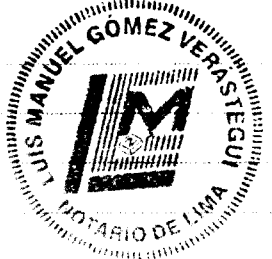
- Se realizo la entrega de Terreno el 19-11-2019 por ende se cumple con el Art. N° 176 item b.
- Se verifico el replanteo general de la Obra; areas a intervenir y areas no comprendidas en el proyecto se verifico que algunas areas que no son parte del proyecto estan en mal estado de conservacion, tales como veredas y losas de concreto, varios paños de veredas y losa de concreto se encuentran sin su respectivo sellado de juntas con RC (casulto en frio). Escaleras metalicas oxidadas. Puertas oxidadas.

Van 000

[Handwritten signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDRATICO

ING. INSPECTOR

→ *[Handwritten signature]*
 ING. DIOMISIO REYES AGUILAR
 Luis Antonio Hueco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139623
 JEFE DE SUPERVISION
 ING. SUPERVISOR



Verdadero:

Expositor:

→ 000 Viene general Techo de Modulo Fisuras, paredes con humedad gabinetes contra incendio con oxido a causa de la humedad la Zona.

ING. DIONISIO ROJAS MORA
Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 130028
JEFE DE SUPERVISION

ASIENTO N° 03 DEL CONTRATISTA 22-11-2019

TRABAJOS REALIZADOS

- MODULO A.- SE EMPLEA LA RECAUCION DE ZONAS PARA CIMENTACION SE HA ENCONTRADO SUELO POCO SO. DIFERENTE A LO RESCANTO EN EL PROYECTO DEL TIPO DE SUELO
- MODULO B.- SE PROCEDE A DESMONTAR PUERTAS Y LUMINARIAS Y SE REHAIZO TUBOS PARA LAS DEMOLICIONES DE PARED Y PISO
- MODULO C.- SE PROCEDE A TRABAJOS PARA LA CIMENTACION, CORTE DE CONCRETOS Y DEMOLICION ANTES DE EXCAVAR.
- MODULO D.- SE PROCEDE A LOS TRABAJOS Y CORTE PARA LA DEMOLICION DE PISO DEL 5A.- A REMODELAN; SE DESMONTA PUERTAS.
- MODULO E.- SE PROCEDE A LOS TRABAJOS Y CORTE PARA LA DEMOLICION DE MUROS DEL AMBIENTE A REMODELAN, SE DESMONTA PUERTAS.
- 2.- SE REALIZO EL CRUBTAMIENTO DE LAS PAREJ EXISTENTES PARA DE PROYECTO Y PARA NO COMPROMETER EN EL PROYECTO ELECTROQU SE AJOINTA

ING. INSPECTOR

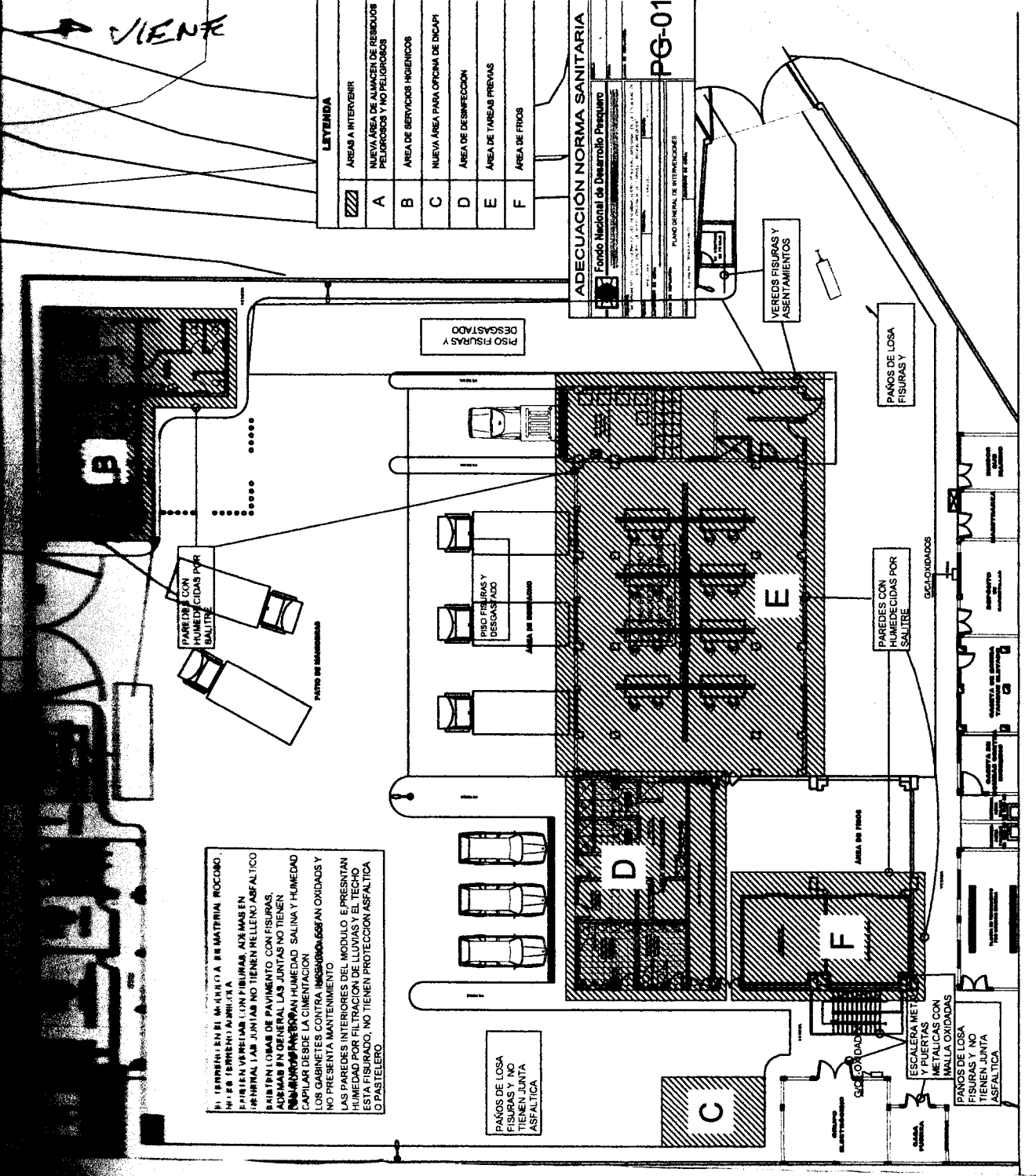
Ing. Royal Enrique Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
TAMBOPATICO

ING. SUPERVISOR



Visibilidad:

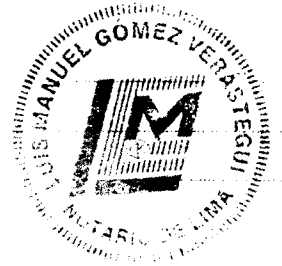
Ejecutora:



EL TERRENO EN EL MARCO A SU MATERIAL ROCOSO, HAY UN TERRENO AJENO A LA OBRA. LAS PAREDES INTERIORES DEL MÓDULO, PRESENTAN FISIURAS Y NO TIENEN JUNTA ASFÁLTICA. LAS PAREDES EXTERIORES DEL MÓDULO, PRESENTAN FISIURAS Y NO TIENEN JUNTA ASFÁLTICA. LAS PAREDES EXTERIORES DEL MÓDULO, PRESENTAN FISIURAS Y NO TIENEN JUNTA ASFÁLTICA. LAS PAREDES EXTERIORES DEL MÓDULO, PRESENTAN FISIURAS Y NO TIENEN JUNTA ASFÁLTICA.

Ing. Ronald Augusto Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
INSURVATOS

ING. SUPERVISOR



Localidad:

Ejecutora:

Documento No 04

Fecha: 22 de Noviembre 2019

Del Supervisor de Obra

Se verifica los trabajos en el modulo A; excavacion para la cimentacion

Se verifica los trabajos en el modulo B, desmontaje de Puertas y luminarias asi mismo se superviso el trazo para la demolicion de paredes y piso.

Se verifica los trabajos en el modulo C; trazo para la cimentacion, corte de concreto y Demolicion antes de Excavar.

Se verifica los trabajos en el modulo D, Trazo y corte para la demolicion de pisos de SS. H.H. se demolieron puertas y puertas.

Se verifico los trabajos en el modulo E; Trazo y Corte para la demolicion de muros del ambiente a remodelar, se desmonto puertas.

Se verifico y aprobo las areas a intervenir y las areas no intervenir, con un levantamiento en conjunto.

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
ING. MSP/A/T/C/O

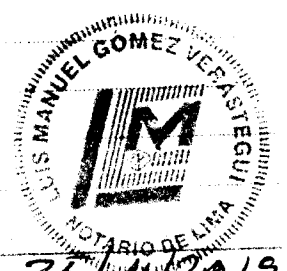
ING. DIONISIO ROSALES MAMANI
Luis Antonio Huesco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 138523
JEFE DE SUPERVISION

ING. DIONISIO ROSALES MAMANI
Luis Antonio Huesco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 138523
JEFE DE SUPERVISION

INSPECTOR

INS. SUPERVISOR

Mobilidad:



Asunto:
Programa:
Cidad Ejecutora:

25/11/2019

ASIENTO N° 05 DEL CONTRATISTA

1.- SE INICIA LA SEMANA CON LO SIGUIENTE EN LA OBRA
TECNICOS: ING. PENDENTE, ING. SEGUNDO, MO. Y 7 OBREROS
(2 OPERARIOS, 5 AYUDANTES)

6 QUIPUS ELECTRICOS: GRUPO ELECTROGENO, MDR, 110V
DE MOLEDORES, AMOLADORAS, MOTORCORTA 110V, EXTENSION
JULCANIZADOR y TOURS
HERRAMIENTAS MANUALES, CORONA DE 22 y 4 LB.
PUNTERS Y CIRCULOS, PICO, LAMPAS, BOYNETA Y
CARNETINA.

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL EPRK
CASCO, BOTAS, UNIFORME COMPLETO, LENTES
Y GUBETE DE SEGURIDAD.

2.- TRABAJOS REALIZADOS. MODULO A Y C SE
PROCEDE A LA EXCAVACION PARA CIMENTOS
DE SUS MODULOS.

SE HA COLOCADO EL CARTEL DE OBRA EN LA UBICACION
INDICADA X LA SUPERVISION

Alexis
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPATICO

Asiento N° 06

Fecha: 25 de Noviembre 2019

Del Super visor de Obra:

- Se verifico el inicio de la semana con el personal de la Obra Ing. Residente y Ing. de Seguridad y Salud Ocupacional.
- las herramientas estan completas para edificar las labras de la semana. asimismo los trabajadores cuentan con su respectivo EPP.
- se verifico los trabajos ejecutados en obra en los modulos A y C se procedio a la excavacion para cimientos de sus modulos.
- se verifico colocado de Cartel de Obra.

Alexis
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPATICO
ING. RESIDENTE

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

Modalidad:



Acta:

ASIENTO N° 07 DEL CONTRATISTA 26/11/2019
 CONTINUAN LOS TRABAJOS INDICADOS EN EL ASIENTO ANTERIOR POR LA RESIDENCIA
 1- SE HA SOLICITADO AL CONTRATISTA EL ENVIO DEL PERSONAL DE CARPINTERIA METALICA Y AL ESPECIALISTA DE LAS PUERTAS METALICAS PARA LA FABRICACION
 2- SE REALIZO EL REPLANTEO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS DE LOS MODULOS DEL PRESENTE PROYECTO

Ronal

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSOPVATICO

Asiento N° 08

Fecha: 26 de Noviembre 2019

Del Supervisor de Obra

Se verifico que se continua con los trabajos indicados en el asiento anterior por la residencia que a su vez coordino con esta supervision
 se solicita a la Residencia que agilice y programe los trabajos de Metal Mecanica.

Se verifico el replanteo de las instalaciones electricas y sanitarias de los modulos que se estan interviniendo.

Ronal
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSOPVATICO

INSPECTOR

Luis Antonio Huaco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 139528
 JEFE DE SUPERVISION
 MSOPVATICO
 Ing. Antonio Huaco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 139528
 JEFE DE SUPERVISION
 ING. SUPERVISOR

Modalidad:



Ejecutora:

ASIENTO N° 09 DEL CONTRATISTA 27/11/2019
 1- SE CULMINA LOS TRABAJOS DE EXCAVACION DE LOS CIMENTOS DEL MODULO A Y MODULO C, SE VERIFICA PERFILEADO LAS ZANJAS, SE SOCIATA AL SUPERVISOR EN VERIFICAR LAS DIMENSIONES Y LOS NIVELES DE PROFUNDIDAD DE ACUERDO A LOS PLANOS.
 2- SE SIGUE DESMONTANDO LAS LUMINARIAS DE LOS BLOQUES B Y D
 3- INGRESA A OBRA MATERIALES, HORMIGON, ARENA GRUESA, CEMENTO TIPO V, LADRILLO KING 18 huecos (14 x 70 x 24 cm), ACERO CORRUGADO, ARREQUIPA, CABLES ELECTRICOS DE 9 mm²

Ronal
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSPAATICO

Asiento N° 10 Fecha: 27 de Noviembre 2019
 Del Supervisor de Obra.

Se verifica la culminacion de los trabajos de Excavacion de los cimientos de modulo A y modulo C. se verifica el perfilado de las zanjas; esta supervision aprueba los anchos y alturas, de acuerdo al expediente.
 Se verifica el desmontaje de luminarias, modulos B y D.

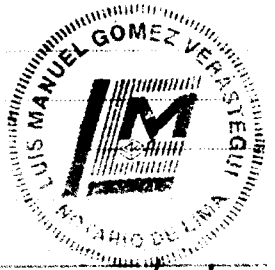
Se verifica la llegada a obra de Materiales: Hormigon, ladrillo, Arena gruesa, cemento tipo V, ladrillo King 18 huecos (14 x 70 x 24), acero corrugado, cables 4 mm².

Ronal
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 ING. MSPAATICO

ING. DIONISIO ROSAS MANA
Dionisio
 Luis Antonio Huamani Aguirre
 ING. CIVIL C-13742
 JEFE DE SUPERVISION
 ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

Modalidad:



Ejecutora:

ASIENTO N° 11 DEL CONTRATISTA 30/11/2019
SE SOLICITA AL SUPERVISOR EL VERIFICAR EL
FOLDO DEL ACERO CORRUGADO, ESTRIBOS Y
SE SOLICITA AL SUPERVISOR EL AUTORIZAR
EL VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO PARA LOS
ELEMENTOS DEL MODULO A Y C

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
INSPAVATICO

Asiento N° 12

Fecha 30 de Noviembre 2019.

del Supervisor de Obra

- Esta Supervision verifica y aprueba el forjado de acero corrugado y los estribos.
- Esta supervision aprueba el vaciado de concreto ciclopeo para cimientos modulo A y C.
- Se solicita al Contratista los metrados Nov. 2019.

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI

[Signature]
Luis Antonio Hincapié Aguilar
ING. CIVIL - CIP-139523
JEFE DE SUPERVISION

ASIENTO N° 13 DEL CONTRATISTA 30/11/2019
SE TRANSCRIBE LOS METRADOS EJECUTADOS EN EL
PRESENTE MES NOVIEMBRE, P
SE LE HACE ENTREGA AL SUPERVISOR EL LIBRO
DE LA VINCULACION N° 01 - MES NOVIEMBRE
PARA REVISION Y TRAMITE A LA ENTIDAD

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI

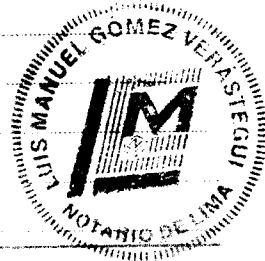
[Signature]
Luis Antonio Hincapié Aguilar
ING. CIVIL - CIP-139523
JEFE DE SUPERVISION

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
INSPAVATICO

ING. SUPERVISOR

INSPECTOR

Localidad:



Oficina:

VIENTE PARA EL PAGO AL CONTRATISTA



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L. Proyectos y Ejecución de Obras Civiles, Eléctricas y Sanitarias

RESUMEN DE METRADOS VALORIZACION N° 01- NOVIEMBRE-2019 (DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019)

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES, COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA LOC. DE ATICO, DIST DE ATICO PROV. DE CARAVELI, REGION AREQUIPA"

UBICACION ATICO - CARAVELI - AREQUIPA VALOR DE CONTRATO SI 621,155 23
ENTIDAD FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FECHA PRESUPUESTO julio 2019
CONTRATISTA CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO PLAZO DE EJECUCION 60 Dc
RESIDENTE ING RONALD EULOGIO VEGA LEYVA INICIO DE OBRA 20-11-2019
SUPERVISOR ING LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR TERMINO DE OBRA 18-01-2020

Table with columns: PARTIDA, DESCRIPCION, UND., metrado. Includes sections for ESTRUCTURAS, TRABAJOS PRELIMINARES, OBRAS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEMOLICION, MOVIMIENTO DE TIERRAS, OBRAS DE CONCRETO SIMPLE, OBRAS DE CONCRETO ARMADO, SOBRECIMENTOS, COLUMNAS, PEDESTALES, and VARIOS.

Table with columns: PARTIDA, DESCRIPCION, UND., metrado. Includes sections for INSTALACIONES SANITARIAS and INSTALACIONES ELECTRICAS.

Table with columns: PARTIDA, DESCRIPCION, UND., METRADO. Includes sections for INSTALACIONES ELECTRICAS.

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

CUADERNO DE OBRA

Modalidad:




Antora:

Acto N° 14

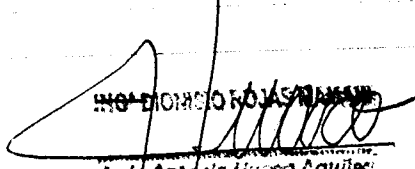
Fecha: 30 de Noviembre 2019

al Supervisor de Obra

Se verifico los metrados presentados por el contratista. Esta Supervision aprueba los metrados del mes de Noviembre (11 dias) 2019. Se procede a la Valvizacion de acuerdo al Art. 194 del RLCE. (30225).

ING. EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

 Luis Antonio Huaco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 139833
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Ronald Elogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA

ING. EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

 Luis Antonio Huaco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 139833
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 INC SUPERVISOR



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

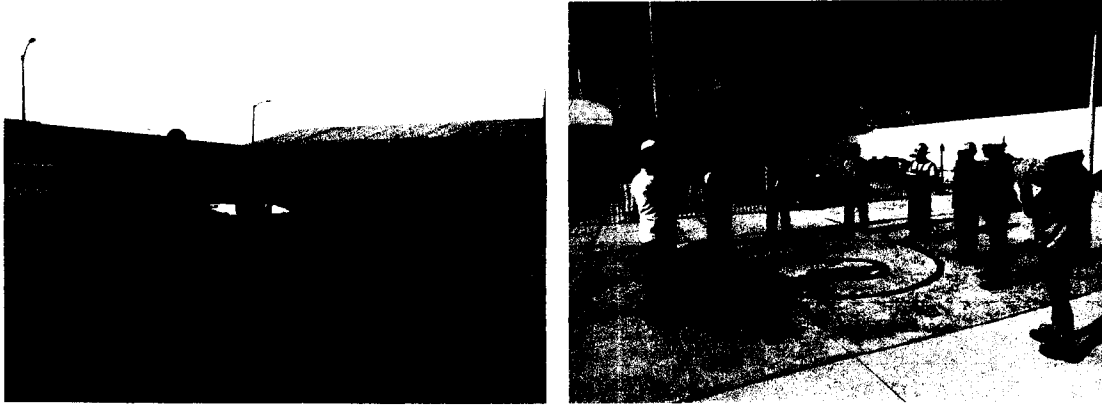
RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

PANEL FOTOGRÁFICO



PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019



CHARLAS DE SEGURIDAD



FABRICACION DE CACHACOS – CARTEL DE OBRA

[Handwritten Signature]
ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
[Handwritten Signature]
Luis Antonio Risco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
[Handwritten Signature]
GLORIA MIRIAM LLARO IBÁÑEZ
GERENTE GENERAL

[Handwritten Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

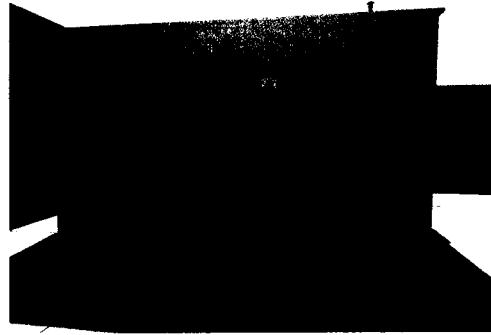
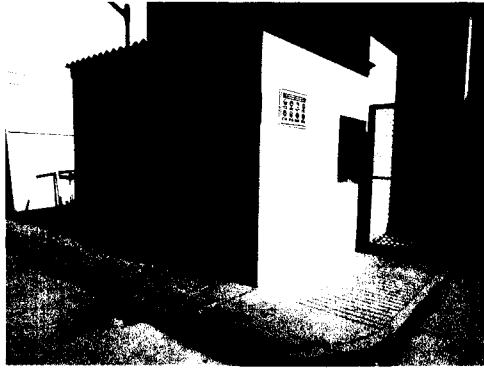
RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras

Civiles, Eléctricas y Sanitarias

77

PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019



SEÑALIZACION DE OBRA

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI
[Signature]
Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139623
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
[Signature]
GLORIA MARIA I LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TICO

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgconstructores@gmail.com



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras

Civiles, Eléctricas y Sanitarias

78

PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019



MODULO B - SSHH 1 - DEMOLICION DE MUROS



MODULO B - SSHH 2 - DEMOLICION DE MUROS

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139933
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARIA LLARO IBÁÑEZ
GERENTE GENERAL

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TICO

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

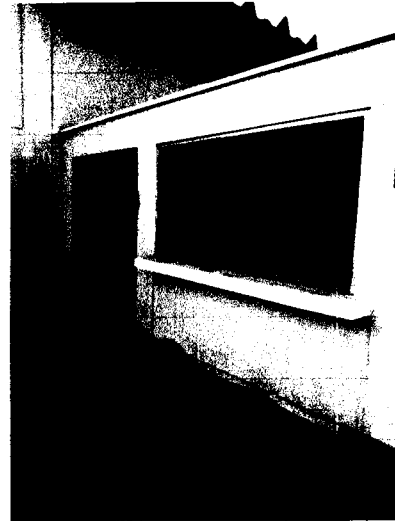
lqconstructores@gmail.com



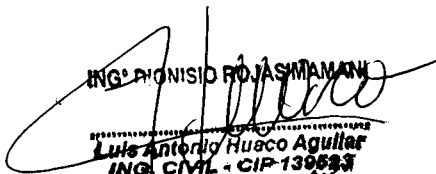
PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019

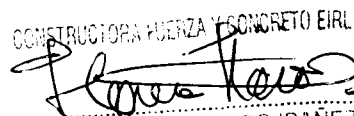



MODULO C – DEMOLICION DE PISO VEREDA Y EXCAVACION DE ZANJA DE CIMIENTOS



MODULO E – DEMOLICION DE MUROS Y DESMONTAJE DE VENTANAS


ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Antonio Huaco Aguilera
ING. CIVIL - CIP-139693
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

GLORIA MARIA LLANO IBANEZ
GERENTE GENERAL


Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



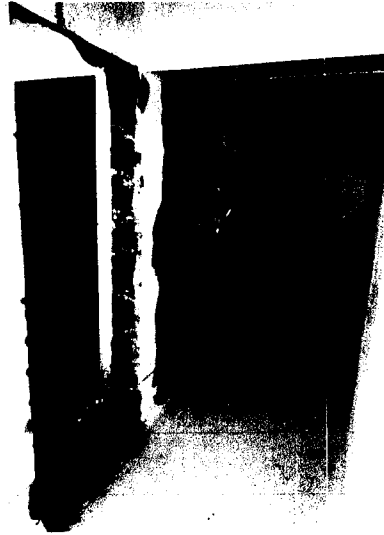
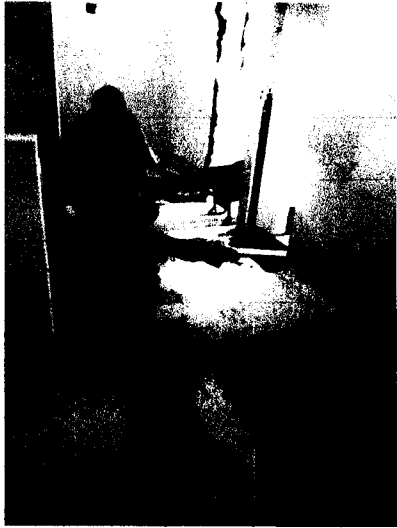
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras

Civiles, Eléctricas y Sanitarias

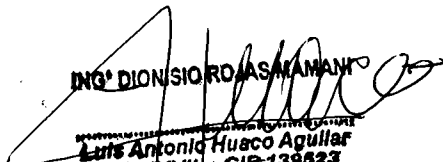
PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019

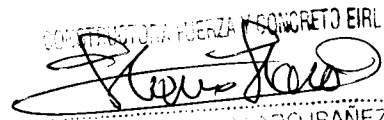


MODULO F SSHH – DEMOLICION DE MUROS Y PISOS



MODULO F SSHH – DEMOLICION DE MUROS Y PISOS


 ING. DIONISIO ROSA MANAN
 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP-139523
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 GLORIA MARÍA VILLARÓ IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/TICO

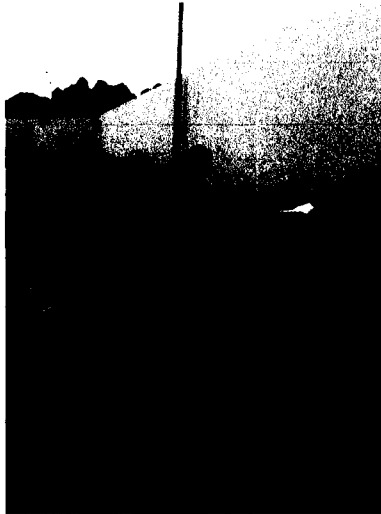
MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgcconstructores@gmail.com



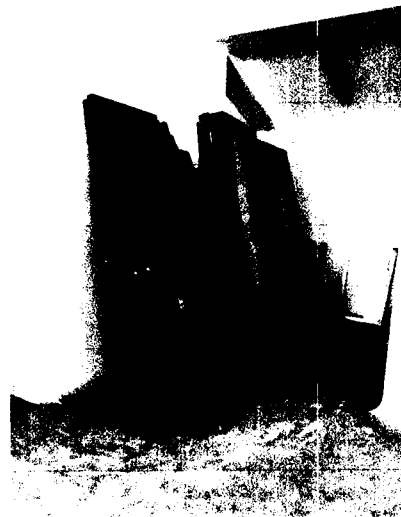
PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019



ACERO DE REFUERZO PARA LAS ESTRUCTURAS



SANITARIOS DESMONTADOS –



PUERTAS DESMONTADAS

[Signature]
 ING. DIONISIO ROJAS MAMARI
 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP-130623
 JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 ING. LUIS LARÓ IBÁÑEZ
 JEFE DE OPERACIONES

[Signature]
 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras

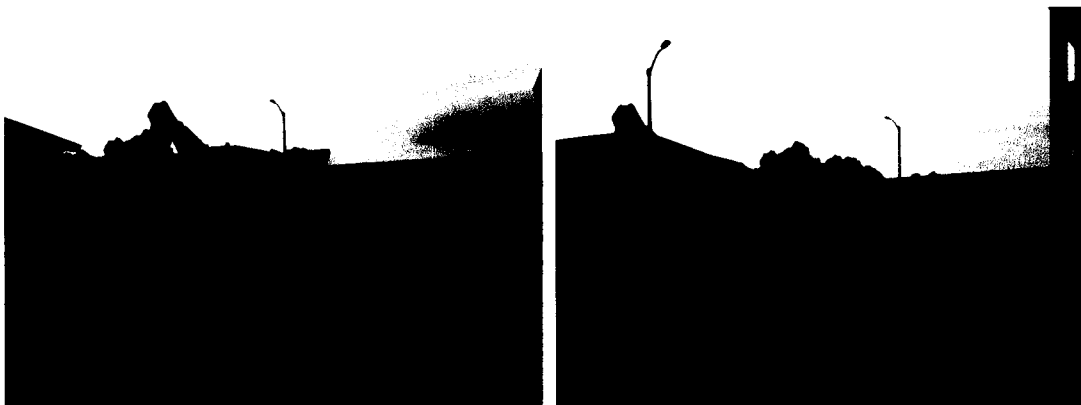
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

82

PANEL FOTOGRAFICO – MES NOVIEMBRE - 2019



PANELES DIVISORIOS DESMONTADO DE LOS SSHH DEL MODULO F



ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE DE DEMOLICION Y EXCAVACION DE ZANJAS

ING° DIONISIO ROJAS MARIANI
Luis Antonio Huaco Aguilera
ING. CIVIL - CIP-139533
JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
Gloria Patricia Muñoz Ibañez
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TICO

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgconstructores@gmail.com



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

CONTROL DE CARTAS FIANZAS

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgcconstructores@gmail.com



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
REMYPE

ACREDITACIÓN

RUC N° : 20512058559

Razón Social : CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Actividad Económica (*) : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

CIU (*) : 4100

Domicilio : URB. SANTA PAULA II MZA. B8 LOTE. 15 (ALT. DEL OVALO DE PUENTE PIEDRA) LIMA LIMA

Distrito : PUENTE PIEDRA

Provincia : LIMA

Departamento : LIMA

Gerente General : --

Representante Legal : GLORIA MARIA ISABEL LLARO IBAÑEZ

Queda Acreditada como : PEQUEÑA EMPRESA

Número de Registro - Solicitud de Inscripción 0000074549-2009

Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE: 18/04/2009

(*) CIU v3 : 45207

(*) Actividad Económica v3 : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso, de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal; este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 24/01/2013

Codigo Nro. 158692

Impreso el 05/12/2019 12.08.13

www.mintra.gob.pe

Av. Salaverry 665
Jesus Maria
T: (511) 630-600

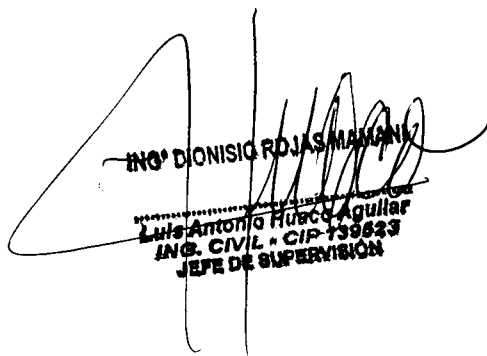


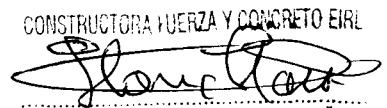
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

NO CORRESPONDE


 ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 739823
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

 GLORIA MARIA LLARO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA
 Tel. Cel. 945104532 / 975508421
lgconstructores@gmail.com


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

86

COPIA SCTR

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lgconstructores@gmail.com

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

VIGENCIA: 14/11/2019 al 13/12/2019

ACTIVIDAD: CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

Contrato SCTR - Salud N°: 260312	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000036490
----------------------------------	--------------------------------------

Sede : PRINCIPAL

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	RICARDO	ACUÑA	MEZA	DNI - 15845539
2	JYAN	AEDO	QUINTANILLA	DNI - 06115574
3	MOISES	ALLENDE	JAIMES	DNI - 08494610
4	JORGE ANIBAL	ARANDA	HERRERA	DNI - 02848431
5	JUNIOR	ESPINOZA	MAZA	DNI - 70325134
6	MARBELY	GAMBOA	LLARO	DNI - 73265818
7	MIGUEL	GAMBOA	OLAYA	DNI - 10217215
8	VICTOR	GARCIA	MUÑOZ	DNI - 06822613
9	SABINO	GUIZADO	BULEJE	DNI - 42204352
10	VICTOR ANDRES	HUARANGA	LOPEZ	DNI - 43637954
11	MARTIN EDILBER	INCA	SILVESTRE	DNI - 07090104
12	MANUEL MARTIN	LAU	SUCÑER	DNI - 25458303
13	ELIUD MANUEL	LLARO	IBAÑEZ	DNI - 10402763
14	ARNOLD MANUEL	LLARO	CISNEROS	DNI - 75504569
15	FRANKY ARMANDO	MORENO	YOVERA	DNI - 44743681
16	FREDDY	OBREGON	ESPINOZA	DNI - 44461413
17	JUAN CARLOS	ORDOÑEZ	LOPEZ	DNI - 09178677
18	NELSON	ORTIZ	CHAVEZ	DNI - 74569385
19	FERNANDITO NICK	PAJUELO	PAREDES	DNI - 71304457
20	CARLOS	PORTOCARRERO	MEJIA	DNI - 00241236
21	RENZO FELICIANO	QUINTANILLA	CARDENAS	DNI - 45934474
22	DIEGO FERMIN	RIOS	VELASQUEZ	DNI - 43520185
23	DANY ALEXANDER	SANDOVAL	NIMA	DNI - 47952506
24	HUGO	SUAREZ	SOLDEVILLA	DNI - 07743726
25	RICHARD ARTURO	VALENCIA	BENITES	DNI - 48128265
26	DAYSSI MARYLL	VALENZUELA	MANRIQUE	DNI - 21880061
27	JOHN FRANCO	VALLADARES	CHERO	DNI - 47443374
28	RONAL EULOGIO	VEGA	LEYVA	DNI - 08081788
29	JOSE WILLIAM	VELASQUEZ	VELASQUEZ	DNI - 16789463
30	CARLOS ALBERTO	ZAMBRANO	RIOS	DNI - 22410688
31	VICTOR MANUEL	ZAPATA	ZANCHEZ	DNI - 47445649



PROTECTA security
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L. para los fines que considere pertinentes.

Lima, 02 de diciembre de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Defensor", written over a horizontal dashed line.

SANITAS PERÚ S.A. - EPS

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Aguilera", written over a horizontal dashed line.

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias


89

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lqcconstructores@gmail.com

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 1 de 32

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

“ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA”.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

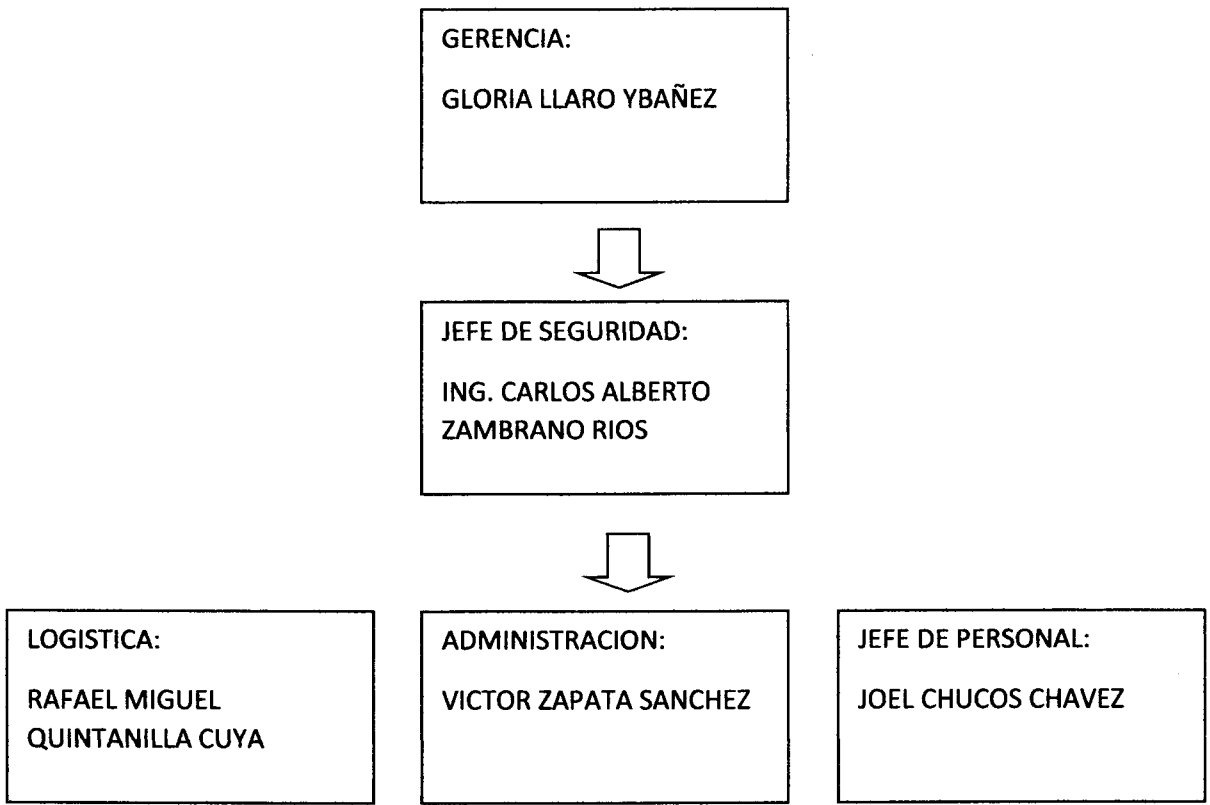
ING. DIONISIO RUJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 137523
JEFE DE SUPERVISION

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0
		Fecha: 17/11/2019
		Página: 2 de 32

1.0 ORGANIGRAMA




- OBREROS:**
- ABRAHAN BOLAÑOS ATALAYA
 - ARTEMIO BOLAÑOS RODRIGUEZ
 - JOSE ANTONIO CAÑARI MUÑOZ
 - MARCO ANTONIO CARPIO PEREZ
 - HELMER DE LA CRUZ MENDOZA
 - JOSE LUIS DE LA MATA CASTRO
 - JAIME EDUARDO MUÑOZ COLMENARES
 - CRISTHIAN VLADIMIR QUINTANILLA CARDENAS
 - RENZO FELICIANO QUINTANILLA CARDENAS

[Signature]
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

[Signature]
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA LLARO YBAÑEZ
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

[Signature]
ING. DONISIO FOLAS MAMANI
 Luis Antonio Muro Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 130523
 JEFE DE SUPERVISION

[Signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 3 de 32

1. GENERALIDADES

1.1 POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Representante Legal de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO. está comprometido con velar por la salud y el bienestar de sus trabajadores; para eso ejercerá un control estricto en medidas de seguridad, dando cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos que permitan evitar accidentes que afecten la integridad física de nuestros trabajadores; que todas las operaciones derivadas de los trabajos, diferentes procesos, y todos los elementos que participen en nuestros negocios, se encuentren en condiciones de máxima seguridad, garantizando a nuestro personal, nuestro equipo y a las instalaciones y a nuestros clientes la salvaguarda de su integridad.

El fiel cumplimiento de esta política es una obligación de todos los niveles del consorcio, cualquiera sea su función o cargo, con el fin de alcanzar el bienestar individual y grupal de quienes la integran.

RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
Ingeniero Residente

1.2 OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo definidos por CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO son los siguientes:


- La Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo en todo la constructora será, desde su ejecución y hasta su cierre. Elaborando y manteniendo la documentación y los registros que validen esta implementación.
- Cero accidentes que demande tiempo perdido.
- Reducir al mínimo los accidentes personales leves y aquellos con daño a la propiedad.
- Elaborar e implementar programas de capacitación y sensibilización a todo nivel para motivar al personal a realizar sus tareas teniendo en cuenta la prevención de accidentes.
- Llevar a cabo programas de inspección en sus diferentes locales donde CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO realice operaciones para identificar oportunamente condiciones y actos inseguros.

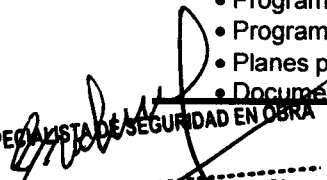
Para cumplir este compromiso, CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.


2. DESCRIPCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se sustenta en los siguientes elementos:


- Política integral de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO.
- Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO.
- Legislación y reglamento aplicable.
- Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo para cada Proyecto.
- Programas de Capacitación y Sensibilización.
- Programa de Inspecciones.
- Planes para Emergencias.
- Documentos del sistema: Procedimientos, Estándares y Registros

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

CLOPIA MARIA I. LLARO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambiano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

NO DONISIO ROJAS MALDONADO

Luis Antonio Nuñez Agullar
 ING. CIVIL - CIP 135523
 JEFE DE SUPERVISION


Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 4 de 32

3. RESPONSABILIDADES EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN

El plan de Seguridad se encuentra dirigido a todos nuestros colaboradores, de todas nuestras áreas laborales, para que adopten las medidas de seguridad pertinentes y preserven su integridad física y la de sus compañeros de trabajo, así como la propiedad del consorcio en la que desarrollamos nuestros trabajos y servicios.

3.1 DIRECTIVOS

Nuestros directivos se encuentran comprometidos con la seguridad de su personal, asegurando de provisión de sus implementos para la ejecución de sus labores.

3.2 REPRESENTANTE LEGAL

- a) Elaborar y difundir la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO, y revisarla periódicamente.
- b) Proveer y administrar los recursos esenciales para la implementación, control y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde incluye recursos humanos y destrezas especializadas, tecnología y recursos financieros.
- c) Proponer iniciativas para mejorar las medidas de Seguridad en los proyectos y donde el consorcio realiza actividades, dentro del marco de la mejora continua.
- d) Gestionar capacitaciones especiales realizadas a la prevención de riesgos en los proyectos del consorcio.
- e) Efectuar auditorías internas periódicas en los proyectos del consorcio e implementar las acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar que se cumplan en forma permanente con la política y objetivos de Seguridad de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
- f) Informar al representante legal sobre los resultados de las auditorías internas efectuadas.

3.3 COORDINADOR DE PROYECTO

- a) Participar en la identificación y análisis de los riesgos de los procesos de sus actividades y cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional establecido.
- b) Coordinar con la debida anticipación con su personal la planificación de los diversos trabajos y tareas por ejecutar, a fin de que se implementen oportunamente las medidas necesarias de control de riesgos.
- c) Reportar de inmediato todo accidente o incidente que ocurra y participar activamente en la investigación correspondiente.
- d) Participar activamente en el programa de capacitación y en el Comité de Seguridad.
- e) Conocer y difundir los estándares e instructivos de Seguridad, así como la normativa legal en materia de Seguridad aplicable a los trabajos asignados a su cargo, verificar que todo el personal los conozca y apliquen.


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARIALI LLADO IBARRA
GERENTE GENERAL

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 5 de 32

3.4 JEFE DE PERSONAL

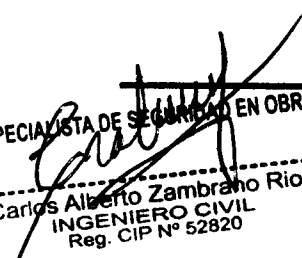
- a) Supervisar el proceso formal de contratación del personal en estricto de las disposiciones legales vigentes en materia de seguros y beneficios sociales según correspondan, en especial en lo referente al seguro complementario de trabajo de riesgo.
- b) Verifica mensualmente que los subcontratistas realicen el pago oportuno del SCTR (cobertura de salud y de pensión) de todo el personal que tengan destacado. En general debe verificar la idoneidad de las coberturas de seguro que amparan a los trabajadores y equipos.
- c) Emitir los certificados de trabajo al personal que cese sus labores con la calificación correspondiente a su desempeño según lo establecido.

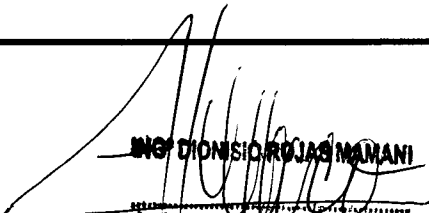
3.5 JEFE DE ALMACEN

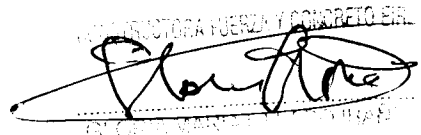
- a) Verificar que las herramientas, equipos portátiles, equipos eléctricos, escaleras equipos de protección personal y dispositivos de seguridad se encuentren en buen estado y cumplan con los estándares de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO antes de entregarlos al trabajador que lo solicite. No entregarlos si se encuentran en mal estado, retirarlos del almacén y reemplazar lo necesario.
- b) Tramitar oportunamente los requerimientos de compra de equipos de protección personal y dispositivos de seguridad, y mantener en stock mínimo que asegure el abastecimiento permanente y el reemplazo inmediato en caso de deterioro, durante todo el transcurso del trabajo.
- c) Mantener un registro de los equipos de protección personal entregados al personal donde se consigne: datos del trabajador (nombre, apellidos, código o DNI.), prenda entregada, fecha, firma en señal de conformidad.
- d) Conocer y aplicar los lineamientos para la aprobación de compras o transferencia de productos químicos y materiales peligrosos incluyendo los requerimientos de etiquetado de la obtención, disposición y divulgación de las hojas de seguridad MSDS correspondientes, las exigencias de almacenaje seguro, y el sistema de control de transporte y uso, o asesorarse con el jefe de área sobre el particular.


3.6 SUPERVISORES

- a) Nuestros supervisores tienen la obligación de capacitar permanentemente al personal, brindando la información actualizada en temas de seguridad, de la importancia de proteger su integridad y la de sus compañeros de trabajo.
- b) Identifica los riesgos presentes y posibles para adoptar las medidas pertinentes, con el objetivo de minimizar su probabilidad de ocurrencia.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

 Luis Antonio Marco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139623
 JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

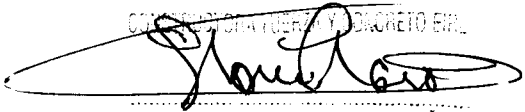
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 6 de 32

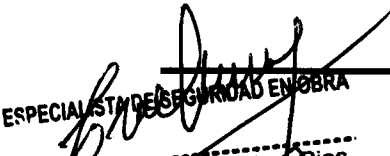
3.7 TRABAJADORES

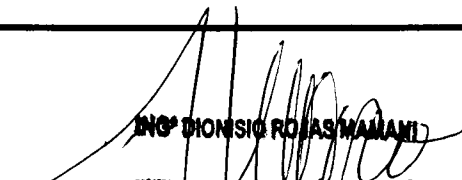
Todo nuestro personal se encuentra dispuesto a cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente, a aplicar la información de seguridad impartida. Vela por su integridad física y la de sus compañeros de trabajo.

El trabajador, puede abstenerse de laborar si es que considera que se encuentra expuesto a un peligro o el riesgo no se encuentra controlado, asimismo debe:


- a) Conocer y aplicar el reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO
- b) Cumplir con todos los estándares y directivas del consorcio, dentro de sus instalaciones y donde brinden cualquier servicio.
- c) Acatar todas las indicaciones referentes a medidas de seguridad, con la finalidad de eliminar los actos y condiciones inseguras.
- d) Participar en las reuniones diarias de seguridad, así como asistir a todos los cursos de capacitación que le programen.
- e) Utilizar durante toda su permanencia los equipos de protección personal (EPP) básicos (casco, calzado, lentes de seguridad, y uniforme), y los EPP estipulados de acuerdo al área de trabajo o tipo de labor a ejecutar cuidando de usarlos correctamente sin modificarlos ni dañarlos, en caso de deterioro solicitar su cambio inmediato.
- f) Velar por el orden y la limpieza de su área de trabajo.
- g) Informar de inmediato al jefe de área sobre cualquier situación de riesgo, acto o condición insegura que detecte, así como cualquier situación de lesión u enfermedad que ocurra en el área trabajo incluyendo los incidentes.
- h) Coordinar antes de ejecutar cualquier tarea que se le encomiende y que a su juicio considere insegura. Si al término de esta coordinación, aún no está convencido de la tarea debe acudir al supervisor, jefe de área para que se implementen, de requerirse, las medidas de control de riesgo que le proporcionen seguridad a la actividad o tarea cuestionada.
- i) Verificar el estado de los equipos de protección personal, dispositivos de seguridad, herramientas, equipos portátiles, aparejos de izaje, escaleras, etc.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 CLOTILDE MARÍA VILLAR IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL


 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 ING. DIONISIO ROJAS MALIANO
 LUIS ANTONIO PINEDO AGUILAR
 ING. CIVIL - CIP 139623
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 7 de 32

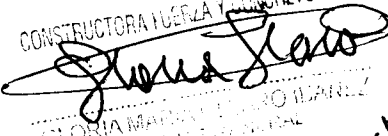
4. ELEMENTOS DEL PLAN:


4.1. IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La base legal que sustenta el presente documento es la siguiente:


- a) **Ley 29783**, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- b) **D.S. 005-2012-TR**, Reglamento de la ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo.
- c) **Ley 30222**, Ley que flexibiliza la ley 29783.
- d) **D.S. 003-98-SA**. Del 14.04.98 – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
- e) **RM 050-2013-TR 15.03.2013**, Aprueban Formatos Referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - a) **D.S. 015-2005-SA**, Reglamento sobre valores límites permisibles para agentes químicos en el ambiente de trabajo.
 - b) **Norma Técnica G 050 RNE**, Seguridad durante la Construcción
 - c) **R.S. N° 021-83-TR** Normas básicas de seguridad e higiene en obras de edificación
 - d) **D.S.-N° 42-F** Reglamento de Seguridad Industrial
 - e) **OSHA 29 CFR 1926** Regulaciones de Seguridad y Salud para Construcción,
 - f) **OSHA 29 CFR 1910**. Normas de Seguridad y Salud Ocupacional,
 - g) **R.M. 037-2006-MEM**, Código nacional de electricidad.
 - h) **NTP 350-043** Norma Técnica sobre uso de extintores portátiles.
 - i) **Norma Técnica A.130** Arquitectura: Requisitos de seguridad.
 - j) **R.M. 148-2007-TR**, (DEROGADO).
 - k) **D.S. 009-2005-TR** y todas sus modificatorias (DEROGADO).
 - l) **R.M. 012-2010-TR**, (DEROGADO).

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 GLORIA MERY
 GERENTE GENERAL

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 8 de 32

RIESGOS

a. SELECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES/TAREAS.

Se verifica el listado de actividades/tareas de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO en el área, proyecto o servicio, teniendo en cuenta las revisiones de contrato y se identifican aquellas en las que efectivamente CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO tenga control (autonomía, dirección y responsabilidad).

b. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Peligro: Fuente o situación que tiene un potencial de producir daño, en términos de una lesión o en enfermedad, daño a la propiedad, daño al ambiente de lugar de trabajo, o una combinación de estos. La identificación de peligros es un proceso que permite reconocer que un peligro existe y que permite definir sus características.

Utilizando la Planilla modelo "Identificación de peligros y evaluación de riesgos", podemos listar todas las actividades/tareas en las que efectivamente CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO tiene control y por las cuales es responsable.

El siguiente paso es identificar para cada Tarea los Peligros asociados, cada tarea puede tener uno o varios Peligros asociados. Identificado el Peligro, se debe definir para cada uno de ellos el Nivel de Riesgo.

c. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Riesgo: Combinación entre la probabilidad de ocurrencia y la gravedad o consecuencias de un determinado evento peligroso. La evaluación de riesgos es un proceso global de estimar la magnitud de los riesgos y decidir si un riesgo es o no tolerable.

Esta evaluación se efectúa con la misma planilla utilizada en la identificación de peligros, pero mediante la utilización de su segunda parte, continuando hacia la derecha: "Evaluación y Control de Riesgos".

Los riesgos serán evaluados en forma periódica, siendo responsable de su análisis la supervisión de cada especialidad del consorcio, como del proyecto/servicio. Mediante las tablas desarrolladas a continuación, se estimará potencialmente la probabilidad de ocurrencia y la gravedad del daño, para cada peligro identificado.

Probabilidad De La Ocurrencia


Probabilidad	Definición
EXCEPCIONAL	Remota posibilidad que ocurra.
BAJA	Exposición esporádica al riesgo donde es posible que el daño suceda alguna vez.
MEDIA	Exposición frecuente al riesgo donde es posible que el daño suceda varias veces.
ALTA	Exposición permanente al riesgo donde el daño es muy probable que suceda frecuentemente.

[Signature]
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

[Signature]
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GERENTE GENERAL LLARO IBÁÑEZ
 DEBERTE TECNICAL

[Signature]
INGENIERO EN SEGURIDAD EN OBRA
 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 130823
 JEFE DE SUPERVISIÓN

[Signature]
 Ing. Rónal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 9 de 32

Gravedad Del Daño

Gravedad	Definición
LEVE	No afecta o afecta levemente.
MODERADA	Afecta con consecuencias reversibles.
GRAVE	Afecta con consecuencias irreversibles o muerte.
CATASTROFICA	Afecta con consecuencias de muertes múltiples.

d. BASES DE CÁLCULO DEL NIVEL DE RIESGO

Al producto de la estimación de la probabilidad de ocurrencia, por la gravedad del daño, se denomina Nivel de Riesgo.

En la siguiente tabla se detallan las diferentes variables del nivel de riesgo en función a las posibles estimaciones de probabilidad y gravedad que se hayan evaluado para los peligros identificados.

GRAVEDAD PROBABILIDAD	LEVE	MODERAD A	GRAVE	CATASTRO -FICA
EXCEPCIONAL			5	7
BAJA		6	10	14
MEDIA		9		
ALTA	4	12		28

NIVEL DE RIESGO:

MEDIO

ALTO

EXTREMO

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

[Handwritten Signature]

CIUDAD DE GUAYAQUIL, GUAYAS, ECUADOR

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 10 de 32

e. FORMAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR/IMPLEMENTADO

Habiendo arribado al resultado del nivel de riesgo para cada uno de los peligros identificados, debemos implementar algún tipo de Control Operativo mediante el cual garantizamos que el riesgo en cuestión se considera "Bajo control".

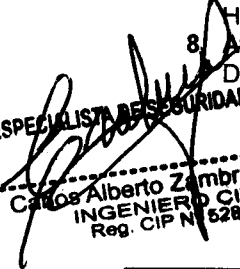
En la plantilla observamos que existen cuatro instancias, siendo:

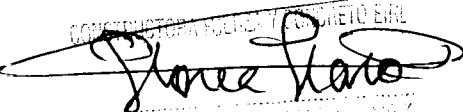
PUNTAJE	NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCION
1 a 3	Bajo	Significa que el riesgo está controlado. Sin embargo se requieren verificaciones periódicas, como por ejemplo inspecciones para asegurar que se mantienen las medidas de control que posibilitan esta valoración.
4 a 14	Medio	Implica la aplicación de los procedimientos incluidos en el sistema de gestión, con sus correspondientes registros.
15 a 21	Alto	Además de los procedimientos incluidos en el sistema de gestión, con sus registros, deberán implementarse procedimientos y/o instrucciones de trabajo específicas que establecerán la metodología y medidas de control para el trabajo a ser ejecutado.
28	Extremo	Implica que además de los procedimientos y/o instrucciones de trabajo específicas, un Permiso de Trabajo con la aprobación del responsable del trabajo.

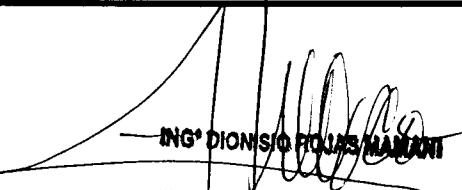
En función al nivel de riesgo determinado, se deberán detallar las medidas preventivas a ser aplicadas (procedimientos, instructivos, documentos internos, etc.) que reduzcan o eliminen los riesgos en la forma más efectiva posible.

f. LISTADO DE PELIGROS/RIESGOS

1. **Alto nivel sonoro, Ruido/**
Hipoacusia, sordera.
2. **Equipos Pesados/**
Aplastamiento, Colapso de máquinas y equipos.
3. **Fuentes de Alto Voltaje/**
Arco voltaico, Cortocircuito, Contacto eléctrico directo, incendios.
4. **Contactos eléctricos directos/**
Quemaduras, asfixia, paros cardiacos, conmoción e incluso la muerte. Traumatismo como lesiones secundarias
5. **Área de trabajo de difícil acceso y/o salida/**
Atrapamientos, espacios confinados, Confinamiento.
6. **Área de trabajo húmeda/**
Resbalones, Caídas, enfermedades originadas por humedad
7. **Atmósfera con exceso de oxígeno/**
Hiperventilación, trastornos de la respiración.
8. **Atmósfera deficiente de oxígeno/**
Descompensación, asfixia, muerte.


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 Jhonel Rivas
 GERENTE GENERAL
 Reg. CIP N° 138623


 ING° DIONISIO ROJAS MAMANI


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

Luis Antonio Murco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 138623
 JEFE DE SUPERVISIÓN

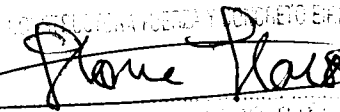
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 11 de 32

- 10. Fuego y explosión de gases, líquidos y sólidos o combinados/**
Intoxicaciones; asfixia, quemaduras de distintos grados; traumatismos, muerte.
- 11. Vehículos Pesados/**
Atropellamiento de personas, golpes, Choque de vehículos, vuelcos, equipos, maquinarias
- 12. Trabajos en Altura/**
Caída a distinto nivel de personas, Caída de objetos, materiales, herramientas y/o máquinas a distinto nivel.
- 13. Trabajos de soldadura**
Incendios, quemaduras, explosiones, daño de bienes.
- 14. Trabajos a nivel**
Caída al mismo nivel de personas
- 15. Estructuras no terminadas/**
Colapso de estructuras, instalaciones, Derrumbes, caídas, aplastamiento, atrapamiento, lesiones, muerte.
- 16. Materiales Peligrosos/**
Contacto con agentes biológicos, Contacto con sustancias químicas, Derrame de productos tóxicos
- 17. Falta de Señalización/**
Confusión, Caídas a distintos niveles, golpes,
- 18. Falta de Orden y Limpieza/**
Tropiezos, caídas, golpes, pérdidas de materiales y herramientas.
- 19. Exceso de Trabajo/**
Fatiga, estrés, deshidratación, descompensación.
- 20. Cargas pesadas/**
Sobre esfuerzos, Lumbagos, estiramientos, desgarres, rotura de articulaciones.
- 21. Trabajo monótono y/ o repetitivo**
Fatiga, descoordinación, estrés,
- 22. Iluminación inadecuada**
Fatiga ocular, cansancio, dolor de cabeza, estrés, posturas inadecuadas, caídas, golpes, pérdida de material.
- 23. Almacenaje Inadecuado/**
Caídas, golpes, fugas, derrames.
- 24. Disturbios sociales (marchas, protestas, robos)**
Agresiones, destrucción de propiedad, muertes.


Una vez identificado el peligro asociado a cada tarea, se procederá a completar la segunda parte de la planilla (Evaluación y Control de Riesgos), donde para cada peligro identificado se seleccionará el rango correspondiente a la Probabilidad de la ocurrencia y de Gravedad del daño, para determinar el nivel de riesgo.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 GLORIA PATRICIA ALVARADO ARAMBURO
 GERENTE GENERAL


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 12 de 32

4.2. ESTANDARES DE TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

TRABAJO EN ALTURA

1. OBJETO

Prevenir accidentes por la caída de personas o materiales al realizar trabajos en altura.

2. ALCANCE

Durante los trabajos a ejecutarse en las Instalaciones y Proyectos CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO.

3. RESPONSABLES

- Representante Legal
- Coordinador de Proyecto
- Residente de Obra
- Asistente de Residente
- Maestro de Obra

4. PROCEDIMIENTO

4.1 Definiciones

Arnés de seguridad

Dispositivo utilizado alrededor del cuerpo, que por estar unido por intermedio de una línea de anclaje a un punto fijo, detendrá la caída de un trabajador.

Línea de Anclaje

Línea (sintética), apropiada para soportar la caída de una persona, donde uno de los extremos está sujeto a un arnés de seguridad y el otro a un cable de vida/ estático, estructura u objeto firme.

Los arneses deben contar con una doble línea de anclaje; de modo que el operario se encuentre en todo momento sujetado a un punto fijo.

Cable de vida

Cuerda suspendida en sentido vertical, con el extremo superior amarrado a un punto fijo, capaz de soportar hasta 2400Kg de peso muerto.

Esta podrá ser de cable de acero o sintética y a ella se tomará el correspondiente elemento salva caídas.

Estructura u objeto firme

Todo objeto al cual se puede asegurar un cable de vida, línea de vida o línea de anclaje y que soporta 2400Kg de peso muerto.

Línea de vida

Es un cable de acero extendido horizontalmente entre dos puntos fijos, y que por intermedio de una línea de anclaje se une a un arnés de seguridad proporcionando un medio para moverse libremente entre dichos puntos y manteniendo una protección total para el trabajador.

4.2 Trabajo en altura

Es toda aquella tarea de cualquier naturaleza y duración que se deba realizar por encima de 1,80m sobre el nivel del piso.

Antes de iniciar los trabajos se debe controlar como mínimo:

- Estado de los equipos a utilizar.
- Armado, en caso de usar plataformas o andamios.
- Cercamiento bajo la zona de trabajo.
- Uso adecuado de arnés de seguridad y de las líneas de anclaje, así como los puntos de sujeción a utilizar.
- Señalización en puntos críticos bajo la zona de trabajo, para evitar lesiones por caída de materiales o herramientas, o por colisión de una escalera o la estructura de un andamio o plataforma, con vehículos que transitarán por la zona de trabajo (superposición de tareas).

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


ING° DIONISIO ROJAS MAMAY
 ING° DIONISIO ROJAS MAMAY

Luis Antonio Husco Aguilar
 LUIS ANTONIO HUSCO AGUILAR
 ING° CIVIL - CIP 139823
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Gloria María Illarri Ibanez
 GLORIA MARÍA ILLARRI IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

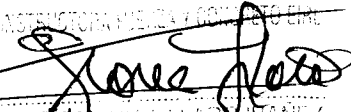
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 13 de 32

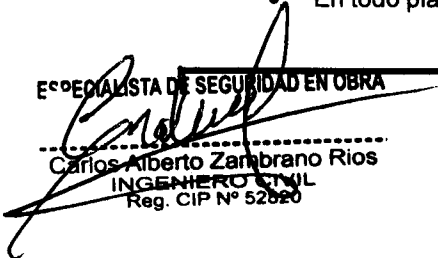
- El personal que deba realizar trabajos en altura sólo podrá subir o bajar por los lugares habilitados a tal efecto y autorizados por su supervisor.
- Se prohíbe utilizar escaleras improvisadas, dañadas, o trepar sobre materiales apilados.
- Se prohíbe el ascenso o descenso por medio de equipos de izamiento como grúas, guinches, auto elevadores y otras máquinas similares, excepto cuando se disponga de una guindola habilitada para uso exclusivo con grúa. También podrán realizarse tareas con equipos de ascenso diseñados a tal fin.
- Los Jefes de áreas determinarán si no hay riesgos para la utilización de los EPP durante la ejecución de tareas en altura.
- No están habilitadas al trabajo en altura personas que sufran de vértigo, o tengan indisposiciones transitorias, que a juicio del supervisor lo pueda colocar en situación de riesgo, o padezca de enfermedades crónicas como hipertensión.
- En los lugares de trabajo en altura se debe mantener la mínima cantidad de elementos posible, para evitar caídas de los mismos o tropiezos. Los elementos o herramientas deben ser mantenidos dentro de cajas o baldes metálicos.
- Se verificará que el equipo dañado sea realmente eliminado, destruyéndolo.
- Dado el alto riesgo que conllevan los trabajos en altura es importante que el resto de la organización conozca las causas de los incidentes que se pudieran generar en estas tareas para prevenir su repetición.
- Las escaleras no deben ser utilizadas en posición horizontal como plataformas o andamios.
- Cuando se deba acceder a un piso por medio de una escalera de mano, esta debe superar en altura al mismo en 1m.
- El piso donde se apoyan escaleras o estructuras para andamios o plataformas debe ser plano, horizontal y resistente para la máxima carga de gente y materiales que deberá soportar mientras estén en uso.
- Las escaleras y tablonces de andamios de madera nunca deben ser pintados. Los tablonces son especialmente delicados ya que pueden haber estado sometidos a un secado extremo en obras junto a equipos calientes (hornos, calderas, etc.) y perder parte de su flexibilidad resistencia original.
- Cuando se utilizan andamios metálicos tipo Acrow o equivalentes (con certificación), la máxima altura de cada tramo de escalera será de 3m y a partir de esta altura deben tener protección contra caída. Dos tramos consecutivos no estarán en la misma vertical.
- Para toda tarea efectuada sobre andamios, se deberá utilizar el arnés de seguridad correctamente amarrado a un punto fijo independiente del andamio.
- Esta norma debe ser también de cumplimiento obligatorio para los andamios normalizados.

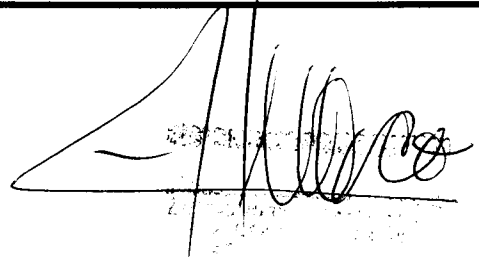
4.3 Circunstancias que exigen su uso

Las siguientes circunstancias exigen el uso de arneses de seguridad:


- En toda plataforma, superficie flotante y todo tipo de andamio suspendido.
- En todo andamio.
 - En techos con pendiente.
 - A menos de 2m del borde de pisos y techos donde no exista barandas estructurales o de cables.
 - Donde se hallan sacado tablonces de piso, cubiertas de agujeros, rejillas, etc. del último panel en un piso provisorio.
 - En todo punto elevado de 1.8m de alto o más donde no exista ninguna protección contra caídas.
 - En lugares precarios a cualquier altura.
 - En áreas expuestas a armaduras sin protección a cualquier altura.
 - En todo plano de trabajo que signifique un riesgo de caída para las personas.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52620



Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 14 de 32

4.4 Modo de empleo

En circunstancias donde el uso de arneses de seguridad y la línea de anclaje es obligatorio, deben emplearse del siguiente modo:

- La línea de anclaje deberá estar sujeto al arnés de seguridad de cuerpo entero y asegurado a objetos importantes; dentro de lo posible estos objetos deben ser elevados.
- El de vida no deberá permitir una distancia de caída de más de 1,50m. y deberá estar asegurado por encima de uno, donde sea posible.
- En aquellos trabajos donde se exija el uso de arnés de seguridad los trabajadores deberán recibir capacitación en cuanto al modo correcto de utilizarlos.
- Las líneas de anclaje y/o arneses de seguridad no deberán emplearse para ningún otro efecto.

4.5 Inspección

Antes de cada uso, el trabajador deberá inspeccionar visualmente el arnés de seguridad, el cable de vida, y la línea de anclaje.

Periódicamente se deberá inspeccionar visualmente lo siguiente:

- Costuras
- Hebillas
- Remaches
- Línea de vida y sus accesorios
- Zonas de fijación

Dicha inspección deberá examinar las condiciones generales y los daños causados por cortes, abrasión o quemaduras.

Todo cable de vida, arnés de seguridad o línea de anclaje que efectivamente haya soportado una caída, deberán ser retirado de uso y no deberá utilizarse nuevamente como modo de protección para los trabajadores.

ESCALERAS DE MANO

1. OBJETO

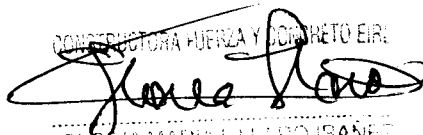
Prevenir accidentes por la utilización de escaleras de mano.
Describir los tipos, características y utilización de las escaleras manuales en forma segura.

2. ALCANCE

Durante los trabajos a ejecutarse en las Instalaciones, Proyectos y Servicios de COLD IMPORT S.A.

3. RESPONSABLES

Coordinador del Proyecto
Residente de obra
Asistente de Residente
Maestro de Obra


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA MARIBEL LUJÁN ISANEZ
 GERENTE DE OBRA

4. PROCEDIMIENTO

Las escaleras de mano o portátiles deberán usarse cuidadosamente, utilizarse solamente para trabajos de corta duración, evitando exigirles más de lo que su estabilidad y resistencia pueden permitir.


Tipos de modelos


Escalera simple de un tramo: Escalera portátil no auto soportada y no ajustable en longitud, compuesta de dos largueros.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 ING° DIONISIO ROJAS MAMANI
 Luis Antonio Muñoz Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139829
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 15 de 32

Escalera doble de tijeras: La unión de las secciones se realiza mediante un dispositivo metálico de articulación que permite su plegado. La abertura entre las hojas debe estar limitada por un sistema eficaz de modo tal que estando la escalera abierta los peldaños se hallen en posición horizontal.

Escalera extensible: Es una escalera compuesta de dos simples superpuestas y cuya longitud varía por el desplazamiento de un tramo sobre otro.

Escalera transformable: Es una escalera extensible de dos o tres tramos (mixta de una doble y extensible)

Escalera mixta con rótula: La unión de las secciones se realiza mediante un dispositivo metálico de articulación que permite su plegado. La elección del tipo material de la escalera deberá cumplir con la normativa y exigencias del cliente.

Consideraciones Generales

Las escaleras de mano o portátiles deberán usarse cuidadosamente, utilizándose solamente para trabajos de corta duración, evitando exigir las más de lo que su estabilidad y resistencia pueden permitir.

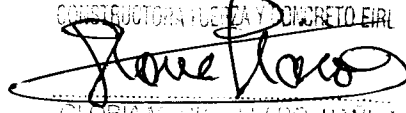
Las escaleras portátiles se utilizan solamente para el ascenso y descenso hacia y desde los puestos de trabajo, quedando totalmente prohibido el uso de las mismas como puntos de apoyo para realizar trabajos.

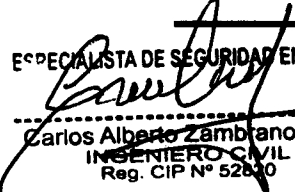
El ascenso y/o descenso de una escalera de mano deberá hacerse siempre con las manos libres de elementos, debiendo asirse el trabajador con ambas manos.

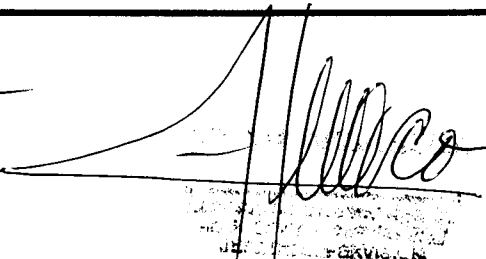
Las escaleras óptimas son aquellas construidas con materiales sintéticos, (fibra de vidrio) ya que son ligeras de peso, aislantes frente a corriente eléctrica y muy resistente a los ácidos y productos corrosivos.

Sin embargo en los casos en que sea necesario construir escaleras manuales, es recomendable que sean fabricadas con materiales y en forma tal que permitan su uso en forma segura, a fin de evitar accidentes por deformaciones, roturas, desplazamientos, desprendimientos, etc. Las mismas no podrán sobrepasar los 6m. De longitud y tener un espacio entre peldaños superior a los 30cm. Cuando el material utilizado para su construcción sea madera, la misma no será pintada, salvo con recubrimiento transparente o tratamiento de conservación con aceite de linaza, que permita observar defectos o deterioros del material.


Los largueros serán siempre de una sola pieza.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA ZAMBRANO ZAMBRANO
 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52830


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/MATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 16 de 32

Ejemplo de construcción de escaleras:



Las escaleras deberán estar en buen estado en todo momento; el usuario deberá inspeccionarlas antes de cada uso.

Punto de apoyo inferior

Las superficies sobre las que se apoyan las escaleras deberán ser planas, suficientemente resistentes y no deslizantes.

La ausencia de una sola de estas condiciones puede causar graves accidentes.

No constituyen apoyos seguros las paredes y muros recién pintados, los canalones de lluvia, las columnas redondas o delgadas, los mástiles, los postes, ángulos de edificios, etc.

La inmovilización de la parte superior de la escalera debe hacerse por medio de una cuerda que amarre uno de los peldaños y lo fije a la estructura de apoyo.

Las escaleras deberán sobrepasar al menos en 1m, el punto de apoyo superior.

Inclinación de la escalera.

La distancia entre el apoyo de una escalera y la vertical, debe ser la cuarta parte de la longitud de la escalera, hasta su punto de apoyo superior.

Escaleras extensibles

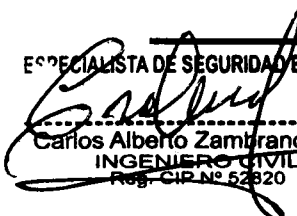
Las escaleras extensibles deben estar equipadas con dispositivos de enclavamiento y correderas mediante las cuales se pueden alargar, acortar o enclavar en cualquier posición, asegurando estabilidad y rigidez.

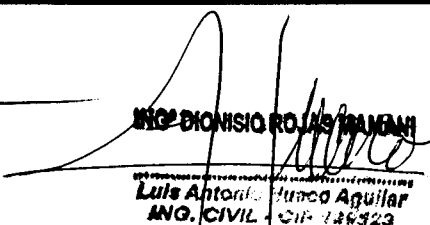
Los peldaños de los tramos superpuestos deben coincidir formando escalones dobles.

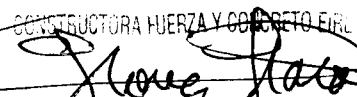
Los cables, cuerdas o cabos de las escaleras extensibles deben estar bien amarrados y contará con un mecanismo o dispositivo de seguridad que evite su desplazamiento longitudinal accidental.

Será obligatorio que la superposición entre ambos tramos sea como mínimo de 1m.


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 ING. DIONISIO RUIZ RAMAN
 Luis Antonio Pinedo Aguilar
 ING. CIVIL CIP 136323
 JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 GLORIA MARIA ILLARDO BARRAZ
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 17 de 32

LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGAS

1. OBJETO

Prevenir accidentes en el levantamiento manual de cargas.

2. ALCANCE

Durante los trabajos a ejecutarse en las Instalaciones y Proyectos de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO.

3. RESPONSABLES

Maestro de Obra
 Trabajadores en general

4. PROCEDIMIENTO

La columna vertebral

- Cualquiera que sea el movimiento que vamos a realizar, siempre estará presente la columna vertebral ofreciéndonos un apoyo directo, o indirecto al mismo. De esto naturalmente no tenemos conciencia mientras nuestra espina dorsal funcione bien. Pero, por efecto de la edad, sobrepeso, sobrecarga o sedentarismo, ésta sufre un daño o desgaste excesivo, y es entonces cuando nos percatamos plenamente del importante rol que ésta desempeña en nuestra movilidad.
- La columna vertebral en posición recta puede tolerar cargas sólo hasta un cierto límite, superado el cual comienza a sufrir daños estructurales los que pueden significar una invalidez temporal o definitiva.

Los discos intervertebrales

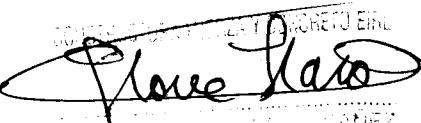
- La mayor parte de los dolores de espalda guardan una relación directa o indirecta con el desgaste de los discos. Ya a los 20 años de edad se inicia el proceso de desgaste discal, el que progresa junto con el envejecimiento posterior.
- La fluidez se va perdiendo gradualmente. Por efecto de lo anterior se estrechan los espacios intervertebrales, lo que puede comprimir las raíces de los nervios. Al reducirse el grosor del disco se aminora también su movilidad y capacidad de amortiguación.
- El proceso antes descrito deja a la columna vertebral en una condición de mayor fragilidad frente a cualquier sobre esfuerzo pudiéndose originar por su efecto una ruptura del tejido fibroso discal externo, con salida del contenido líquido: Hernia del núcleo pulposo. Dicho contenido al emerger puede comprimir algunas raíces nerviosas con el consecuente dolor y limitación funcional.

Nutrición por movimiento

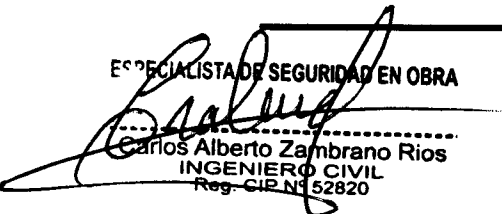
- No sólo las sobrecargas pueden conducir a desgastes de los discos; también la falta de movimiento, propia de la adopción de posturas fijas durante un tiempo, como nos ocurre cuando permanecemos sentado largo rato.

Incorrecto levantamiento de cargas


Si se levanta una carga en forma incorrecta, esto es con las piernas rectas y flexión del tronco, entonces la sobrecarga discal es máxima. Esto es lo que **NO se debe hacer** (Fig. 1)


 CONCRETO E.I.R.L.
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 52820

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 18 de 32

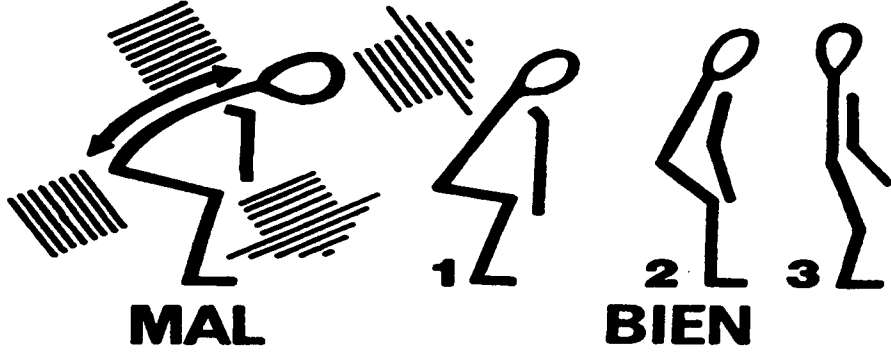


Fig. 1

Levantamiento correcto de cargas

La carga y el transporte manual de materiales, pueden producir numerosas y dolorosas lesiones (hernias, fracturas, contracturas musculares, etc.), y pueden ser causa de incapacidad prolongada.

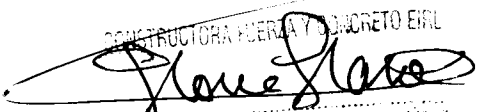
Afortunadamente, muchos de estos accidentes pueden prevenirse aplicando técnicas seguras de levantamiento.

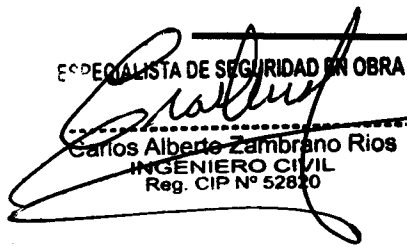
Transporte de materiales pesados

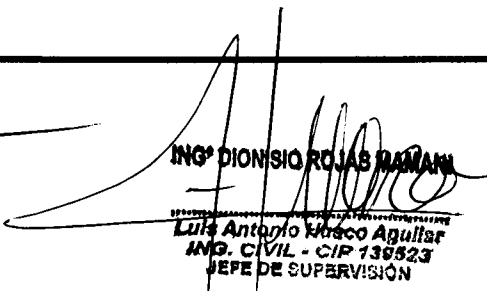
- Seleccione el recorrido más corto.
- Revíselo y elimine todo obstáculo posible.
- Recuerde la ubicación de los obstáculos que no puedan ser modificados.
- Pida ayuda siempre que la carga exceda su capacidad.
- Lleve la carga con las palmas de las manos, no utilice las yemas de los dedos.
- Use guantes cuando la carga sea cortante, con aristas vivas, etc.

Técnica segura de levantamiento


- Colocarse frente al objeto y lo más cerca posible al mismo.
- Establecer un buen balance y separar los pies levemente.
- Ponerse en cuclillas, doblando las rodillas.
- Mantener la espalda lo más recta y erguida posible.
- Agarrar el objeto firmemente.
- Contraer el abdomen.
- Usar las piernas para volver a levantarse, manteniendo la espalda erguida
- Realizar el levantamiento con suavidad y en forma controlada.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA MARÍA LLAGUNO
 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 ING° DIONISIO ROJAS RAMAN
 Luis Antonio Hincapié Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 138523
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/MATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 19 de 32

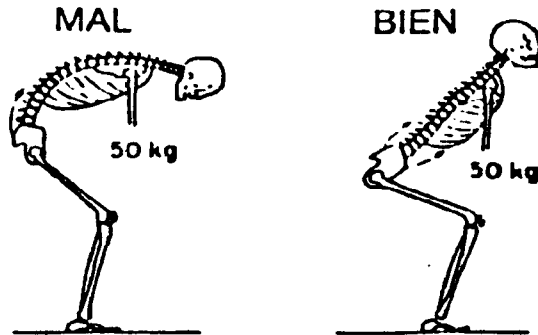


Fig. 2

Técnica de sostenimiento y transporte de cargas

- Cargue los materiales en forma simétrica (el mismo peso en cada lado del cuerpo)
- Mantenga los brazos pegados al cuerpo.
- Acerque la carga al cuerpo de manera que le permita ver hacia delante.
- Lleve la carga manteniéndose derecho.
- Haga rodar la carga, siempre que sea posible.
- Realice giros completos con el cuerpo, evite giros bruscos al nivel de la cintura.

Deslizamiento de materiales

- Empuje la carga, no tire de ella.
- Manténgase cerca del objeto.
- Permanezca derecho, no se incline hacia delante.
- Use ambos brazos.
- Seleccione el recorrido más corto.
- Revíselo y elimine todo obstáculo posible.
- Recuerde la ubicación de los obstáculos que no pueden ser modificados.
- Evalúe las características de la carga: peso, dimensiones y la distancia a recorrer; si excede su capacidad no dude en pedir ayuda.

Siempre que deba realizar un levantamiento de más de 25Kg, en forma manual, deberá solicitar ayuda o incorporar el uso de medios mecánicos para el izaje de la carga.

Trabajos con pala


- Ver que el agarre y balance sean sólidos.
- Contraer el abdomen mientras levanta.
- Mantener la pala cerca al cuerpo.
- Doblar las rodillas en vez de doblar la espalda.
- Usar los músculos de los muslos para volver a incorporarse.
- Incrementar la palanca colocando una de las manos lo más cerca posible de la cuchilla de la pala. Esto permitirá usar la fuerza de sus brazos y hombros para soportar la carga, en vez de usar la espalda

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52870

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Gerente General
Gloria Inés Illano Ibanez

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 20 de 32

109

HERRAMIENTAS MANUALES Y MECÁNICAS

1. OBJETO

Prevenir la ocurrencia de accidentes por la utilización de herramientas, manuales, de accionamiento neumático, eléctrico o hidráulico.

2. ALCANCE

Durante los trabajos a ejecutarse en las Instalaciones y Proyectos de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO.

3. RESPONSABLES

Maestro de Obra
Almacén

Trabajadores en general

4. PROCEDIMIENTO

- Los supervisores en general deberán controlar que las herramientas en uso estén en buen estado y sean utilizadas correctamente.
- El capataz debe retirar de uso aquellas que no estén en buen estado y mantenerlas segregadas hasta que se resuelva su destino final.
- Los operarios deben verificar cuando retiran herramientas del almacén, que las mismas se encuentran en buen estado de uso (no aceptando la supervisión las halladas defectuosas)
- El Supervisor debe auditar el cumplimiento de esta norma y dar apoyo a la capacitación del personal.
- El almacén no entregará herramientas o equipos que presenten deficiencias.

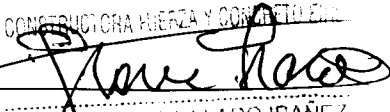
La mayoría de los accidentes con herramientas se debe al manejo inadecuado y al mantenimiento deficiente.

- El orden y la limpieza son esenciales a todo buen trabajo.
- Las herramientas manuales, mecánicas o equipo similar, deberán estar en condiciones seguras de operación.
- El mantenimiento debe ser sistemático. Si no funciona en forma adecuada, deberá ser removida de inmediato y no se podrá volver a utilizar hasta que no este reparada y en buen funcionamiento.
- Si viene equipada con elementos de resguardo deberán ser utilizados.
- Se deberán utilizar las herramientas apropiadas para cada trabajo.
- A los mangos y manillas se le deberán revisar astillas, cabeza suelta o floja, rebarbas, grietas y roturas.
- Todas las herramientas eléctricas deberán tener conexión a tierra de no ser así, se hará colocar de inmediato.
- Si se utiliza una llave, verificar que la misma ajuste bien en la tuerca para que no zafe. Es conveniente tirar antes que empujar.
- En áreas con peligro de incendio tener precaución con las chispas "se deberán usar herramientas anti chispa".
- Cuando posean punta o filo deberán trasladarse en estuches o fundas apropiadas.
- Las llaves ajustables para tubo, de casquillo y delanteras no deberán usarse cuando las quijadas estén desgastadas.
- Los que tienen herramientas a su cargo cuando no las estén usando deberán tenerlas limpias y guardadas en lugar seguro.

Nota: No se deberán utilizar herramientas en funciones para las cuales no fueron diseñadas. Esta estrictamente prohibida la utilización de herramientas "caseras".

Ejemplos:

- Destornilladores, como palanca o cincel.
- Pinzas, como llaves.
- Llaves y palas, como palanca.
- Cuchillos, cinceles y formones, como destornillador o palanca.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA MARIA I. LLARO IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL



 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52829


 DONATO ROJAS

Lic. Donato Rojas
 INGENIERO CIVIL
 SUPERVISOR DE OBRA


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 21 de 32

Herramientas eléctricas

- Deberán estar conectadas a tierra o ser de doble aislamiento.
- Los cables de las extensiones deberán ser del tipo trefilar.
- Todos los cables de fuerza se deberán revisar frecuentemente para buscar roturas en los aislantes.
- Cuando se usan en zonas mojadas usar plataformas aislantes, guantes dieléctricos, etc.

Operación con amoladoras

- Cuando se opere con amoladoras será obligatorio el uso de anteojos de seguridad y protección facial.
- Se debe verificar que en el área que se realice el trabajo no exista peligro de incendio.
- Se señalizará el área en el caso que exista superposición de tareas, como así también se utilizarán pantallas que contengan el desprendimiento de partículas y chispas.

Riesgos principales para el operador de amoladoras:

- Rotura del disco (despido de partículas)
- Atrapamiento de la mano del operario.
- Desprendimiento de la pieza o de la máquina.

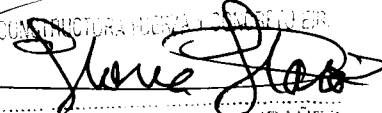
Prevención de estas eventualidades


Utilización de dispositivos protectores de las máquinas.

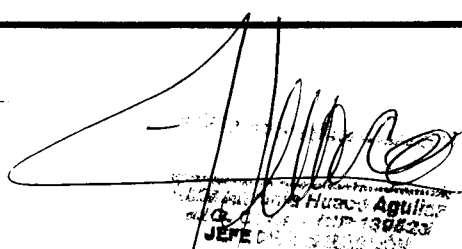
- Adecuado uso de las máquinas (deben contar con las agarraderas originales)
- Tratar de eliminar las vibraciones de la máquina y la rueda (se debe verificar el equilibrio por lo menos una vez por mes y si se estima necesario mandar a rectificar)
- Regulación para acompañar el desgaste de la piedra, de modo que la parte no protegida sea de medida constante.
- En la realización de trabajos que no admitan el uso de resguardos se utilizarán platillos cónicos de sujeción (bridas) y piedras de perfil especial. La correspondencia de los platillos entre si debe ser perfecta.
- No utilizar las amoladoras para afilar herramientas, utilizar los esmeriles de banco.

Montaje de la piedra


- Seleccionar la piedra adecuada al trabajo y manipular con precaución para que no se golpee.
- Antes de colocarla inspeccionar atentamente para verificar si tiene rajaduras
- Verificar si la velocidad máxima de la piedra coincide con la de la máquina. No se emplearán piedras que no tengan especificada la velocidad por el fabricante.
- No usar las piedras a velocidades mayores de 7,5 m/seg. para piedras duras y 15 m/seg. para piedras blandas.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
GLORIA MAITÁN LLANO IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


Jefe de Obra
 Huanco Aguirre
 Reg. CIP N° 130823


Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 22 de 32

- Dejar un juego entre el eje y la boquilla (0,1 mm aproximadamente).
- El diámetro de las arandelas debe ser, por lo menos, un tercio del diámetro de la piedra.
- Usar cuero o caucho para las juntas entre la piedra y los platillos.
- Ajustar las tuercas de sujeción sin excederse.

Antes de poner en marcha la amoladora debe verificar que la protección este cerrada y la piedra perfectamente balanceada.

No se permitirá:

- El esmerilado en los laterales de las ruedas abrasivas.
- Presionar demasiado la pieza contra la piedra (especialmente cuando esta fría).
- Trabajar con piedra deformada (rectificar con máxima precaución).
- La rectificación de las superficies irregulares con barras, tubos, varillas, etc.
- El uso de la amoladora sin antes colocarse las antiparras.
- La utilización de la amoladora sin la correspondiente protección del disco.

Las piedras se deben almacenar en lugares secos y aireados, clasificadas según su tamaño.

Sierras Circulares

Conscientes de la peligrosidad que representan las sierras circulares de banco y la cantidad de accidentes que han ocasionado en nuestros trabajadores, sólo se permitirá la utilización de sierras circulares de mano, portátiles.

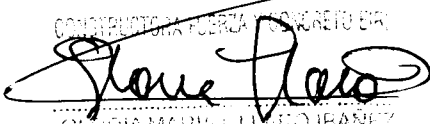
Todas estas sierras están equipadas con un resguardo fijo sobre la mitad superior de la hoja y un resguardo removible cubriendo la mitad inferior de la misma. Ambos resguardos deberán estar siempre colocados, prohibiéndose bloquear o fijar el resguardo inferior.

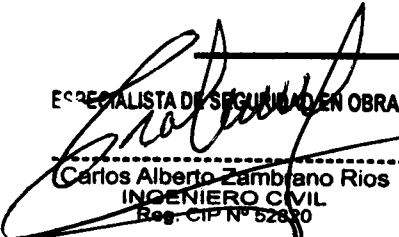
Las tareas con sierras circulares deben ser realizadas siempre sobre bancos de trabajo contruidos con una estructura suficientemente rígida y un plano de trabajo cómodo y adecuado en altura.

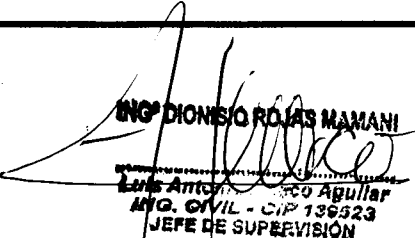
La hoja de sierra deberá revisarse con regularidad y mantenerse en buenas condiciones.

La sierra no se debe atascar ni empujar en la pieza. La madera húmeda se debe cortar despacio, extremando las precauciones.


Se verificará siempre que los elementos a cortar no tengan clavos ni elementos que puedan producir atascamientos con consecuencias peligrosas.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA MARDAL LLIBRO IBANEZ
 GERENTE GENERAL


 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52630


 ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
 Luis Antonio Agullar
 ING. CIVIL - CIP 136523
 JEFE DE SUPERVISION


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAVATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 23 de 32

**4.5. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA
 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.**

Se impartirá durante toda la duración del compromiso laboral, diariamente por un periodo corto de tiempo, previo al inicio de la jornada laboral y por cada turno inclusive.

Para CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO es indispensable incidir en los aspectos de capacitación y formativo de los trabajadores en consorcio. El Ingeniero Residente en cumplimiento de la política de la Constructora, tienen por objetivo capacitar y entrenar a los trabajadores para obtener resultados positivos y cumplir con los objetivos trazados. Las reuniones y capacitaciones serán documentadas.

a. Charlas de Inducción

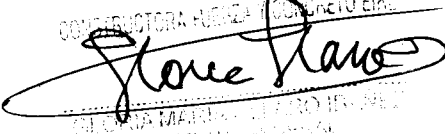
Todo el personal asignado al proyecto recibirá una Charla de Inducción para Trabajadores Nuevos.

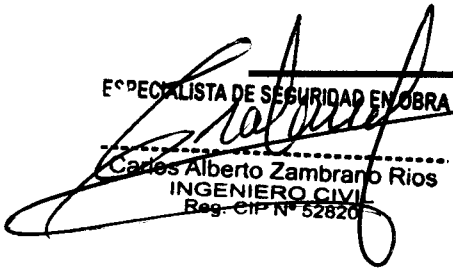
b. Inducción Especifica

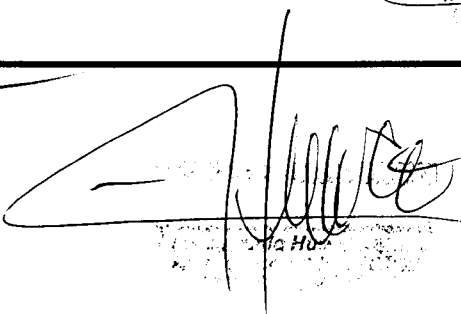
Es obligatorio que cada grupo de personal, reciba una inducción específica de su especialidad, antes de ingresar a trabajar.

c. Charlas diarias de 10 minutos


Actividad que se realizará todos los días laborables antes del inicio de la jornada y/o antes del inicio de algún trabajo puntual durante la jornada; dirigida a todos los trabajadores sin excepción. El contenido de estas charlas es seleccionado con anterioridad y acorde con la naturaleza de los trabajos a ejecutar en la jornada o trabajo puntual.


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO


 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg.- CIP N° 52820


 12 Ho


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 25 de 32

4.6. GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES – PROGRAMA DE INSPECCIONES Y AUDITORIAS.

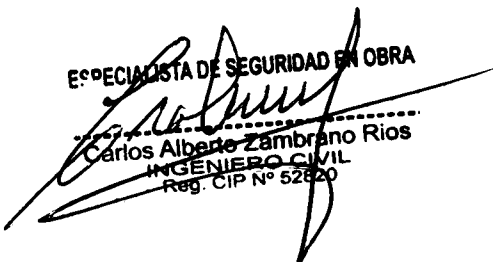
El objeto de las inspecciones es efectuar revisiones físicas de las condiciones de trabajo para identificar las deficiencias y medir el cumplimiento con los Estándares de Seguridad. Durante las inspecciones se realizan las siguientes actividades:

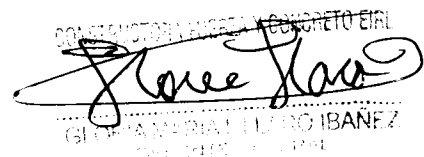
- Revisar los equipos de protección personal: uso y desgaste normal.
- Identificar riesgos potenciales.
- Identificar actos de alto riesgo de los trabajadores.
- Revisar las condiciones de las herramientas.
- Revisar la operatividad de los equipos.
- Reconocer las instalaciones.
- Reconocer los almacenes.
- Otros.

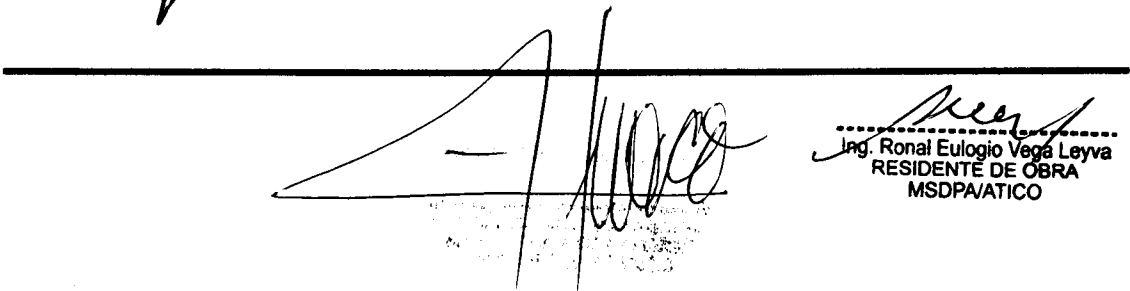
Las etapas de una inspección comprenderán lo siguiente:


- Preparación: enfoque positivo de los objetivos.
- Inspección: actuar de acuerdo a lo planificado clasificando los riesgos y determinando las causas básicas.
- Desarrollo de acciones correctivas que deben ser permanentes.
- Seguimiento: garantizando efectividad de los cambios.

Las condiciones inseguras detectadas durante una inspección se ponen en conocimiento del Ingeniero responsable de los trabajos para su corrección inmediata.


 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIAMARÍA ILLING IBÁÑEZ
 INGENIERA CIVIL


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 26 de 32

4.7 OBJETIVOS Y METAS DE MEJORA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Para el cumplimiento de nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional se han definido los siguientes objetivos y metas:

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

OBJETIVOS	INDICADOR	METAS	
Capacitación	Difusión y Aplicación de las mejores prácticas de Seguridad y Salud Ocupacional.	H - Horas por trabajador Personal de la Línea de Mando y Personal Obrero	
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional basado en OHSAS 18001	Implementar Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la OHSAS 18001	Implementación en el proyecto 100%	
Minimizar las pérdidas	Reducción del Índice de Frecuencia de accidentes	Índice de Frecuencia en 1000000 HS	2%
	Control de exposición a niveles de ruido	Máximo 80 db en 8 hrs. al día	Bajo límite permisible
	Control de exposición a emisión de polvos	- Polvo inhalable: 10 mg/m ³ - Polvo respirable 3 mg/m ³	Bajo límite permisible
	Control de Exámenes Médicos	Todo el personal según detalle que dicte la Autoridad de Salud	100%
	Índice Prevenciones	IP	80%

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Glorymaría I. Llaro Ibáñez
 GLORYMARÍA I. LLARO IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL

ING. DIONISIO RUIZ MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguirre
 ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 27 de 32

4.8 PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

OBJETIVO DEL PLAN

El objetivo de este plan es garantizar una preparación y respuesta eficaz ante la ocurrencia de accidentes laborales o siniestros durante los trabajos del consorcio. Minimizando las lesiones y daños a la salud que puedan ocasionarse a las personas, pérdidas materiales e impactos al medio ambiente.

ALCANCE

Todas las instalaciones de CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO y proyecto que desarrolle.

DEFINICIONES

Emergencia

Se considera como emergencia a todo estado de perturbación parcial o total de "un sistema", que pueda poner en peligro la estabilidad o integridad del mismo, generalmente ocasionado por la posibilidad de ocurrencia o la ocurrencia de un evento no deseado que requiere acción inmediata para evitar o disminuir sus efectos adversos. Para el caso, entiéndase como sistema al conjunto de personas, edificaciones, instalaciones, maquinarias, equipos, materiales y medio ambiente.

Tipos de Emergencias

- **Causadas por la naturaleza:** sismos, huaycos, derrumbes, hundimientos y otros.
- **Causadas por el hombre:** incendios, explosiones, contaminaciones, derrames, accidentes laborales, accidentes viales, sabotajes, actos terroristas y otras.

Amenaza: Toda situación, instalación, proceso, energía, sustancia, equipo, maquinaria, o vehículo con potencial de generar una emergencia.

Plan para Emergencias (PE): Conjunto de procedimientos, directivas e instrucciones, y de recursos humanos y materiales, requeridos para poder responder en forma organizada y eficaz, a las situaciones de emergencia consideradas en el campo de acción del plan.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Personal empleado

- ◆ Conocer y aplicar el presente plan para emergencias.
- ◆ Comunicar cualquier siniestro y alertar a los compañeros.

Responsable del botiquín

- ◆ Mantener el botiquín en buen estado, visible y accesible, con los implementos de primeros auxilios completos y vigentes.

Responsable de comunicaciones

- ◆ Asegurarse que exista un listado actualizado y difundido de los números telefónicos correspondientes a todo el personal, incluyendo los números telefónicos de los cuerpos de auxilio externo (bomberos, ambulancia y policía).


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 42820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARINI ULLA DE BAÑEZ
 GERENTE GENERAL

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 28 de 32

Responsable de extintores

- ◆ Efectuar inspecciones, pruebas y mantenimiento de los extintores a fin de garantizar su operatividad permanente, incluyendo la verificación del libre acceso (sin obstáculos) y visibilidad de los mismos, y la existencia de la señalización correspondiente.

Brigadista de primeros auxilios

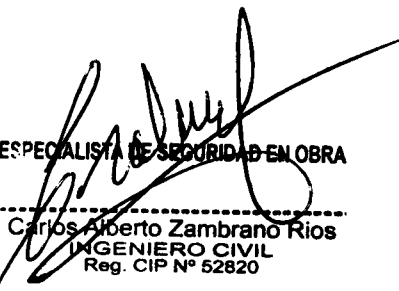
- ◆ Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento que se programen.
- ◆ Durante el siniestro, mientras se espera la ayuda médica especializada, proporcionar los primeros auxilios y los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de la emergencia, a fin de mantenerlas con vida y evitarles daños mayores.

Brigadista contra incendio

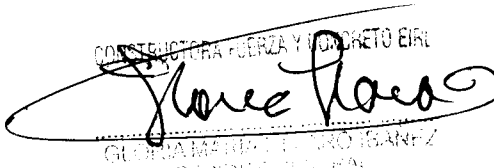
- ◆ Realizar actividades de prevención de riesgos como por ejemplo la detección de las condiciones que pueden originar incendios.
- ◆ Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento que se programen.
- ◆ Durante el siniestro operar los equipos contra incendio de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- ◆ Las funciones y actividades específicas de la brigada contra incendio durante la emergencia cesarán cuando se apague el conato de fuego o cuando arriben los bomberos, a los cuales deberá brindarles el apoyo que requieran.

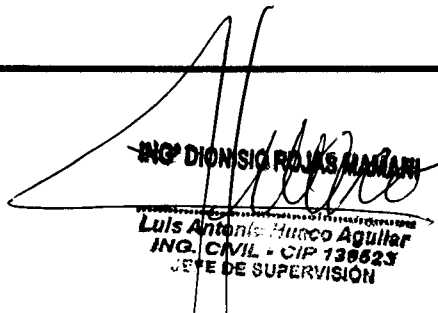
Brigadista de evacuación

- ◆ Mantener en buen estado la señalización que indica las rutas de escape y salida, las zonas de seguridad, las zonas de reunión, incluyendo los planos guías que indican las rutas de evacuación.
- ◆ Participar activamente en los simulacros de evacuación que se programen.
- ◆ Durante la evacuación servir de guías, dirigiendo a las personas por las rutas establecidas hacia el exterior de las instalaciones donde está establecido la zona de reunión, asegurándose que nadie se quede dentro de un ambiente que requiera ser evacuado.
- ◆ Realizar un censo de las personas que llegan a los puntos de reunión, a fin de verificar que nadie permanezca en los niveles evacuados.


 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820



 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA MARÍA DEL TORO BLANCO
 INGENIERO CIVIL


 ING. DIONISIO FOLAS MAMANI

 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 138523
 JEFE DE SUPERVISIÓN



 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAVATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 29 de 32

5.00 MECANISMO DE ACTUACIÓN

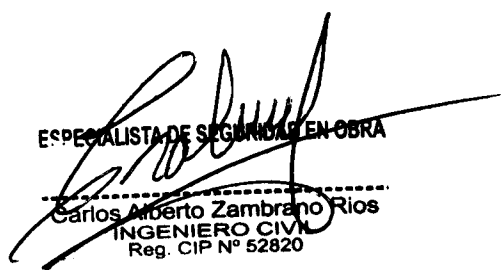
Planificación

Se definirá los recursos humanos y materiales que requiere el plan para su eficaz ejecución, y establecer las directivas e instrucciones de actuación para antes, durante y después de producida cada una de las emergencias consideradas en el campo de acción del plan.

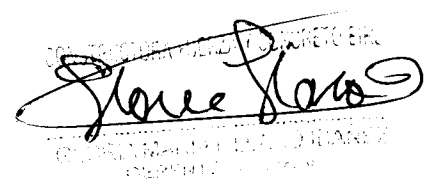
Los pasos para el diseño de este plan son los siguientes:

- 5.1. Obtención de información básica:
 - Plano de ubicación.
 - Organigrama del proyecto.
- 5.2. Efectuar el inventario de todos los equipos e implementos de protección, control (extintores, baldes de arena, etc.) rescate (camillas, sogas, etc.).
- 5.3. Describir el mecanismo de actuación para cada emergencia y los criterios que se usarán para definir el inicio de la emergencia y la finalización de la situación de emergencia.
- 5.4. Definir un sistema de comunicaciones que permita reportar a la brevedad la emergencia a quienes corresponda.
- 5.5. Establecer los mecanismos para que el sistema de comunicaciones se mantenga operativo permanentemente.
- 5.6. Establecer el programa de capacitación y entrenamiento para el personal involucrado en el plan.
- 5.7. Establecer un programa de inspecciones y mantenimiento de los equipos e implementos de protección, control, rescate y mitigación, para asegurar que en todo momento se encuentren completos y operativos, que se mantenga señalizada su ubicación, así como, que estén visibles y con libre acceso a los mismos.
- 5.8. Reporte de la emergencia, el cual debe incluir como mínimo lo siguiente:
 - Fecha y hora de la ocurrencia.
 - Magnitud de la emergencia.
 - Análisis de causas.
 - Localización y magnitud de daños
 - Acciones tomadas durante la emergencia

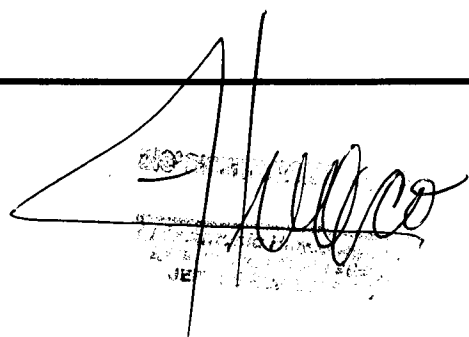
Este reporte debe servir de base para la investigación de accidente o casi-accidente originado por la emergencia y para la posterior determinación de las medidas correctivas, y las nuevas medidas preventivas y de control de riesgos a implementar.


 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAATICO

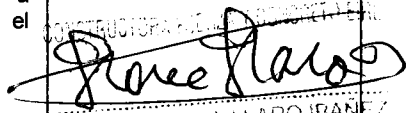


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAATICO

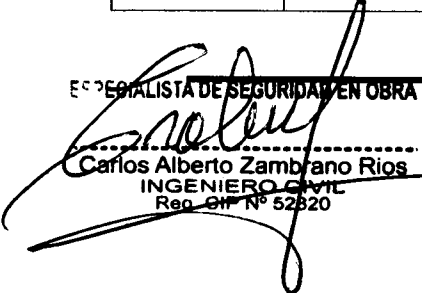
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST	119
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Revisión: 0 Fecha: 17/11/2019 Página: 30 de 32

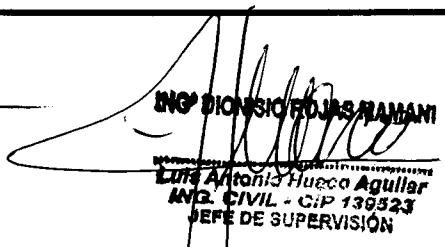
FUNCIONES DE LAS BRIGADAS EMERGENCIAS

BRIGADAS	ANTES DE	DURANTE	DESPUES DE
Incendios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Efectuar inspecciones planeadas y eliminar todo potencial que pueda generar incendios y/o explosiones. ➤ Conocer la ubicación de los extintores más cercanos al área de trabajo. ➤ Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento que se programen. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Operar los equipos contra incendio de acuerdo con los procedimientos establecidos. ➤ Intervenir con los medios disponibles para reducir o minimizar los daños que cause el fuego. ➤ De ser incontrolable, se llamará inmediatamente a los bomberos y alertar a los trabajadores para evacuar el área de trabajo. ➤ Si se incendia la ropa, no correr, tirarse al piso y rodar lentamente. Si es posible, cubrirse con una manta para apagar el fuego. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Efectuar una inspección integral de los equipos e implementos de control de incendios y elaborar el inventario de los que requieren reparación, reposición o mantenimiento.
Primeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener los botiquines de primeros auxilios en buen estado, visibles, accesibles y señalizados, con los medicamentos e implementos de primeros auxilios completos y vigentes de acuerdo a estándares. ➤ Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento que se programen. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalar uno o más puestos de socorro para poder atender a todas las personas afectadas por la emergencia. ➤ Sólo el personal entrenado podrá proporcionar los Primeros Auxilios antes y durante el traslado del herido a la Unidad Médica de ser el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos e implementos de primeros auxilios que requerirán mantenimiento o reposición.
Evacuación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización que indica las rutas de evacuación y salida, las zonas de seguridad, las zonas de reunión, incluyendo los planos guías que indican las rutas de evacuación. ➤ Participar en activamente en los simulacros de evacuación que se programen. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacer cumplir la señal u orden de evacuación correspondiente. ➤ Servir de guías durante la evacuación, dirigiendo a las personas a las zonas de seguridad o a las zonas de reunión pre-establecidas, según se requiera, asegurándose que nadie se quede dentro de una instalación o edificación que requiere ser evacuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar el regreso del personal a las instalaciones después de un simulacro, o después de una situación real de emergencia cuando ya no exista peligro.
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asegurarse que exista un listado actualizado y difundido a todo el personal, de los números telefónicos correspondientes a la cadena de comunicaciones establecida para casos de emergencia. ➤ Verificar que el sistema de comunicación interna y externa se encuentre permanentemente operativo y disponible, especialmente cuando se trabaja domingos, feriados, o en turno de noche. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En coordinación con la brigada de primeros auxilios, antes que el lesionado sea trasladado a un centro asistencial, tomar nota del número de ambulancia, procedencia, nombre del responsable de la misma, y el lugar a donde será trasladado el paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emitir después de cada simulacro, el reporte de los resultados del mismo a todo el personal



 GLORIA MAINAT LLANO IBANEZ
 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA


 Carlos Alberto Zambano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR
 ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Doc.: CA.PSST					
	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<table border="1"> <tr> <td>Revisión:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>17/11/2019</td> </tr> <tr> <td>Página:</td> <td>31 de 32</td> </tr> </table>	Revisión:	0	Fecha:	17/11/2019	Página:
Revisión:	0						
Fecha:	17/11/2019						
Página:	31 de 32						

119

RECURSOS

- ◆ Señalización: zonas seguras, salidas, ubicación de extintores, riesgos eléctricos, no usar en caso de sismo, etc.
- ◆ Mapas con rutas de evacuación en caso de sismos e incendios.
- ◆ Flujo grama de comunicaciones en caso de Emergencias.
- ◆ Equipos de lucha contra fuego: extintores de polvo químico seco, envases con arena o tierra.
- ◆ Botiquín de primeros auxilios.
- ◆ Alarma para inicio de evacuación.

CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS

Una vez establecidas las funciones de cada uno de los miembros de las brigadas, se procederá a definir las necesidades de capacitación y entrenamiento requeridas, en coordinación con el consorcio. *Los simulacros se efectuarán en un plazo no mayor de 45 días, o menor cada vez que se determinen.*

Atentamente

[Signature]
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

[Signature]
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
 GERENTE GENERAL


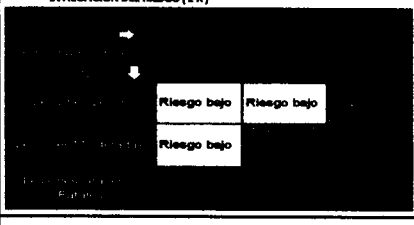
[Signature]

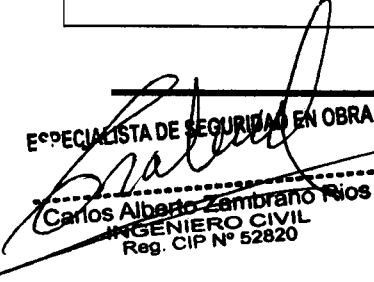
[Signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

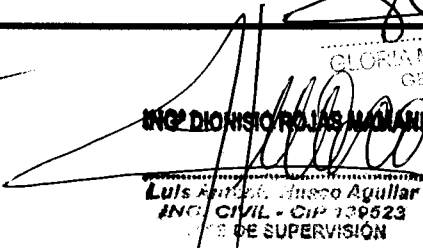
6. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.

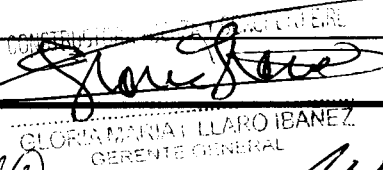
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

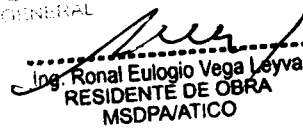
Esta herramienta de prevención de riesgos se emplea para examinar las etapas de un trabajo y describir los peligros y riesgos presentes en dicha actividad, se realiza en forma diaria para todos los trabajos y es registrado en el formato correspondiente.

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
ANALISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)			
OBRA:			
EMPRESA:		SUBCONTRATISTA:	FECHA:
Descripción del Trabajo:	Ubicación:	Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar:	Nombre y Firma de los Participantes
			1.-
			2.-
			3.-
			4.-
			5.-
			6.-
			7.-
			8.-
			9.-
			10.-
			11.-
Secuencia de la tarea: antes, durante y después		Equipos de Protección Personal (EPP): Casco <input type="checkbox"/> Línea de vida 5/8" <input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/> Lentes <input type="checkbox"/> Freno de soga <input type="checkbox"/> Mangas <input type="checkbox"/> Botas <input type="checkbox"/> Tapones/Orejeras <input type="checkbox"/> Barbiqueo <input type="checkbox"/> Guantes <input type="checkbox"/> Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) <input type="checkbox"/> Arnés ANSI <input type="checkbox"/> Mandil <input type="checkbox"/>	Equipos de Protecciones Colectivas (EPC): Línea d Vida horiz. /vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Entibados <input type="checkbox"/> Biombos / Manta Ignifuga <input type="checkbox"/> Tapas <input type="checkbox"/> Redes Anticaídas <input type="checkbox"/> Rodapiés <input type="checkbox"/> Mallas / Señalética <input type="checkbox"/> Extractores <input type="checkbox"/>
Peligros (fuente o situación de posible daño)	Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.	Medidas de Control
Permisos Requeridos:	Altura <input type="checkbox"/> Trabajo en Caliente <input type="checkbox"/> Excavación <input type="checkbox"/> Espacio Confinado <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/>		
Equipos de Emergencia:	Extintor POS <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) <input type="checkbox"/>	OBSERVACIONES:	
Botiquín <input type="checkbox"/> Camilla <input type="checkbox"/>			
EVALUACION DEL RIESGO (ER)			Nombre y firma del Elaborador de ATS
		RIESGO BAJO RB TRABAJOS SIN RESTRICCIONES RIESGO MODERADO RM TRABAJOS CON SUPERVISION REGULAR RIESGO ALTO RA TRABAJOS CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION	Nombre y firma de Ing. De Campo/ Residente Nombre y firma del Jefe de SSOMA/PdRL


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820


INGENIERO CIVIL
Luis Dionisio Rojas Mamani
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION

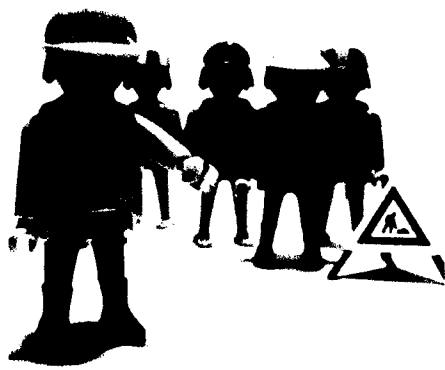

GERENTE GENERAL
Gloria Maria Llaro Ibanez


RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO
Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	<h2>PLAN DE CONTINGENCIAS</h2>	Actualizado al 20-11-19	
		Código:	
		Ver:01	

PLAN DE CONTINGENCIAS

OBRA:	"ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA".
--------------	--



FECHA DE APROBACION: 20 DE NOV. 2019	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA <i>[Signature]</i> Carlos Alberto Zambrano Rios INGENIERO CIVIL <small>REG. PROF. N.º 12880</small>	FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA <i>[Signature]</i> ING. RONALD EUGENIO VEGA LEYVA RESIDENTE DE OBRA MSDPA/ATICO RESIDENTE DE OBRA
--	--	--

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 GLORIA MARIAL LUJAN IBANEZ

[Signature]
 JEFE DE OBRA



PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19	
Código:	
Ver:01	

1. OBJETIVOS

El presente Plan de Contingencias tiene por objetivo identificar las situaciones potenciales de emergencia y establecer las acciones necesarias para responder a tales situaciones de emergencia. Del mismo modo cumplir con las normas vigentes sobre seguridad aplicables a la prevención y atención de emergencias.

2. DEFINICIONES

- **EMERGENCIA:** Evento o suceso grave que surge debido a factores naturales o como consecuencia de riesgos y procesos peligrosos en el trabajo que no fueron considerados en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **PLAN DE EMERGENCIA:** Documento guía de las medidas que se deberán tomar ante ciertas condiciones o situaciones de gran envergadura e incluye responsabilidades de personas y departamentos, recursos del empleador disponibles para su uso, fuentes de ayuda externas, procedimientos generales a seguir, autoridad para tomar decisiones, las comunicaciones e informes exigidos.
- **PRIMEROS AUXILIOS:** Protocolos de atención de emergencia a una persona en el trabajo que ha sufrido un accidente o enfermedad ocupacional.

3. ORGANIGRAMA

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
[Signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

Jefe de
Segurida

a
[Signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

Brigada
Contra
Incendios

Brigada de
Primeros
Auxilios

Brigada de
Evacuacion

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 GLORIA MARIA TILLO ROIBANEZ
 GERENTE GENERAL

ING° DOMINGO ROJAS MAJANI
[Signature]
 Luis Antonio Huaco Agullar
 ING. CIVIL - CIP 138523
 JEFE DE SUPERVISIÓN

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	PLAN DE CONTINGENCIAS		Actualizado al 20-11-19
			Código:
	Ver:01		

4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

4.1. JEFE DE SEGURIDAD

Personal

- La persona encargada de este puesto debe ser una persona con liderazgo dentro de la empresa y a la vez estar capacitado para cumplir dicho rol.

Funciones

- Velar por la seguridad de la empresa, los recursos humanos y la Infraestructura
- Dar órdenes pertinentes sobre las acciones que realizarán las brigadas, supervisando el trabajo de ellas al ejecutarse el Plan de Evacuación o cualquier tipo de simulacros, indicando la mejor forma de realizar los procedimientos de respuesta.
- Solicitará la ayuda externa necesaria con entidades relacionadas con la Prevención y la respuesta a emergencias.
- Preparar programas de evacuación (simulacros). de prevención de incendios, etc.
- Brindar capacitación a las brigadas y al personal de la empresa (charlas, Videos, cursos teórico-prácticos, folletos, etc.).
- Durante la emergencia será el encargado de ordenar y dirigir las acciones para la evacuación del personal y la intervención de las Brigadas de Emergencia, hasta la llegada de los cuerpos de intervención especializados (Cuerpo de Bomberos. EDEX. etc.)
- Terminada la emergencia, supervisará la rehabilitación de las áreas afectadas.

4.2. BRIGADAS

Cada Brigada estará conformada por un jefe de brigada y sus respectivos alternos (en número de acuerdo a las necesidades de la empresa).

4.3. BRIGADA CONTRA INCENDIOS

- **Personal:** La persona encargada de este puesto debe ser una persona con liderazgo dentro de la empresa y a la vez estar capacitado para cumplir dicho rol.

Funciones:

Distribución de extintores en lugares de riesgo según la normativa Peruana NTP 350.043-1 -2011 Extintores (Ver figura).

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Ríos
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

ING. DIONISIO FOLAS MARSHI

Luis Antonio Turco Aguilár
ING. CIVIL - CIP 130523
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

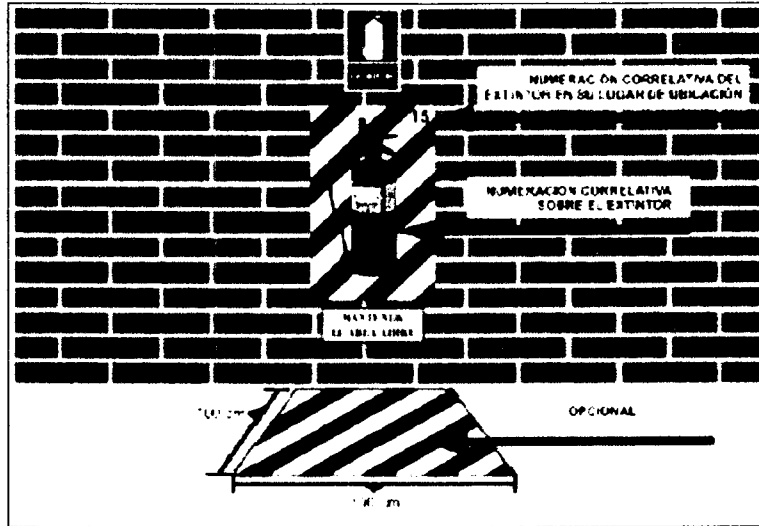
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARÍA LLARO IBÁÑEZ
GERENTE GENERAL



PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19	
Código:	
Ver:01	



- Revisión periódica de los equipos de extinción para constatar su buenestado (vigencia y ubicación correcta del extintor) y funcionamiento.
- Señalizar los lugares donde se encuentren los equipos contra incendio (Gabinetes, extintores)
- Capacitar al personal sobre el uso de extintores.

4.3.1. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Personal

1. Es la persona que en forma espontánea, voluntaria, consiente, con vocación de servicio y que ha surgido una formación general teórico-práctica goza de buena salud física y mental.

Funciones

- Capacitar en primeros auxilios al personal de la empresa
- Ubicar los botiquines de emergencia, designando a un responsable, al cual capacitarán y darán la relación de los implementos necesarios. El consumo de medicamentos u otros elementos del Botiquín serán registrados en el formato **M-04-F-08 Control de Botiquín y Primeros Auxilios**.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 CLAUDIA MARIN SUZANO IRANI
 GERENTE GENERAL

[Signature]
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

La brigada será responsable de garantizar en todo momento la disponibilidad de medios adecuados y de personal con formación apropiada para prestar primeros auxilios.

- Dispondrán las facilidades necesarias para garantizar la atención inmediata y de ser necesario, la evacuación a centros hospitalarios más cercanos.

[Signature]

[Signature]
 Chg. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	PLAN DE CONTINGENCIAS		Actualizado al 20-11-19
			Código:
	Ver:01		

4.3.2. BRIGADA DE EVACUACIÓN

Personal

Es la persona que en forma espontánea, voluntaria consciente, con vocación de servicio y que ha recibido una formación general teórico-práctica que goza de buena salud física y mental.

Funciones

- Preparar las acciones previas a la evacuación.
- Guiar a todas las personas desde la zona afectada hacia las zonas de seguridad.
- Conocer todos los medios y vías de evacuación de la empresa.
- No permitir el ingreso de personas a las áreas siniestradas.
- Comprobar que no queden personas en el interior de las áreas evacuadas.

5. SITUACIONES DE EMERGENCIA Y FORMAS DE ACTUAR

ASPECTOS GENERALES

Todo Jefe de Brigada deberá conocer en caso de presentarse una situación de emergencia, los procedimientos a seguir en el área donde se produzca, así como el personal, los recursos y los sistemas de comunicación con los que cuenta.

ATROPELLOS EN OBRA:

Si ocurriera en obra un atropello a un trabajador deberá actuar de la siguiente manera: No se desespere al momento de ayudar, mantenga la calma todo acto precipitado puede provocar mayor daño a la víctima. Detener el vehículo verificar en qué posición se encuentra la víctima y si se encuentra con vida, la brigada deberá actuar de acuerdo a lo aprendido en los simulacros de evacuación revisara signos vitales y se informara a los medios de atención cercanos como bomberos centros médicos, para su traslado inmediato del accidentado. Se aplicara los PRIMEROS AUXILIOS que se definen en este plan, se hará una evaluación primaria de la víctima a fin de determinar la lesión, si tiene fracturas expuestas o hemorragias y se controlara rápidamente, se tomara cuidados necesarios para el traslado a la camilla se colocara collarín cervical y se procederá al traslado inmediato.

5.1. INCENDIOS

5.2. Acciones Preventivas

1. Recordar que las causas más habituales desencadenantes de un incendio son: Los cables eléctricos de los tableros de control, motores y mecanismos de equipos y maquinarias y la ubicación de líquidos y material inflamable.
2. Mantener las áreas lo más ordenadas y limpias posibles
3. Para la realización de trabajos en caliente debe contar con permiso del supervisor.
4. Prohibir el fumar en el área de trabajo. Colocar aviso según la ley 29517.
5. No efectuar conexiones o adaptaciones eléctricas sino se está autorizado para hacerlo.
6. No sobrecargar las líneas eléctricas.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 GLORIA BARRAL OLIVERO IBARRA
 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
[Signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

ING° DIONISIO RIVERA
[Signature]
 Luis Antonio Husco Aguilera
 ING. CIVIL - CIP 130523
 JEFE DE SUPERVISIÓN

[Signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y
CONCRETO E.I.R.L.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19

Código:

Ver:01

7. Manipular con cuidado los productos inflamables siguiendo las recomendaciones de las hojas de seguridad (MSDS) de los productos.
8. Evitar las fuentes de calor estáticas o móviles, en la proximidad de balones de gas propano y cisternas de productos inflamables: solventes y combustibles.
9. Revisar periódicamente las instalaciones domesticas de la oficina, para evitar accidentes
10. Todo el personal debe conocer y estar capacitado para una respuesta inmediata ante las situaciones de incendio.
11. Realizar simulacros según programa.

Durante

1. Comunicar de inmediato al Jefe de Seguridad o su alterno y éste a la Brigada Contra Incendio.
2. Conservar la calma, no provocar el pánico.
3. Busque el extintor más cercano y trate de combatir el fuego, con dirección a las bases de las llamas.
4. En caso de no contar con extintores, usar arena para combatir el fuego.
5. De acuerdo a la magnitud del incendio, se procederá a comunicar al cuerpo de bomberos.
6. A la hora de atacar un incendio en el interior del local, sitúese siempre en línea con la salida del recinto, dando la espalda a la puerta.
7. Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
8. En caso que fuese necesario el empleo de agua mediante una manguera, debe asegurarse que se haya realizado el corte de suministro eléctrico en la zona.
9. En la medida de lo posible se procederá al retiro del material combustible no afectado, próximo al foco de incendio.
10. Si la magnitud del incendio fuese muy grave, se cerrarán las puertas del local afectado, refrigerando puertas y paredes.
11. En caso de que el fuego obstruya las salidas, no desesperarse y buscar un sitio seguro. Espere a ser rescatado.
12. Si se presentase humo, colóquese lo más cerca posible del piso y avance lentamente hacia la salida más cercana.
13. Si su vestimenta se prendiera con fuego no debe correr, déjese caer al piso y comience a rodar una y otra vez, procure cubrirse el rostro con las manos.

Después

1. Retírese del área siniestrada porque el fuego puede reavivarse.
2. No interfiera con las actividades de los bomberos y Brigadas de Rescate.
3. Realizar la remoción de escombros y limpiar el área afectada.
4. Evaluar los daños generados por el fuego y elevar un informe detallado a La Gerencia.


ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Fios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARCELA VARGAS
GERENTE GENERAL

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	PLAN DE CONTINGENCIAS	Actualizado al 20-11-19
		Código:
		Ver:01

5.3. SISMOS

5.4. Acciones Preventivas

1. Las áreas de toda la planta deben estar debidamente señalizadas con los colores y símbolos de seguridad estandarizados a fin de reconocer fácilmente las salidas de escape y la zona de concentración.
2. Respetar rigurosamente las zonas de escape señalizadas que deben estar permanentemente despejadas.
3. Realizar simulacros.

Durante

1. Durante sismos, detener inmediatamente la producción de la Planta, y de ser posible, bloquear el suministro de energía eléctrica.
2. Ubicarse en un área segura o las señalizadas para evitar daños personales por caídas de materiales. u otros objetos durante el sismo.
3. Si se está en altura durante el sismo, dirigirse a las zonas de seguridad señaladas y mantener su ubicación hasta que este haya terminado
4. Después del sismo, dirigirse hacia la zona de seguridad para el recuento de personal y para recibir instrucciones: planificación de rescate y evacuación, etc.

Después

1. Evacuar el área según las instrucciones de la Brigada de Evacuación.
2. No interfiera con las actividades de las Brigadas.
3. Realizar la remoción de escombros y limpiar el área afectada.
4. Evaluar los daños generados por el sismo y elevar un informe detallado a la Gerencia.

SITUACION DE RIESGO Y EMERGENCIAS

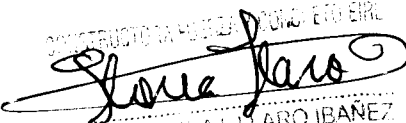
5.5. PRIMEROS AUXILIOS

Considerando la experiencia se hace necesario mantener un nivel mínimo de reacción ante situaciones que afecten la vida, salud integridad física del personal o visitantes que se encuentren en el interior de las instalaciones del restaurante.

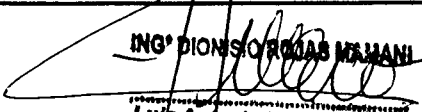
Ello debe encuadrarse en lo que regularmente se denomina PRIMEROS AUXILIOS, la cual significa estar en condiciones de actuar correctamente en caso de emergencia

Las acciones de primeros auxilios buscan necesariamente cubrir las posibilidades de riesgo, tomando acciones correctas y sencillas que conlleven al mejor manejo de las emergencias, para la salvaguardar la vida evitando causar daños y lesiones irreversibles en personas accidentadas o en situaciones de emergencia médica.

Por la delicadeza de la actividad se hace necesaria la puesta en vigencia de actividades de capacitación que deben incluirse en los programas de instrucciones, entrenamiento y


 GLORIA URRIBE LLANO IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

ING° DIONISIO RODAS MAMANI

 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISIÓN


 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	PLAN DE CONTINGENCIAS		Actualizado al 20-11-19
			Código:
	Ver:01		

Por lo que en la presente disposición operativa sólo se consideran aquellas acciones que puedan presentar en cumplimiento del servicio, de una manera sucinta y resumida.

NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Concepto.-Se denomina Primeros Auxilios a las medidas rápidas y eficaces que se adoptan para atender y socorrer adecuadamente a toda persona que ha sufrido un súbitamente una alteración de su estado de salud, en la que pueda presumir riesgos inminentes contra su vida.

Esta ayuda preliminar se realiza mientras se espera la llegada de un médico para darle el tratamiento de orden profesional, generalmente los primeros auxilios se presentan cuando se presentan heridas seguidas de hemorragias, fracturas, cólicos, shock, asfixia, atragantamiento, etc.

La ayuda que se presenta en la atención que se le brinda al órgano, aparato o miembros del cuerpo de la persona afectada, para ello se utilizan las técnicas paramédicas, médicas y los módulos instrumentos necesarios según el caso en ningún momento se prescribirán medicamentos sin conocer previamente los antecedentes patógenos de la víctima.

En este aspecto, juega un papel importante el mantenimiento del botiquín instrumental primario del centro cultural.

La ayuda espiritual o psicológica, consiste en la preparación anímica del accidentado dándole una serenidad y tranquilidad para que su organismo responda positivamente a la acción de las técnicas de atención y rehabilitación. Con esta ayuda se disipan los temores y el pánico, brindándole confianza y afecto.

Importancia.-

La necesidad de conocer y prepararse para brindar los primeros auxilios a un accidentado a un enfermo, es básico en situaciones o eventualidades que se presentan, desastres catástrofes o situaciones que por su naturaleza hagan imposible el traslado inmediato a un centro hospitalario o mientras llega la ayuda de profesionales médicos.

[Handwritten signature]
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

Normas básica de primeros auxilios:


- a) Inmovilizar a la persona afectada, y sobre todo si se trata de heridas o fracturas (los movimientos pueden complicar su estado de salud), salvo que su condición haga urgente su traslado a un puesto asistencial para recibir atención especializada.
- b) Utilizar compresas, vendajes o tablillas, según sea el caso para inmovilizar al accidentado.
- c) Tranquilizar al accidentado, manteniendo frente a él la serenidad debida, evitar pánico y zozobra. De este modo es posible que la atención no sufra mayores efectos.
- d) Planificar los procedimientos a seguir, teniendo en cuenta el tipo de accidente, emergencia o enfermedad generada.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

[Handwritten signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPAVATICO

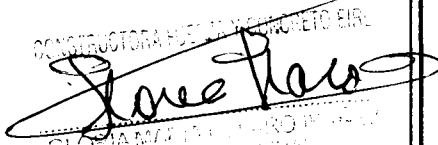
 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	PLAN DE CONTINGENCIAS		Actualizado al 20-11-19
			Código:
	Ver:01		

- e) Se hace necesaria también planificar el uso de los medios y recursos materiales, humanos con que se dispone, y en todo caso utilizar a las personas que nos rodean con instrucciones precisas.
- f) Utilizar solo medidas y técnicas apropiadas para brindar los primeros auxilios. No debe realizarse maniobras forzadas que puedan causar daños irreparables.
- g) Evite comentarios con otras personas en el lugar del accidente y abstenerse de diagnóstico de cualquier naturaleza que resulte contraproducente.
- h) Atender al accidentado y estar a cargo de él hasta que pueda ser confiado a personas calificadas, o hasta que se recupere y esté en manos de sus familiares.
- i) El que presta los primeros auxilios no debe extralimitarse más allá de sus conocimientos y capacidad, debe procurar no causar más daño del que ha recibido el accidentado, jamás deberá improvisar.
- j) Al prestar la ayuda, dispondrá la comunicación inmediata al personal especializado y calificado.

5.6. PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS ESPECIFICOS

5.7. QUEMADURAS :

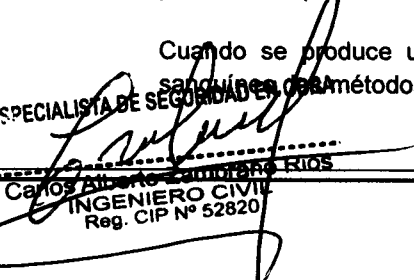
- a) Aliviar el dolor de la víctima.
- b) Evitar la infección de la piel cuando esta ha sido destruida.
- c) Administrar plasma ya que la víctima está en estado de Shock.
- d) Sumergir la parte quemada en agua durante un tiempo prolongado, luego cubrir la parte quemada con vendas estériles o limpias para sumergirlas en agua fría o helada.
- e) Secar las heridas con cuidado pero sin frotarlas.
- f) No costar ampollas, por allí se genera la infección.
- g) Cuando las quemaduras han afectado los miembros inferiores o superiores, se buscará tenerlos en alto y sin contacto con agentes infecciosos.

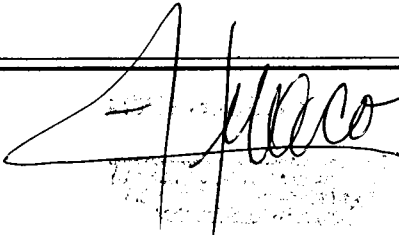

 CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
 GLORIA M. TORRES
 GERENTE GENERAL

5.8. HEMORRAGIAS.

Las hemorragias son la pérdida de sangre por efectos del impacto de elementos cortantes, punzantes o punzo cortantes, que producen heridas en el cuerpo humano.

Cuando se produce una hemorragia debe procederse de inmediato a cortar el fluido sanguíneo por métodos de presión directa de la arteria, elevando el miembro afectado.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Camacho Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820


 Carlos Alberto Camacho Rios


 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19	
Código:	
Ver:01	

- **Método de Precisión Directa.**- Consiste en presionar con gasa o pañuelo limpio, por un tiempo prolongado, la arteria afectada. Puede realizarse con la mano o apretando con una tela o venda. Es preciso cuidar que no se desprendan los coágulos formados en las heridas.
- **Método de Elevación de Miembros.** - Consiste en poner en alto los miembros superiores o inferiores lesionados, luego de ser vendados el brazo debe elevarse a una altura mayor que el corazón del accidentado.

Si la presión no resulta, debe buscarse la ubicación del trayecto de la arteria sangrante y presionarla fuertemente contra el hueso.

En el brazo, la Arteria se localiza entre el canal formado entre el bíceps tríceps. En los miembros inferiores se localiza la zona del pliegue en la ingle, ahí se cruza con el hueso Pelviano.

5.9. ASFIXIAS.

Cuando nos encontramos frente a un asfixiado es preciso aplicar respiración artificial (RCP) hasta que comience a respirar sin ayuda, o hasta que sea atendido con equipos especializados, o en su caso declarado clínicamente fallecido por un médico.

Los métodos más utilizados son la respiración boca a boca, o boca a nariz compresión torácica (RCP) o respiración asistida.

- Actuar con rapidez y tranquilidad, teniendo en cuenta que la falta de oxígeno en el cerebro tiene consecuencias irreparables.
- Verificar utilizando los dedos que no exista ningún cuerpo dentro de la cavidad bucal, caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inmovilizar a la víctima sobre una superficie plana con la finalidad de inclinar su cabeza hacia atrás, para que el mentón quede levantado y permita la ventilación de las vías respiratorias.
- Por abrir más la cavidad bucal, empuje la mandíbula hacia adelante.
- Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz para obstruirla y conseguir que le aire no escape y vaya a los pulmones.
- Soplar lentamente pero con fuerza la cavidad bucal de la víctima, a fin de oxigenar los pulmones (dos soplos cada 5 segundos) en cada intervalo realizar 15 compresiones en el extremo inferior del esternón.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Stana Jara
CUSTO DIARIA LLERO IBANEZ
CUSTO DIARIA LLERO IBANEZ

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
En cada proceso de soplo verificar que el pecho se hincha, esto será indicativo que el aire está ingresando a los pulmones.
Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52126

Dionisio Rojas Mamani
ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL - CIP 138523
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ronal Eulogio Yega Leyva
Ing. Ronal Eulogio Yega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y
CONCRETO E.I.R.L.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19	
Código:	
Ver:01	

- Si al insuflar se hincha el estómago es el síntoma que el aire no está llegando a los pulmones.
- Mientras se realiza la reanimación el personal de apoyo llamará a las unidades de emergencia y personal especializado.

5.10. FRACTURAS.

Cuando estamos frente a una víctima accidentada con fracturas es necesario identificar el segmento fracturado con una evaluación primaria, previamente se debe haber inmovilizado a la víctima, evitando el movimiento de la parte afectada que se manifiesta con dolor.

- Proteger al accidentado de otras posibles lesiones, estableciendo un perímetro de seguridad y ubicarlo en lugar seguro y no moverlo.
- Observar su estado de conciencia, la misma nos permitirá una buena evaluación y de ser el caso brindarle primero la respiración artificial.
- Inmovilizar la parte del segmento fracturado mediante entablillado y vendaje, hasta que pueda ser trasladado a un puesto asistencial.
- Nunca debe tratar de colocar los huesos a su sitio, es peligroso y se puede causar otros daños.
- Solo movilice al accidentado si hay peligro de explosión, derrumbe o si existe otros peligros en el ambiente o lugar donde se encuentre la víctima.
- Solicitar con prontitud la asistencia médica o una ambulancia, esto le permitirá no correr riesgos.

5.11. ATRAGANTAMIENTO :

Puede producirse tanto con alimentos como otros objetos que se llevan a la boca, principalmente los niños. Cuando ocurre este accidente se manifiesta con asfixias y con intento desesperado de tomar aire.

Frente a un atragantamiento debe actuarse rápidamente, para ello la persona atragantada debe sentarse cómodamente y estar calmada para que pueda toser y expulsar el cuerpo extraño.

Si la respiración se altera, debe tratarse de extraer el objeto si es posible con los dedos, pero con mucho cuidado o colocar a la víctima en una posición adecuada a fin de aplicarle ligeros golpes en la base de la nuca para que arroje el objeto atragantado.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RIOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

Gloria Maita
GLORIA MAITA
INGENIERA EN OBRA
REG. CIP N° 139523

ING. DIONISIO ROJAS MAMAN

Luis Antonio Aguilar
LUIS ANTONIO AGUILAR
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ronal Eulogio Vega Leyva
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/MATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y
CONCRETO E.I.R.L.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19

Código:

Ver:01

5.12. ATAQUE AL CORAZÓN

Frente a la persona que ha tenido un ataque cardiaco debe tenerse en cuenta algunas normas importantes:

- Ponerle en una posición cómoda, (sentada o semi-sentada) para no agravar la insuficiencia respiratoria, de lo contrario estabilizarlo sobre una superficie plana (piso) a fin de permeabilizar las vías respiratorias con el proceso correspondiente.
- De ser el caso llevarlo a un área libre y aireado y de ser caso proporcionarle respiración artificial.
- Mientras se practica los primeros auxilios, comunicar de inmediato al médico y a la ambulancia más cercana.
- No deberá suministrarse líquidos si está en estado inconsciente.
- Si tiene que trasladar a la víctima a otro lugar debe tenerse en cuenta las indicaciones del facultativo.

6. COMUNICACIONES

COMUNICACIÓN EXTERNA

- Policía Nacional CENTRAL 105
- Bomberos CENTRAL 116
- Defensa Civil CENTRAL 115
- Posta Medica Atico
CALLE SAN PEDRO S/N LA FLORIDA-ATICO tel. 054-512115

COMUNICACIÓN INTERNA

- JOSE LUIS DE LA MATA CASTRO : JEFE DE GRUPO - 933696714
- SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE OBRA: ING. CARLOS ZAMBRANO RIOS

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

RESIDENTE DE OBRA
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
MSDPA/ATICO

[Handwritten signature]

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y
CONCRETO E.I.R.L.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19	
Código:	
Ver:01	

7. SIMULACROS

Conscientes de que la organización debe también probar periódicamente sus procedimientos para responder a las situaciones de emergencia, cuando sea práctico, involucrando las partes interesadas, cuando sea apropiado se ha establecido un programa de simulacros el cual figura en el **P-10-F-05 Programación de Charlas, Inspecciones y Simulacros**, luego de efectuados serán evaluados haciendo uso del siguiente formato: **M-04-F-06 Evaluación de Simulacro**

Los resultados obtenidos en esta evaluación pueden ser útiles como indicador para el logro de objetivos resultantes de la planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se centran en el logro de resultados específicos, realistas y posibles de aplicar por la empresa. La asistencia a los simulacros será registrada en el formato **P-01-F-01 Registro de Control Interno**.

Se ha habilitado el formato **M-04-F-01 Informe de Simulacro** en el cual se detallará las incidencias del mismo, así como las observaciones a ser atendidas en miras a la mejora de la respuesta ante emergencias de éste tipo.

8. DESPUÉS DE LAS OCURRENCIAS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

Una situación de emergencia es un tipo particular de incidente. FUERZA Y CONCRETO ha establecido el procedimiento **P-03 Identificación de No Conformidades y Acciones a Tomar**, el cual es utilizado para registrar, investigar y analizar los incidentes con el fin de determinar

las deficiencias en SSO subyacentes y otros factores que puedan ser los causantes o contribuyentes a la ocurrencia de los incidentes; identificar la necesidad para las acciones correctivas; identificar las oportunidades para las acciones preventivas; identificar las oportunidades para la mejora continua y comunicar los resultados de tales investigaciones.

Las investigaciones deben ser realizadas en forma oportuna. Los resultados de las investigaciones de los incidentes deben ser documentados y mantenidos, para eso se hará uso del formato P.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

[Signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 92820

CONSTRUCCION FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 GERENTE GENERAL

ING. DIONISIO ROJAS MARIANI
[Signature]
 LUIS ANTONIO AGUILAR
 ING. CIVIL - CIP 130623
 JEFE DE SUPERVISIÓN

[Signature]
 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



CONSTRUCTORA FUERZA Y
CONCRETO E.I.R.L.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Actualizado al 20-11-19

Código:

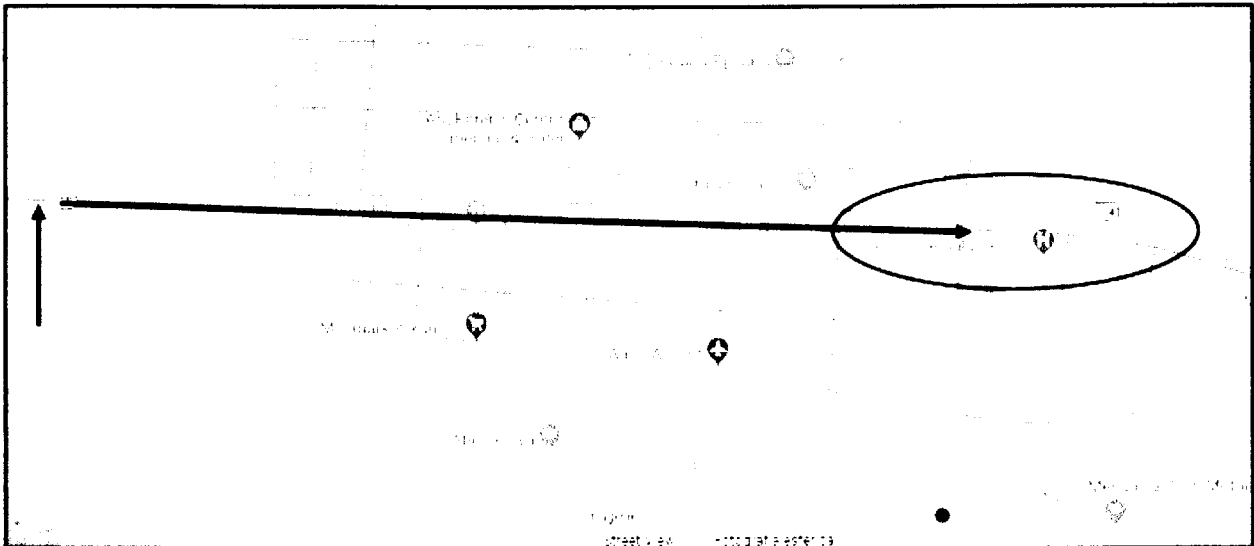
Ver:01

9. REGISTROS ASOCIADOS

- M-04-F-01 Informe de Simulacro
- M-04-F-02 Inventario de Botiquines de Obra
- M-04-F-04 Inspección de extintores.
- M-04-F-05 Registro de Luces de Emergencia.
- M-04-F-06 Evaluación de Simulacro
- M-04-F-07 Acta de Constitución de Brigadas de Emergencia en Obra.
- M-04-F-08 Control de Botiquín y Primeros Auxilios.
- M-04-F-09 Control de Abastecimiento de Botiquines
- M-04-F-10 Inspección de Camillas de emergencia

10. RUTA DE EVACUACIÓN CENTRO MEDICO MAS CERCANO

Ruta de evacuación DPA ATICO – CENTRO DE SALUD ATICO



ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
[Signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 53620

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
 GLORIA MARIN LLAÑO IBÁÑEZ
 GERENTE GENERAL

[Signature]
 Ing. Rorai Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA NOROCCIDENTAL SAN MARÍA

EMPRESA: "FUERZA Y CONCRETO E.T.R.L"

EXPOSITOR: Ing. Carlos Zambrano

LUGAR: DESERZARCADECO CAMPESINO - ATICO

TEMA: USO DE EXTINTOR

FECHA: 30-11-2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:

Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia

Capacitación Charla de 5 Minutos *Otros: _____

HORA INICIO: 7:20

HORA TERMINO: 7:30

OBSERVACIONES:

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoría	DNI	FIRMA
1	ARZATAN BOLANOS MALAYA	ALBAÑILERIA	Oper.	43012873	[Signature]
2	ARTEMIO BOLANOS RODRIGUEZ	ALBAÑILERIA	Oper.	2501823	[Signature]
3	JOSE ANTONIO CABALLI PEREZ	ALBAÑILERIA	Ag.S	46151221	[Signature]
4	JOSE WILSON LA HAYA CASTRO	ELECTRICO	tec.	07203509	[Signature]
5	JAIRO EDUARDO HUARDO C.	ALBAÑILERIA	Oper.	46691872	[Signature]
6	CRISTINA QUINTANILLA	ELECTRICO	Ag.S	4195784	[Signature]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

[Signature]

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

FIRMA DEL EXPOSITOR

[Signature]

DIONISIO ROJAS MARIANI

[Signature]

Ing. Ronal Eulogio Yaga Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.T.R.L

[Signature]

GLORIA MARIA TILCARO HERRERA
GERENTE GENERAL



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MORIA SANITARIA

EMPRESA: PUEZZA Y CONCRETO E.I.R.L

EXPOSITOR: DR. Carlos Zambardo R.

LUGAR: DESGARRADO 20 GRATAPEL - ATICO

TEMA: USO CORRECTO DE EPPs

FECHA: 29-11-2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN: Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros:

HORA INICIO: 7:15
HORA TERMINO: 7:30

OBSERVACIONES:

ASISTENTES


ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	ABRAHAM BOLANOS MALAYA	ALBAÑILERIA	BPT.	4304277	[Signature]
2	ADRIANO BOLANOS RODRIGUEZ	ALBAÑILERIA	Captr	25709923	[Signature]
3	JOSE ANTONIO CAÑARIZ M.	ALBAÑILERIA	Asst.	4651321	[Signature]
4	MARCO A. CARPIO PEREZ	ALBAÑILERIA	Asst.	26518225	[Signature]
5	JOSE L. De la Mata Castro	ELECTRICIDAD	tec	07260409	[Signature]
6	JANE E KUNOZ COLMENARES	ALBAÑILERIA	Oper.	4695072	[Signature]
7	CRISTIAN VLADYSLAV QUINTANILLA	ELECTRICIDAD	Asst.	4427744	[Signature]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

[Stamp: OBRA RESIDENTE DE OBRA] [Signature]

ING. DIONISIO ROTAS RAMAN
Luis Antonio Jimeno Aguller
ING. CIVIL - CIP 130485
JEFE DE SUPERVISION

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
Carlos Alberto Zambardo Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820
FIRMA DEL EXPOSITOR

ING. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO
FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESCARGADERO PEQUEÑO**

EMPRESA: **FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L**

EXPOSITOR: **Ing Carlos Zambrano R.** LUGAR: **DESCARGADERO GRANVAL - ATRCO**

TEMA: **PROTECCIÓN AUDITIVA** FECHA: **28/11/2019**

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:

Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia

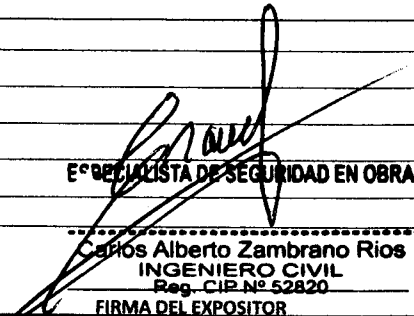
Capacitación Charla de 5 Minutos *Otros:

HORA INICIO: **7:15**

HORA TERMINO: **7:20**

OBSERVACIONES:

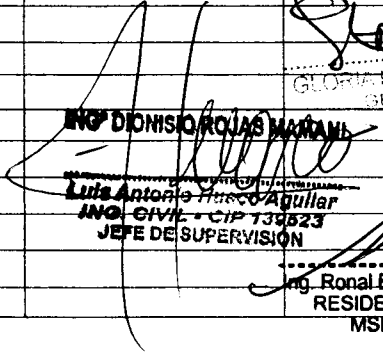
ASISTENTES					
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoría	DNI	FIRMA
1	ABRAHAM BOLAÑOS ATAYA	ALBAÑILERIA	Opav	42043873	
2	ARTENIO BOLAÑOS RODRIGUEZ	ALBAÑILERIA	Opav	25804823	
3	JOSE ANTONIO CAÑARIS MUÑOZ	ALBAÑILERIA	Ay.b	46111321	
4	MARCO ANTONIO CARRIO PEREZ	ALBAÑILERIA	Ay.b	06816038	
5	JOSE LUIS DE LA MATA C.	ELECTRICIDAD	tec.	07260104	
6	JANE E. MUÑOZ COLMEZARQUEZ	ALBAÑILERIA	Opav	41691877	
7	CRISTIAN Y. BARRANTIA CRISTIAN	ELECTRICIDAD	Ay.b	44254434	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					



Especialista de Seguridad en Obra

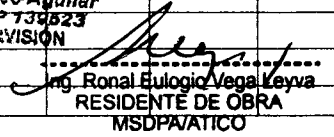
.....
Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 52820

FIRMA DEL EXPOSITOR



ING° DIONISIO ROJAS MARIANI

.....
Luis Antonio Hincó Aguilar
ING° CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION



.....
Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MUJERTA SANHUALA

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO S.R.L

EXPOSITOR: Ing Carlos Zambrano R

LUGAR: EL GRAMADO - OPA ATICO

TEMA:

FECHA: 27-11-2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN: Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia
 Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros: _____

HORA INICIO: 7:10
 HORA TERMINO: 7:20

OBSERVACIONES:

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	ABRAHAM BOLAÑOS AVALAYA	ALBAÑILERIA	Oper	43093877	[Signature]
2	ARTEMIO ESCOBAR RODRIGUEZ	ALBAÑILERIA	Capita	25809822	[Signature]
3	JOSE ANTONIO CANTARIZ MONTE	ALBAÑILERIA	Ayud.	4017221	[Signature]
4	HAROLD ANTONIO CARRIO REZE	ALBAÑILERIA	Ayud	0184828	[Signature]
5	JOSE LUIS DE LA MATA CABRERO	ELECTRICIDAD	Tec.	02260109	[Signature]
6	JAVIER EDUARDO MURILLO CUELLAR	ALBAÑILERIA	Oper.	4064877	[Signature]
7	CRISTHIAN VILLAFUERTE QUINAYOLA	ELECTRICIDAD	Ayud.	4428171	[Signature]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

ESTRUCTURA MUJERTA CONCRETO S.R.L
 [Signature]
 GLORIA MARIA LIANO LEANI
 GERENTE DE OBRA

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA
 [Signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820
 FIRMA DEL EXPOSITOR

[Signature]
 Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MOTA SANITARIA

EMPRESA: FUGAZA Y CONCRETO E.I.R.L

EXPOSITOR: Ing. Carlos Zambrano R

LUGAR: OPA ATICO

TEMA:

FECHA: 26-11-2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:
 Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia
 Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros: _____

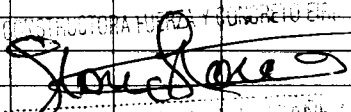
HORA INICIO: 7:40

HORA TERMINO: 7:50

OBSERVACIONES:

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	ABRAHAM BOLAÑOS ATALAYA	ALBAÑILERIA	Oper.	43092077	[Firma]
2	ARTEMIO BOLAÑOS RODRIGUEZ	ALBAÑILERIA	Capataz	25809823	[Firma]
3	JOSE ANTONIO CASTAÑOS MUÑOZ	ALBAÑILERIA	Ayud.	4687221	[Firma]
4	MARCO ANTONIO CARRIO PEREZ	ALBAÑILERIA	Ayud.	46818508	[Firma]
5	JOSE LUIS DE LA MATA CASTRO	ELECTRICIDAD	tec.	07268104	[Firma]
6	JAMIE EDUARDO MUÑOZ OLIVERARES	ALBAÑILERIA	Oper.	46695872	[Firma]
7	CRISTIAN VLADEMBE QUINTANILLA	ELECTRICIDAD	Ayud.	44357871	[Firma]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					[Firma]
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					


 GLORIA MARIA [Firma]
 GERENTE GENERAL

ING. DIONISIO ROJAS [Firma]
 LUIS ANTONIO HUSCO AGUILAR
 ING. CIVIL - CIP 130525
 JEFE DE SUPERVISION

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 FIRMA DEL EXPOSITOR

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MUESTA SANITARIA

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO S.I.R.L

EXPOSITOR: Ing. Carlos Zambrano R

LUGAR: DPA ATICO

TEMA:

FECHA: 23/11/2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:

Inducción

Entrenamiento

Simulacros de Emergencia

HORA INICIO:

7:20

Capacitacion

Charla de 5 Minutos

*Otros:

HORA TERMINO:

7:30

OBSERVACIONES:

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	ABRAHAM BOLANOS MALAYA	Albañero	Oper.	42512872	[Firma]
2	ARTEHO BOLANOS RODRIGUEZ	Albañero	Capataz	25920123	[Firma]
3	JOSE ANTONIO CARRAS MONOZ	Albañero	Ayud.	46651331	[Firma]
4	MARCO ANTONIO CARRAS PEREZ	Albañero	Ayud.	42819038	[Firma]
5	JOSE LUIS DE LA NIATA CASTRO	tec. Electrico	tec	0720804	[Firma]
6	JAIRO EDUARDO HUMAZ COLMENARES	Albañero	Oper	46635892	[Firma]
7	CRISTIAN VLADIMIR QUINTANA	Ayud. Electrico	Ayud.	44237251	[Firma]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
FIRMA DE EXPOSITOR: 2820

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE

EMPRESA: "FUERZA Y CONCRETO"

EXPOSITOR: Ing Carlos Zambrano R LUGAR: DPA - ATICO

TEMA: FECHA: 23/11/2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN: Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia HORA INICIO: 7:25
 Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros: HORA TERMINO: 7:30

OBSERVACIONES:

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	ABRAHAM ZOLANDS AMAYA	Albñleria	Oper.	43043277	[Signature]
2	AZOFEIO EDUARDO RODRIGUEZ	Albñleria	Capo de	25849823	[Signature]
3	JOSE ANTONIO CAJARI HUISOZ	Albñleria	Ayud.	46157221	[Signature]
4	MARCO ANTONIO CARRO PEREZ	Albñleria	Ayud.	80778030	[Signature]
5	JOSE WILSON DE LA MATA CRISTO	Albñleria	Ayud.	46030972	[Signature]
6	JAIRO EDUARDO MORALES CARRANZO	Albñleria	Oper.	44257477	[Signature]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
 Gloria Maria [Signature]
 GLORIA MARIA [Signature]
 GERENTE GENERAL

ING. BIONISIO RAMA MAMANI
 Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 139523
 JEFE DE SUPERVISION

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 FIRMA DEL EXPOSITOR 05109632020

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO

EXPOSITOR: Ing. Carlos Zambrano R.

LUGAR: DPA - ATICO

TEMA:

FECHA: 22/11/2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:

Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia

Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros:

HORA INICIO: 7:20

HORA TERMINO: 7:30

OBSERVACIONES:

ASISTENTES


ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	Artemio Bolaños R. Atalaya	Albaneria	Capataz	280022	[Signature]
2	Abraham Bolaños Atalaya	Albaneria	Opn	4244202	[Signature]
3	Mario Antonio Carpio Perez	Albaneria	Ayud	00110170	[Signature]
4	Edmundo Eduardo Muñoz Calderones	Albaneria	Opn	45450470	[Signature]
5	José Carlos Muñoz	Albaneria	Opn	40161321	[Signature]
6	Cristhian Quiñanillo Calderones	Electricidad	Ayud	44337151	[Signature]
7	José de la Plata Castro	Electricidad	tec.	02300109	[Signature]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

CONSTRUCCION CIVIL
 Gloria Maria [Signature]
 GERENTE DE OBRA

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 FIRMA DEL EXPOSITOR

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA RED SANITARIA.

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO

EXPOSITOR: Ing. Carlos Zambrano R. **LUGAR:** DPA - ATICO

TEMA: _____ **FECHA:** 21/11/2019

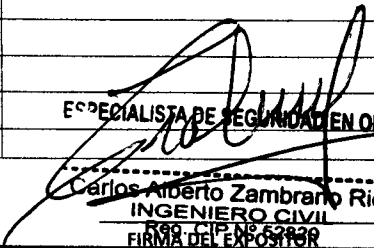
MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:

Inducción	<input type="checkbox"/>	Entrenamiento	<input type="checkbox"/>	Simulacros de Emergencia	<input type="checkbox"/>
Capacitación	<input type="checkbox"/>	Charla de 5 Minutos	<input checked="" type="checkbox"/>	*Otros: _____	<input type="checkbox"/>

HORA INICIO: 7:15 **HORA TERMINO:** 7:20

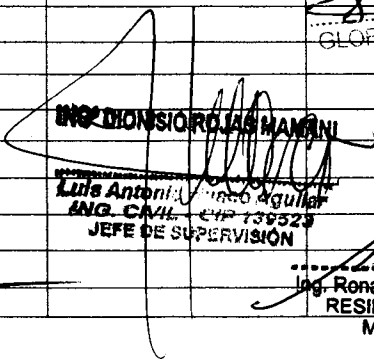
OBSERVACIONES:

ASISTENTES					
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	Artemia Bolaños R. Atalaya	Albanileria	Capataz	25809823	
2	Abramam Bolaños Atalaya	Albanileria	Oper.	43043877	
3	Mario Antonio Carpio Perez	Albanileria	Ayud.	0684670	
4	Jaime Eduardo Muñoz Calmenares	Albanileria	Oper.	9694823	
5	Jose Cañas Muñoz	Albanileria	Oper.	4657271	
6	Cristhian Quintanilla C.	Ayud. Electrico	Ayud.	4120951	
7	José de la Haza Castro	Tec. Electrico	Tec. Eld.	0726804	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					



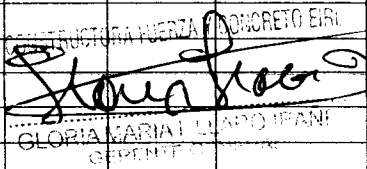
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

.....
Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 RGO. CIP Nº 52839
 FIRMA DEL EXPOSITOR




ING. DIÓNISIO ROJAS MAMANI

.....
Luis Antonio Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 739523
 JEFE DE SUPERVISION



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL

.....
GLORIA MARIAT LIARD IPANI
 GERENTE GENERAL



.....
Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA ESTRUCTURA DEL BARRIO

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO

EXPOSITOR: Ing. Carlos Alberto Zambiano R

LUGAR: OPA - ATICO

TEMA: EPPS

FECHA: 20/11/2014

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN: Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros:

HORA INICIO: 7:15 am

HORA TERMINO: 7:30 am

OBSERVACIONES:

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	Artemio Bolaños R Atalayo	Albañilería	Capataz	35864823	[Firma]
2	Abraham Bolaños Atalayo	Albañilería	Opr.	43012877	[Firma]
3	Marcos Antonio Camps Perez	Albañilería	Ayud.	05818028	[Firma]
4	James Florio Hernández Gimenés	Albañilería	Opr.	96591997	[Firma]
5	Jose Coñas Huízar	Albañilería	Opr.	4615722	[Firma]
6	Cristhian Quintanillo C.	Albañilería	Ayud.	4171-2051	[Firma]
7	Jose de la mata Castro	Electrico	EPC.	01268409	[Firma]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

CONTRATISTA FUERZA Y CONCRETO CS.
C/O. CAROLINA...
SPINTE...


ING. DIONISIO ROSAS RAMIREZ
Luis Antonio Aguilera
ING. CIVIL - D.N. 136623
JEFE DE SUPERVISION

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

Carlos Alberto Zambiano Rios
INGENIERO CIVIL
FIRMA DEL EXPOSITOR

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

FF. y CC.

OBRA: ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMASAMI.

EMPRESA: FUECZA Y CONCRETO S.I.R.L

EXPOSITOR: Dng. Carlos Zambrano **LUGAR:** DESEREBARICADGRO GUAMADAX-ATICO

TEMA: ANALISIS SEGURO TRABAJO **FECHA:** 04-12-2019

MOTIVO DE LA INSTRUCCIÓN:
 Inducción Entrenamiento Simulacros de Emergencia
 Capacitacion Charla de 5 Minutos *Otros: _____

HORA INICIO: 7:05
HORA TERMINO: 7:15

OBSERVACIONES:

ASISTENTES					
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	AREA/EMPRESA	Categoria	DNI	FIRMA
1	MARCO ANTONIO CARPIO TORO	Albanileria	OP	06818238	[Signature]
2	José De la Nata Castro	Albanileria	Tecnico	07268409	[Signature]
3	Henry Torres Cordero	Albanileria	OP	80338543	[Signature]
4	Yerson Sycapuca Chuca	Albanileria	OP	73819061	[Signature]
5	Ricardo Quispe Condori	Albanileria	OP	29663993	[Signature]
6	Diego Hurtado Choyan	Albanileria	M.	29719650	[Signature]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

[Signature]
 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52620

FIRMA DEL EXPOSITOR

[Signature]

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Muñoz Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 13823
 JEFE DE SUPERVISION

[Signature]

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ING. CAMPO

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE OPA - Gramadal

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO EIRL **SUBCONTRATISTA:** — **FECHA:** 20-11-2014

Descripción del Trabajo: DEMOLICIONES **Ubicación:** ZONA B **Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar:** Martillo demolidor. **Nombre y Firma de los Participantes:** 1- Abraham Bolaños Añaza

Secuencia de la tarea: antes, durante y después: TRAZO Y REPLANTEO, TRAZADO CON EQUIPO, ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Equipos de Protección Personal (EPP):
 Casco Línea de vida 5/8" Escarpines
 Lentes Freno de soga Mangas
 Botas Tapones/Orejeras Barbiquijoste
 Guantes Respirador NIOSH Otros (Especificar) _____
 Arnés ANSI Mandil

Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):
 Línea d Vida horiz. / vertical 5/8" Guardas
 Barandas Entibados
 Biombo / Manta ignífuga Tapas
 Redes Anticaldas Rodapiés
 Mallas / Señalética Extractores

Peligros (fuente o situación de posible daño): DISTRACCION, ESQUIZAS, POLVO, MARTILLO DEMOLIDOR, NO SEÑALIZAR

Riesgo (¿Qué puede pasar?): CAÍDAS, GOLPES, OÍDIO EN LOS OÍDOS, DAÑO POR SILICOSIS, CORTES, CALOS Y GOLPES

E.R.: RM, RM, RM, RA

Medidas de Control: CONCENTRACION, USO DE LENTES DE SEG., USO DE MASCARILLAS, USO CORRECTO DE EQUIPO, SEÑALIZAR ZONA DE TRABAJO

Medidas de Control (Continuación): CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL, Gloria María Llaro Ibañez, GERENTE GENERAL

Permisos Requeridos: Altura Trabajo en Caliente Excavación Espacio Confinado Ninguno

Equipos de Emergencia: Extintor POS Otros (Especificar) _____

Botiquín **Camilla**

OBSERVACIONES:

EVALUACION DEL RIESGO (ER)		Riesgo		Nivel de Supervisión		Firma y Cargo del Responsable de ATS	
RIESGO BAJO	RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES		Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva RESIDENTE DE OBRA MSDPA/ATICO		Nombre y Firma de Ing. De Campo / Residente:	
RIESGO MODERADO	RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR		ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA		Nombre y Firma de Ing. De Campo / Residente:	
RIESGO ALTO	RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION		Carlos Alberto Zambrano Rios INGENIERO CIVIL Nombre y Firma del Ing. de Seguridad:		Nombre y Firma de Ing. De Campo / Residente:	

ING. DIONISIO ROSAS MAMUN
 ING. ANTONIO HUECO AGUIJAR
 ING. CIVIL - CIP 130623
 JEFE DE SUPERVISION

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
 GLORIA MARIA LLARO IBAÑEZ
 GERENTE GENERAL

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANALISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ADECUACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA ORDEN SANITARIA DPA												
EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO E.S.R.L.	SUBCONTRATISTA: —	FECHA: 21-11-2019										
Descripción del Trabajo:	Ubicación:	Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar:	Nombre y Firma de los Participantes									
DEMOLICIONES	SS.HH ZONA B	Martillo Demolidor	1- Adriello Solares A.									
Secuencia de tareas: antes, durante y después	Equipos de Protección Personal (EPP):	Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):										
TRAZO Y REPLICADO POSICIONAMIENTO CON EQUIPO ELIMINACION DE DESTORNIBOS ORDEN Y LIMPIEZA	Casco <input checked="" type="checkbox"/> Línea de vida 5/8" <input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/> Lentes <input checked="" type="checkbox"/> Freno de sogas <input type="checkbox"/> Mangas <input type="checkbox"/> Botas <input type="checkbox"/> Tapones/Orejeras <input type="checkbox"/> Barbiquejos <input checked="" type="checkbox"/> Guantes <input checked="" type="checkbox"/> Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) <input type="checkbox"/> Arnés ANSI <input type="checkbox"/> Mandil <input type="checkbox"/>	Línea d Vida horiz /vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Entibados <input type="checkbox"/> Biombo / Manta ignífuga <input type="checkbox"/> Tapas <input type="checkbox"/> Redes Anticalzadas <input type="checkbox"/> Rodapiés <input type="checkbox"/> Mallas / Señaletica <input checked="" type="checkbox"/> Extractores <input type="checkbox"/>	2- Abrahamy Osorio A. 3- MARCO ANTONIO 4- JAVIER EDUARDO 5- JOSE LUIS OLIVERA 6- CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RIOS 7- 8- 9- 10- 11-									
Peligros (fuente o situación de posible daño)	Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.	Medidas de Control									
DISTRACCION ESQUIZULAS TROPEZONES POLVO CAIDA DE EQUIPOS	CAIDAS Y GOLPES DAÑOS EN OJOS CAIDAS, FRACTURAS DAÑOS PULMONARES CORTE, GOLPES	RB RM RM RM RM	CONCENTRACION EN EL TRABAJO USO DE EPPS BÁSICOS SEÑALIZACIÓN USO DE RESP. RAZOQUE CAPACITACION									
			CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.R.L. <i>[Signature]</i> GLORIA MARIA LLARO IBÁÑEZ GERENTE GENERAL									
Permisos Requeridos:	Altura <input type="checkbox"/> Trabajo en Caliente <input type="checkbox"/> Excavación <input type="checkbox"/> Espacio Confinado <input type="checkbox"/> Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>											
Equipos de Emergencia:	Extintor PQS <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) <input type="checkbox"/>		OBSERVACIONES:									
Botiquín <input checked="" type="checkbox"/> Camilla <input type="checkbox"/>			Jose de la Mata C									
EVALUACION DEL RIESGO (ER)			Nombre y Firma del Elaborador de ATS									
<table border="1"> <tr> <td>RIESGO BAJO</td> <td>RB</td> <td>TRABAJO SIN RESTRICCIONES</td> </tr> <tr> <td>RIESGO MODERADO</td> <td>RM</td> <td>TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR</td> </tr> <tr> <td>RIESGO ALTO</td> <td>RA</td> <td>TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION</td> </tr> </table>			RIESGO BAJO	RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES	RIESGO MODERADO	RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR	RIESGO ALTO	RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION	Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva RESIDENTE DE OBRA MSPDPA/TIC/O Nombre y firma de Ing. De Campo/ Residente Especialista de Seguridad en Obra <i>[Signature]</i> Carlos Alberto Zambrano Rios INGENIERO EN SEGURIDAD MSPDPA/TIC/O
RIESGO BAJO	RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES										
RIESGO MODERADO	RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR										
RIESGO ALTO	RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION										

ING. DIONISIO ROSAS MAMANI
[Signature]
LUIS ANTONIO HERRERA AGUIAR
ING. CIVIL - CIP-138897
JEFE DE SUPERVISION

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: **ADICION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MORIA SANITARIA D.P.A**

EMPRESA: **HUEZA Y CONCRETO E.I.R.L.**

SUBCONTRATISTA: _____

FECHA: **20-11-2019**

Descripción del Trabajo:	Ubicación:	Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar:	Nombre y Firma de los Participantes
DEMOLECIONES	D.P.A	ROTO MARTILLO	ARTERIO BARRIOS ATALAYA

Secuencia de la tarea: antes, durante y después	Equipos de Protección Personal (EPP):	Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):
INSPECCION ZONA TRABAJOS	Casco <input checked="" type="checkbox"/> Línea de vida 5/8" <input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/> Lentes <input checked="" type="checkbox"/> Freno de soga <input type="checkbox"/> Mangas <input type="checkbox"/> Botas <input checked="" type="checkbox"/> Tapones/Orejeras <input type="checkbox"/> Barbiquejos <input checked="" type="checkbox"/> Guantes <input checked="" type="checkbox"/> Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) _____ Arnés ANSI <input type="checkbox"/> Mandil <input type="checkbox"/>	Línea d Vida horiz./vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Entibados <input type="checkbox"/> Redes Anticalidas <input type="checkbox"/> Rodapiés <input type="checkbox"/> Mallas / Señalética <input checked="" type="checkbox"/> Extractores <input type="checkbox"/>
DEMOLECION CON EQUIPO		
ACERTEO DE DEMOLITE		
ORDEN Y LIMPIEZA		

Peligros (fuente o situación de posible daño)	Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.	Medidas de Control
HERRAMIENTAS DESORDENADAS	GOLPES, TROPESOS.	RB	ORDEN Y LIMPIEZA
DISTRACCION	GOLPES, CAIDAS	RB	CONCENTRACION
ESQUIZAS	DARRO EN OJOS	RM	USO DE EPPS
TROPESONES	FRACTURAS.	RM	SEÑALIZACION
POLVO	ENFERMEDAD PULMON	RM	USO DE RESP. RAORES
RUIDO	SOLEDERA	RM	USO DE TAPONOS

Permisos Requeridos:	Altura <input type="checkbox"/> Trabajo en Caliente <input type="checkbox"/> Excavación <input type="checkbox"/> Espacio Confinado <input type="checkbox"/> Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>
Equipos de Emergencia:	Extintor PCS <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) _____
Botiquín <input checked="" type="checkbox"/> Camilla <input type="checkbox"/>	OBSERVACIONES:

Jose De la Nata c

[Firma]

EVALUACION DEL RIESGO (ER)

Riesgo bajo Riesgo bajo

Riesgo bajo

RIESGO BAJO	RB	TRABAOS SIN RESTRICCIONES
RIESGO MODERADO	RM	TRABAOS CON SUPERVISION REGULAR
RIESGO ALTO	RA	TRABAOS CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION

Nombre y firma del Elaborador de ATS

[Firma]

Ing. Ronal Eulógio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO
Nombre y firma de Ing. De Campo/ Residente

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

[Firma]

Carlos Alberto Zambrano Rojas
Nombre y firma de Ing. De Campo/ Residente
Reg. CIP N° 52620

ING. DIAMONIO ROMAN HUACAPU

[Firma]

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 130523
JEFE DE SUPERVISION

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ASOCIACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MUJERIA SANITARIA UPA
 EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO E.P.R.L. SUBCONTRATISTA: _____ FECHA: 25-11-2019

Inscripción del Trabajo: DEMOLICIONES Ubicación: SS. UU. ZONAB Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar: ROTO MARTILLO Nombre y Firma de los Participantes:
 1- Arturo BLANCO MALAFA

Secuencia de tareas: antes, durante y después
INSPECCION ZONA
TRABAJOS
DEMOLICION CON EQUIPO
ALARTEO DE DEMOLITE
ORDEN Y LIMPIEZA

Equipos de Protección Personal (EPP):
 Casco Línea de vida 5/8" Escarpines
 Lentes Freno de soga Mangas
 Botas Tapones/Orejas Barbiqueje
 Guantes Respirador NIOSH Otros (Especificar) _____
 Arnés ANSI Mandil

Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):
 Línea d Vida horiz./vertical 5/8" Guardas
 Barandas Entibados
 Biombo / Manta ignífuga Tapas
 Redes Anticaldas Rodapiés
 Mallas / Setaletica Extractores

Roligos (evento o situación de posible daño)

<u>HERRAMIENTAS DESORDENADAS</u>	<u>GOZYES, TROPESOS.</u>	<u>RB</u>	<u>ORDEN Y LIMPIEZA</u>
<u>DISTRACCION</u>	<u>GOZYES, CAÍDAS</u>	<u>RB</u>	<u>CONCENTRACION</u>
<u>ESQUIZAS</u>	<u>DANO EN OJOS.</u>	<u>RM</u>	<u>USO DE EPPS</u>
<u>TROPESOS</u>	<u>FRACTURAS.</u>	<u>RM</u>	<u>SEÑALIZACION</u>
<u>POLVO</u>	<u>EFEFECTIVIDAD PULMON</u>	<u>RM</u>	<u>USO DE RESPIRADORES</u>
<u>RUIDO</u>	<u>SORDOZA</u>	<u>RM</u>	<u>USO DE TAPONES</u>

Medidas de Control:
 1-
 2-
 3-
 4-
 5-
 6-
 7-
 8-
 9-
 10-
 11-
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.P.R.L.
GLORIA MARIAL LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

Permisos Requeridos: Altura Trabajo en Caliente Excavación Espacio Confinado Ninguno

Equipos de Emergencia: Extintor PQS Otros (Especificar) _____ OBSERVACIONES:
 Botiquín Camilla

Nombre y Firma del Elaborador de ATS
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 MSDPA/ATICO

Nombre y Firma de Ing. De Campo/ Residente
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA
Carlos Alberto...
 Reg. CIP Nº 52820

RIESGO BAJO	RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES
RIESGO MODERADO	RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR
RIESGO ALTO	RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION

ING° DIONISIO ROJAS MURRAY
Luis Antonio Huaco Agullar
 ING. CIVIL - CIP 139823
 JEFE DE SUPERVISION

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANALISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ADQUISICION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MUJICA SALUDABLE U.P.A
EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO E.P.R.L. **SUBCONTRATISTA:** _____ **FECHA:** 26-11-2019

Descripción del Trabajo: DEMOLICIONES **Ubicación:** D.P.A. **Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar:** ROTO MARTILLO **Nombre y Firma de los Participantes:** ARTERIO BLAZO AYALA
 1-

Secuencia de tareas: antes, durante y después	Equipos de Protección Personal (EPP):	Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):
INSPECCION ZONA RONDOS DEMOLICION CON EQUIPO ALARTEO DE DEMOLITE ORDEN Y LIMPIEZA	Casco <input checked="" type="checkbox"/> Línea de vida 5/8" <input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/> Lentes <input checked="" type="checkbox"/> Freno de soja <input type="checkbox"/> Mangas <input type="checkbox"/> Botas <input checked="" type="checkbox"/> Tapones/Orejeras <input type="checkbox"/> Barbiqueje <input type="checkbox"/> Guantes <input checked="" type="checkbox"/> Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) _____ Arnés ANSI <input type="checkbox"/> Mandil <input type="checkbox"/>	Línea d Vida horiz./vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Entibados <input type="checkbox"/> Mantas/Manta ignífuga <input type="checkbox"/> Tapas <input type="checkbox"/> Redes Anticaídas <input type="checkbox"/> Rodapiés <input type="checkbox"/> Mallas/Señalética <input checked="" type="checkbox"/> Extractores <input type="checkbox"/>

Peligros (Fuente o situación de posible daño)	Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.	Medidas de Control
HERRAMIENTAS DEGRUADA	GOEPES, TROPESOS	RB	ORDEN Y LIMPIEZA
DISTRACCION	GOEPES, CAIDAS	RB	CONCENTRACION
ESQUIZAS	DAÑO EN OJOS	RH	USO DE EPPS
TROPESONES	FRACTURAS	RH	SEÑALIZACION
POLVO	ENFERMEDAD PULMON	RM	USO DE RESPIRADORES
RUIDO	SORDEZA	RM	USO DE TAPONOS

Permisos Requeridos: Altura Trabajo en Caliente Excavación Espacio Confinado Ninguno
Equipos de Emergencia: Extintor PQS Otros (Especificar) _____ **OBSERVACIONES:** _____
 Botiquín Camilla

EVALUACION DEL RIESGO (ER)			Nombre y Firma del Elaborador de ATS
	RIESGO BAJO	RB	TRABAOS SIN RESTRICCIONES
	RIESGO MODERADO	RM	TRABAOS CON SUPERVISION REGULAR
	RIESGO ALTO	RA	TRABAOS CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPTACION

Jose De la Mata c

 Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
 RESIDENTE DE OBRA
 Nombre y Firma DE ANECP Residente
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

 Carlos Alberto Zambrano Rios
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 52820

Luis Antonio Huaco Aguilar
 ING. CIVIL - CIP 130697
 JEFE DE SUPERVISION

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ADOCIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MORIA SALUDABLE D.P.A		FECHA: 27-11-2010	
EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.		SUBCONTRATISTA:	
Descripción del Trabajo: DEMOLICIONES		Ubicación: D.P.A	Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar: ROTO MARTILLO
Secuencia de tareas: antes, durante y después		Equipos de Protección Personal (EPP):	
INSPECCION ZONA TRABAJOS DEMOLICION CON EQUIPO ALARTEO DE DESMOLTE ORDEN Y LIMPIEZA		Casco <input checked="" type="checkbox"/> Línea de vida 5/8" <input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/> Lentes <input checked="" type="checkbox"/> Freno de soga <input type="checkbox"/> Mangas <input type="checkbox"/> Botas <input checked="" type="checkbox"/> Tapones/Orejeras <input type="checkbox"/> Barbiquejos <input type="checkbox"/> Guantes <input checked="" type="checkbox"/> Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) _____ Arnés ANSI <input type="checkbox"/> Mandil <input type="checkbox"/>	
		Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):	
		Línea d Vida horiz./vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Entibados <input type="checkbox"/> Bionbas/Manta ignífuga <input type="checkbox"/> Tapas <input type="checkbox"/> Redes Anticaldas <input type="checkbox"/> Rodapiés <input type="checkbox"/> Mallas/Señalética <input checked="" type="checkbox"/> Extractores <input type="checkbox"/>	
Peligros (Fuente o situación de posible daño)		Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.
HERRAMIENTAS DEGRUADA DISTRACCION ESQUIZAS TROPESONES POLVO RUIDO		GOPE.S, TROPESOS. GOPE.S, CAIDAS DANO EN OJOS. FRACTURAS. ENFERMEDAD PULMON SOROERA	RB RB RM RM RM RM
		Medidas de Control	
		ORDEN Y LIMPIEZA CONCENTRACION USO DE EPPS SEÑALIZACION USO DE RESPIRADORES USO DE TAPONES CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL <i>Jose De la Mata</i> C/O RIAMANA Y OSCAR IBANEZ CIENEN, F. CENTRAL	
Permisos Requeridos:		OBSERVACIONES:	
Altura <input type="checkbox"/> Trabajo en Caliente <input type="checkbox"/> Excavación <input type="checkbox"/> Espacio Confinado <input type="checkbox"/> Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>		Jose De la Mata C <i>JDM</i>	
Equipos de Emergencia:			
Extintor PQS <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) _____ Botiquín <input checked="" type="checkbox"/> Camilla <input type="checkbox"/>			
EVALUACION DEL RIESGO (ER)		Nombre y firma del Elaborador de ATS	
		RIESGO BAJO RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES
		RIESGO MODERADO RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR
		RIESGO ALTO RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION
		<i>Ronal Eulogio Vega Leyva</i> Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva RESIDENTE DE OBRA MSDPA/TICO INGENIERO CIVIL EN OBRAS Especialista de Seguridad en Obras <i>Carlos Alberto Zambrano Rios</i> Carlos Alberto Zambrano Rios INGENIERO CIVIL Reg. CIP Nº 52820 Nombre y firma del Jefe de OBRA/PDR	

Luis Arcebis Huaco Agullar
 ING. CIVIL - CIP 13553
 JEFE DE SUPERVISION

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ADQUISICIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MORIA SALUDABLE D.P.A.	IMPRESA: FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.	SUBCONTRATISTA: D.P.A.	FECHA: 28-11-2019
---	--	-------------------------------	--------------------------

Descripción del Trabajo: DEMOICIONES	Utilización: D.P.A.	Herramientas, Equipos y Maquinaria a utilizar: ROTO MARTILLO	Nombre y Firma de los Participantes:
---	----------------------------	---	--------------------------------------

Secuencia de tareas, antes, durante y después:	Equipos de Protección Personal (EPP):		Equipos de Protección Colectivos (EPC):		1- Asterio Suarez Atala 2- Abraham Delros Ad 3- Marcos Antonio Corpis 4- Jaime Elvardo Muros 5- Jose Carlos Mulas 6- Cristhina Quintanilla
	INSPECCION ZONA TRABAJOS DEMOLICION CON EQUIPO ALARME DE DEMONTE ORDEN Y LIMPIEZA	<input checked="" type="checkbox"/> Casco Línea de vida 5/8" <input checked="" type="checkbox"/> Lentes Freno de sog <input checked="" type="checkbox"/> Botas Tapones/Orejas <input checked="" type="checkbox"/> Guantes Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Arnés ANSI Mandil	<input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/> Mangas <input checked="" type="checkbox"/> Barbiqejos <input type="checkbox"/> Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/> Línea d Vida horiz./vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/> Barandas Entibados <input type="checkbox"/> Bordas /Manta Ignífuga <input type="checkbox"/> Tapas <input type="checkbox"/> Redes Anticaldas Rodapiés <input checked="" type="checkbox"/> Mallas /Señaletica Extractores	

Peligros (Fuente o situación de posible daño):	Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.	Medidas de Control
HERRAMIENTAS DEFORMA DISTRACCION ESQUIZAS TROPONES POLVO RUIDO	GOZPES, TROPESAS GOZPES, CAIDAS DAÑO EN OJOS FRACTURAS ENFERMEDAD PULMON SORDOZA	RB RB RM RM RM RM	ORDEN Y LIMPIEZA CONCENTRACION USO DE EPPS SEÑALIZACION USO DE RESPIRADORES USO DE TAPONES
CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L. GLORIA PINEDA LARA IBANEZ INGENIERA GENERAL			7- 8- 9- 10- 11-

Permisos Requeridos:	<input type="checkbox"/> Altura <input type="checkbox"/> Trabajo en Caliente <input type="checkbox"/> Excavación <input type="checkbox"/> Espacio Confinado <input checked="" type="checkbox"/> Ninguno	Observaciones: Jose De la Mata C
Equipos de Emergencia:	<input type="checkbox"/> Extintor PC5 <input type="checkbox"/> Otros (Especificar)	
<input checked="" type="checkbox"/> Botiquín <input type="checkbox"/> Camilla		

EVALUACION DEL RIESGO (ER)		Nombre y Firma del Elaborador de ATS	
	RIESGO BAJO	RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES
	RIESGO MODERADO	RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR
	RIESGO ALTO	RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION
			Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva RESIDENTE DE OBRA MSDPA/ATICO Nombre y Firma de Ing. De Campo Residente Carlos Alberto Zambrano Rios INGENIERO CIVIL Nombre y Firma de Ing. De Campo Residente

ING° DIONISIO RODRIGUEZ
Luis Antonio Huaco Aguilera
ING. CIVIL - CIP-139827
JEFE DE SUPERVISION

DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES



ANALISIS SEGURO DE TRABAJO - (A.S.T.)

OBRA: ADOCCACION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE A LA MUJERIA SANTIAGUA U.P.A

EMPRESA: FUERZA Y CONCRETO S.R.L. **SUBCONTRATISTA:** **FECHA:** 30-11-2019

Descripción del Trabajo: DEMOLICIONES **Ubicación:** D.P.A **Herramientas, Equipos y Maquinarias a utilizar:** ROMO MARTILLO **Nombre y Firma de los Participantes:**
1-

Secuencia de la tarea, antes, durante y después	Equipos de Protección Personal (EPP):	Equipos de Protecciones Colectivas (EPC):
INSPECCION ZONA	Casco <input checked="" type="checkbox"/> Línea de vida 5/8" <input type="checkbox"/> Escarpines <input type="checkbox"/>	Línea d Vida horiz./vertical 5/8" <input type="checkbox"/> Guardas <input type="checkbox"/>
TORNOS	Lentes <input checked="" type="checkbox"/> Freno de sog <input type="checkbox"/> Mangas <input type="checkbox"/>	Barandas <input type="checkbox"/> Entibados <input type="checkbox"/>
DEMOLICION CON EQUIPO	Botas <input checked="" type="checkbox"/> Taponos/Orejeras <input type="checkbox"/> Barbiquejos <input type="checkbox"/>	Bombos/Manta ignífuga <input type="checkbox"/> Tapas <input type="checkbox"/>
ALARTEO DE DESMOLTE	Gautes <input checked="" type="checkbox"/> Respirador NIOSH <input type="checkbox"/> Otros (Especifar) <input type="checkbox"/>	Redes Anticaldas <input type="checkbox"/> Rodapiés <input type="checkbox"/>
ORDEN Y LIMPIEZA	Arnés ANSI <input type="checkbox"/> Mandil <input type="checkbox"/>	Mailas / Señalética <input checked="" type="checkbox"/> Extractores <input type="checkbox"/>

Peligros (Fuente o situación de posible daño)	Riesgo ¿Qué puede pasar?	E.R.	Medidas de Control
HEERRAMIENTAS DESORDENADA	GOLPES, TROPESOS.	RB	ORDEN Y LIMPIEZA
DISTRACCION	GOLPES, CAIDAS	RB	CONCENTRACION
ESQUIZAS	DAÑO EN OJOS.	RM	USO DE EPPS
TROPESONES	FRACTURAS.	RM	SEÑALIZACION
POLVO	EFFECTICIDAD PULMON	RM	USO DE RESPIRADORES
RUIDO	SORDERA	RM	USO DE TAPONES

Permisos Requeridos: Altura Trabajo en Caliente Excavación Espacio Confinado Ninguno

Equipos de Emergencia: Extintor PQS Otros (Especificar) **OBSERVACIONES:**

Botiquín Camilla

Nombre y Firma del Elaborador de ATS

EVALUACION DEL RIESGO (ER)		
	RIESGO BAJO RB	TRABAJO SIN RESTRICCIONES
	RIESGO MODERADO RM	TRABAJO CON SUPERVISION REGULAR
	RIESGO ALTO RA	TRABAJO CON SUPERVISION PERMANENTE PROCEDIMIENTO ESPECIFICO CAPACITACION

Ing. Ronal Eulopio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDR/ATICO
Especialista de Seguridad en Obra

Carlos Alberto Zambrano Rios
INGENIERO CIVIL
CIP 136823

INGENIERO JUAN BLANCO

Luis Antonio Hurtado Aguilar
ABD. CIVIL - CIP 138823
JEFE DE SUPERVISION



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

RUC: 20512058559

Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias

157

OTROS DOCUMENTOS

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lqcconstructores@gmail.com

**CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L****RUC: 20512058559**

Proyectos y Ejecución de Obras

Civiles, Eléctricas y Sanitarias

ATICO, 03 de Diciembre del 2019

CARTA N° 006 - AS-32- 2019-FONDEPES-CFC/GMLLI.

Señores: Ing. Dionisio rojas Mamani- Supervisor de Obra

Atención: Ing. Luis Antonio Huaco Aguilar -Jefe de Supervisión

Asunto: Entrega de Cronograma valorizado fechado al inicio de Obra y Gantt.

Referencia a) OBRA "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES , COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA LOC. DE ATICO DIST DE ATICO, PROV. DE CARAVELI, REGUION AREQUIPA"

b) AS- 30-2019-FONDEPES

c) Contrato N° 032-2019-FONDEPES.

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerles llegar Los Cronogramas valorizados fechados al inicio de obra de acuerdo a la LRCE N° 175.

- Se adjunta cronograma valorizado fechado al inicio.
- Diagrama Gantt.
- Cronograma de materiales Fechado.

Sin más que agregar me despido.

Recibido 03 de Diciembre 2019

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

GLORIA MARIA ILLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

MZ B 8 LOTE 15 URB. SANTA PAULA II DISTRITO PUENTE PIEDRA-LIMA

Tel. Cel. 945104532 / 975508421

lqconconstructores@gmail.com

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL N° 130623
JEFE DE SUPERVISION



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
RUC: 20512058559

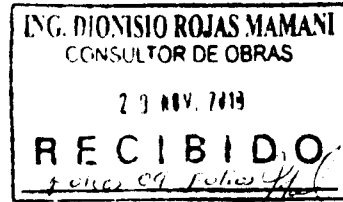
**Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias**

Lima 18 de noviembre de 2019

CARTA N° 004 AS 32-FONDEPES-2019

Señores : **ING.DIONISIO ROJAS MAMANI**
SUPERVISOR DE OBRA

Atención : **ING. LUIS ANTONIO HUARO AGUILAR**
JEFE DE SUPERVISION



Asunto : **PRESENTACION DE PLANTEL DEL PERSONAL CLAVE**

Ref. : **Obra: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL" DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGIÓN AREQUIPA" CONTRATO N°032-2019-FONDEPES**

De mi especial consideración.

Mediante la presente le hacemos llegar nuestro cordial saludo, y a la vez adjuntamos los documentos del plantel profesional clave para la obra en referencia.

-ING.ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO RÍOS CIP N°52820

Los documentos originales se presentaron para la firma de contrato

Sin otro particular, nos suscribimos de Uds.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
[Signature]
Gloria Ibarra Llaro Ibarra
GERENTE GENERAL

[Signature]
ING° DIONISIO ROJAS MAMANI
[Signature]
LUIS ANTONIO HUARO AGUILAR
ING. CIVIL - CIP 133723
JEFE DE SUPERVISIÓN



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L
RUC: 20512058559

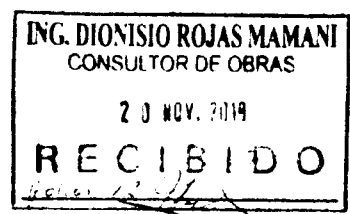
**Proyectos y Ejecución de Obras
Civiles, Eléctricas y Sanitarias**

Lima 18 de noviembre de 2019

CARTA N° 003 AS 32-FONDEPES-2019

Señores : **ING.DIONISIO ROJAS MAMANI**
SUPERVISOR DE OBRA

Atención : **ING. LUIS ANTONIO HUARO AGUILAR**
JEFE DE SUPERVISION



Asunto : **PRESENTACION DE PLANTEL DEL PERSONAL CLAVE**

Ref. : **Obra: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL" DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGIÓN AREQUIPA" CONTRATO N°032-2019-FONDEPES**

De mi especial consideración.

Mediante la presente le hacemos llegar nuestro cordial saludo, y a la vez adjuntamos los documentos del plantel profesional clave para la obra en referencia.

-ING.RESIDENTE DE OBRA: RONALD EULOGIO VEGA LEYVA CON CIP 57334

Los documentos originales se presentaron para la firma de contrato

Sin otro particular, nos suscribimos de Uds.

Atentamente,

Ing. Ronald Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L

Gloria María I. Llano Ibañez
GERENTE GENERAL

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Antonio Huaro Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO N° 032-2019-FONDEPES

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 032-2019-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP": "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGIÓN AREQUIPA".

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Carmen Maria

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP": "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGIÓN AREQUIPA"**, que celebra de una parte:

- El **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,
- La empresa **CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.** con RUC 20512058559, con domicilio legal en Calle Tungasuca N°212, Urb. Maranga, Distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Gerente, la señorita **GLORIA MARIA ISABEL LLARO IBAÑEZ**, identificado con DNI N° 06830242 según poder inscrito en la partida electrónica N° 11812919 del Registro de Personas Jurídicas de la Ciudad de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

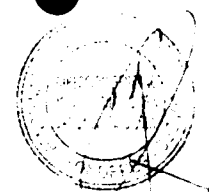
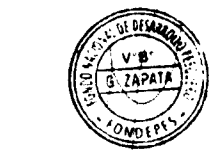
LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 25 de setiembre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 032-2019-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP": "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO**

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

[Signature]
ING. CIVIL - CIP 139827
JEFE DE SUPERVISIÓN





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGIÓN AREQUIPA", a la empresa CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L., cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L. Gloria Maria I. Llaro Ibanez GERENTE GENERAL

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGIÓN AREQUIPA".

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 621,155.23 (Seiscientos Veintiún Mil Ciento Cincuenta y Cinco con 23/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

[Handwritten signature]

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en pago mensuales (Valorizaciones mensuales), luego de la prestación de la valoración e informe de conformidad. El contratista presentará informe de avance de obra y otros que el Supervisor y la Entidad solicite, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.



EL CONTRATISTA, podrá presentar conjuntamente con el informe mensual la valorización para pago ante el supervisor o inspector para su evaluación y visto correspondiente, para ser tramitada ante la Entidad para la conformidad y pago, de corresponder y de acuerdo a las normas vigentes, antes del quinto día del mes siguiente correspondiente a la valorización tramitada.

Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente al de consentimiento de la liquidación.

[Handwritten signature] Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva RESIDENTE DE OBRA MSDPA/ATICO

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39° de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244°, 1245° y 1246° del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-

[Handwritten signature] NO DONISIO EDASMAHANI ING. CIVIL - CIP-13984 Jefe de Supervisión

Página 2 de 9 [Handwritten signature]





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del BANCO BBVA CONTINENTAL:

Table with 2 columns: CCI - CUENTA EN SOLES, 011-253-00020013859325

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de sesenta (60) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176° del Reglamento.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/ 62,115.52. (Sesenta y Dos Mil Ciento Quince con 52/100 soles) a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

ING. DIONISIO REYES RAMIRO
Luis Antonio Huaco Aguirre
PASTORAL CIVIL - CIP 130023
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSTRUCCION FUERZA Y CONCRETO S.A.S.
Gloria Maria Lopez Barrantes
SECRETARIA

[Handwritten signature]





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo por el 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva RESIDENTE DE OBRA MSDPA/ATICO

CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlas durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras":

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
Gloria Maria I. Lizaro Ibarra
GERENTE GENERAL

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
Gloria Maria I. Lizaro Ibarra
GERENTE GENERAL

Ing. Antonio Hueso Aguilar
CIP 139623
SUPERVISOR DE OBRA

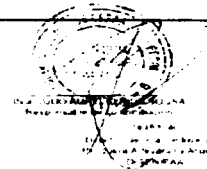


"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO S.A.
Gloria Maria I. Llorca
GERENTE G.E.

Anexo N° 03
Formato para asignar los riesgos

NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		DATOS GENERALES DEL PROYECTO		FINANCIAMIENTO		ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	
1	2	3	4	5	6	7	8
INFORMACIÓN DEL RIESGO				ESTRATEGIA DE SELECCIÓN		ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	
11 CÓDIGO DE RIESGO	12 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	13 PROBABILIDAD DEL RIESGO	14 Magnitud del riesgo	15 Estrategia de riesgo	16 Impacto del riesgo	17 Acciones a realizar en el marco del plan	18 Estado de avance
1	El cumplimiento de la normativa nacional en el área ambiental	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia ambiental	Completado
2	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de la calidad	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de calidad	Completado
3	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de seguridad y salud en el trabajo	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de seguridad y salud en el trabajo	Completado
4	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de recursos humanos	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de recursos humanos	Completado
5	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de finanzas	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de finanzas	Completado
6	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de tecnología	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de tecnología	Completado
7	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de información	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de información	Completado
8	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de relaciones públicas	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de relaciones públicas	Completado
9	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de recursos humanos	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de recursos humanos	Completado
10	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de finanzas	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de finanzas	Completado
11	El cumplimiento de la normativa nacional en el área de gestión de tecnología	Alta	Alta	Evitar	Alta	Elaboración de planes de contingencia de tecnología	Completado



CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

En la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de **LA ENTIDAD** a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40° de la Ley de Contrataciones del Estado y 173° de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de **EL CONTRATISTA** es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO S.A.
Gloria Maria I. Llorca

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Página 5 de 8
Luis Antonio Huaco Aguilar
JEFE DE SUPERVISIÓN





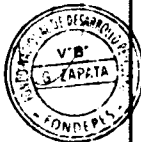
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 163° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece las siguientes penalidades que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Estas penalidades por mora que se aplicarán a **EL CONTRATISTA** se calculan de forma independiente a la penalidad por mora, siendo las siguientes:

N°	PENALIDADES	FORMULA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.50 UIT por día de ausencia del personal de obra.	Según informe del inspector y/o supervisor.
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del inspector y/o supervisor.
4	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACION Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra tanto peatonal o vehicular incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por el FONDEPES.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa es por cada día	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
5	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
6	CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DE OBRA Cuando el contratista no presente el cronograma actualizado a la fecha de inicio contractual.	1/200 del Monto de Contrato. La multa será por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
7	PRUEBAS Y ENSAYOS Cuando el contratista no realiza las pruebas o ensayos oportunamente para verificar la calidad de los materiales y las dosificaciones y es requerido por el supervisor o coordinador de obra del FONDEPES.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa será por vez.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
8	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	1 UIT La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra



ING. DIONISIO ROJAS NIÑAN

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva, P. 0011 de 1970
RESIDENTE DE OBRA DE CONCRETO BRL
MSDPA/ATICO

Av. Petit Thouars N° 115 - Teléfono: 209-7700

www.fondepes.gob.pe

ING. CIVIL - CIP 430523
JEFE DE SUPERVISION

GLORIA MARÍA LLANO IBAÑEZ
GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.

GLORIA MARÍA LLANO IBAÑEZ
GERENTE GENERAL



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Table with 3 columns: Item number, Description of penalty, and Value/Reference. Items include: 9. INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA; 10. EQUIPOS DECLARADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA; 11. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO; 12. CARTEL DE OBRA; 13. Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra...

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO S.A.S. Gloria María I. Llaro II GERENTE GENERAL

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.



CLÁUSULA DÉCIMO SETIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32° y artículo 36° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164° de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165° y 207° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.



ING° DIONISIO ROJAS HUAMAN... Luis Antonio Huaco Aguilar ING. CIVIL - CIP 139523

Ing. Ronal Eulogio Vega Keyva RESIDENTE DE OBRA MSDPA/ATICO Gloria María I. Llaro Ibanez GERENTE GENERAL



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45° de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO E.I.R.L.
Gloria María I. Llaro Ibañez
GERENTE GENERAL

[Handwritten signature]



Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TATICO

[Handwritten signature]



ING. DIONISIO ROSA SAMAÑA
ING. CIVIL
JEFE DE SUPERVISIÓN

[Handwritten signature]
Página 4 de 9



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Calle Tungasuca N°212, Urb. Maranga, Distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima.

Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala los siguientes correos electrónicos: lacconstructores@gmail.com y/o constructorafuerzayconcreto@gmail.com



La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

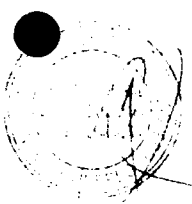
De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2019.

FONDEPES signature
GARMINA CARRERA AMAYA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LA ENTIDAD

CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO S.A.
Gloria Maria I. Llaro Iturbe
GERENTE GENERAL
EL CONTRATISTA

ING. DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Ant. Rojas Mamani
ING. CIVIL - CIP 130523
JEFE DE SUPERVISIÓN

Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En el DPA Atico, Distrito de Atico, Provincia de Caraveli, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día martes 19 de noviembre de 2019, reunidos con la presencia del Ing. Alvaro Martin Cornejo Soto en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) de FONDEPES, por parte del Contratista su Representante Legal Sra. GLORIA MARÍA ISABEL LLARO IBAÑEZ y el Ingeniero Residente de obra RONALD EULOGIO VEGA LEYVA, y la Supervisión de obra representada por el Jefe de Supervisión Ing. Civil LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR; se procede a la entrega del terreno donde se ejecutará la obra "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A LA NORMA SANITARIA, A NIVEL DE TODAS LAS ESPECIALIDADES COMO PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ATICO, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA", en un plazo de ejecución de 60 días calendarios y un monto contractual de S/ 621,155.23 (Seiscientos veintiún mil ciento cincuenta y cinco con 23/100 soles).

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L. N° 1444 y su Reglamento, aprobado por D.S. N°344-2018-E, las Directivas emitidas por la Alta Dirección y el Contrato N° 032-2019-FONDEPES, se está cumpliendo el último requisito mencionado en el Artículo 176, Inicio del Plazo de ejecución de obra, por lo que el plazo de ejecución de obra comienza a regir el día 20.11.2019.

En consecuencia y luego de recorrer todo el tramo y verificar que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de Entrega de Terreno a las 14:00 horas del mismo día (19.11.2019) y en señal de conformidad se procede a suscribir la presente Acta de Entrega de Terreno.

POR FONDEPES
ING ALVARO M. CORNEJO SOTO

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI

Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION
ING. LUIS ANTONIO HUACO AGUILAR

GLORIA MARÍA ISABEL LLARO IBAÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

ING° DIONISIO ROJAS MAMANI
Luis Antonio Huaco Aguilar
ING. CIVIL - CIP 139523
JEFE DE SUPERVISION

INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
RONALD EULOGIO VEGA LEYVA
CIP 53334

BARRA DE CONSTRUCCIÓN

ASTM A706

NTP 339.186



CONSTRUCTORA FUERZA Y CONCRETO EIRL
[Signature]
GLORIA MARIA LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

[Signature]
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/TATICO



ISO 9001:2008
Certificado Nº 33215

ISO 14001:2004
Certificados
Nº 46565, 42949, 49390

OHSAS 18001:2007
Certificados
Nº 46566, 44328, 49391



*Elige Bien,
Elige Seguridad*

BARRA DE CONSTRUCCIÓN

ASTM A706 NTP 339.186

DENOMINACIÓN:

Barra de Construcción ASTM A706-Grado 60.

DESCRIPCIÓN:

Barras de acero microaleado de alta ductilidad, rectas de sección circular, con resaltes Hi-bond de alta adherencia con el concreto.

USOS:

El acero A706 se usa como refuerzo para concreto armado, en estructuras sismorresistentes - según lo especificado en el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú (Norma E.060) y el Reglamento del American Concrete Institute (ACI 318, sección 21) - y donde se requiera el soldado de las estructuras.

NORMAS TÉCNICAS:

Composición Química, Propiedades Mecánicas y Tolerancias Dimensionales:
ASTM A706 Grado 60 y Norma Técnica Peruana NTP 339.186 Grado 60.

PRESENTACIÓN:

Se produce en barras de 9 m y 12 m de longitud en los siguientes diámetros: 6mm, 8mm, 3/8", 12mm, 1/2", 5/8", 3/4", 1", 1 1/4" y 1 3/8". Previo acuerdo, se puede producir en otros diámetros y longitudes requeridos por los clientes. Se suministra en paquetes de 2 toneladas, en varillas y como Acero Dimensionado.

DIMENSIONES Y PESOS NOMINALES:

DIÁMETRO DE BARRA		SECCIÓN (mm ²)	PERÍMETRO (mm)	PESO NOMINAL (kg/m)
Pulg.	mm			
-	6.0	28.0	18.8	0.220
-	8.0	50.0	25.1	0.395
3/8"	9.52	71.0	29.9	0.560
-	12.0	113.0	37.7	0.888
1/2"	12.7	129.0	39.9	0.994
5/8"	15.9	199.0	49.9	1.552
3/4"	19.1	284.0	59.8	2.235
1"	25.4	510	79.8	3.973
1 1/4"	32.6	819	101.3	6.404
1 3/8"	35.8	1006	112.5	7.907

COMPOSICIÓN QUÍMICA EN LA CUCHARA (%):

Por su bajo contenido de carbono, es un material con mayor soldabilidad que las barras de construcción ASTM A615 Grado 60. C = 0.30 máx. Mn = 1.50 máx. Si = 0.50 máx.

P = 0.035 máx. S = 0.045 máx.

Carbono Equivalente (CE) = 0.55 máx., para garantizar buena soldabilidad. Es calculado con la siguiente fórmula:

$$CE = \%C + \%Mn/6 + \%Cu/40 + \%Ni/20 + \%Cr/10 - \%Mo/50 - \%V/10$$

PROPIEDADES MECÁNICAS:

Límite de Fluencia (fy) = 4,280 - 5,510 kg/cm² mínimo

Resistencia a la Tracción (R) = 5,610 kg/cm² mínimo

Relación R/fy ≥ 1.25

Alargamiento en 200 mm:

Diámetros:

3/8", 1/2", 5/8" y 3/4" = 14% mínimo

1", 1 1/4" y 1 3/8" = 12% mínimo

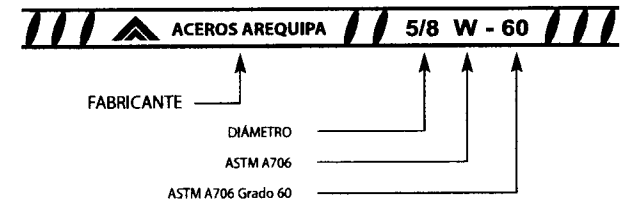
Doblado a 180° = Bueno en todos los diámetros.

Los diámetros de doblado especificados por las Normas Técnicas para la prueba de doblado son:

DIÁMETRO BACO (d)	3/8"	1/2"	5/8"	3/4"	1"	1 1/4"	1 3/8"
DIÁMETRO DOBLADO	3d	3d	3d	4d	4d	6d	6d
mm	28.6	38.1	47.6	76.2	101.6	193.6	209.5

IDENTIFICACIÓN:

Los fierros son identificados por marcas de laminación en alto relieve que indican el fabricante, el diámetro, la norma y el grado del acero. Se le reconoce por la letra "W".



PFDM002DM / 05 / MAY14
Ing. Ronal Eulogio Vega Leyva
RESIDENTE DE OBRA
MSDPA/ATICO
GLORIA MARIA I LLARO IBANEZ
GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

LIMA: Av. Enrique Meiggs 297, Parque Internacional de la Industria y Comercio Lima y Callao - Callao 3-Perú. Tlf: (51) (1) 517-1800 / Fax Central (51) (1) 452-0059.

AREQUIPA: Calle Jacinto Ibáñez 111, Parque Industrial. Arequipa - Perú. Tlf.(51) (54) 23-2430 / Fax. (51)(54) 21-9796.

PISCO: Panamericana Sur Km.240. Ica - Perú. Tlf. (51) (34) 53 - 2967, (51)(34) 53-2969 / Fax. (51)(34) 53-2971.

www.acerosarequipa.com

Encuétranos en:

AGENCIAS VIA MARAVILLA COMUNICACIONES - 31511300 50104 OCT14